

ONTIME CORPORATE UNION, S.L.

(constituída e incorporada en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

Programa de Pagarés ONTIME CORPORATE UNION 2022

Saldo vivo máximo 75.000.000 EUROS

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

ONTIME CORPORATE UNION, S.L., sociedad limitada con domicilio social en calle Zafiro, s/n, 28021 Madrid (España), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 33.337, Folio 157, Hoja M-600009, provista de número de identificación fiscal B-87266490 y con Identificador de Entidad Jurídica (LEI) número 959800V86BBS5JP1YZ14 ("Ontime", el "Emisor" o la "Sociedad"), solicitará la incorporación de los pagarés (los "Pagarés") que se emitan de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo de incorporación (el "Documento Base Informativo") y que se emitirán con cargo al programa de Pagarés (el "Programa") al Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF").

Excepto cuando el contexto exija o indique lo contrario, todas las referencias que se realizan en este Documento Base Informativo a "Grupo ONTIME", al "Grupo", "nosotros" o expresiones similares en primera persona del plural se referirán conjuntamente a Ontime y a las sociedades de su grupo consolidado.

Asimismo, con el objetivo de garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor en virtud de la emisión de los Pagarés, varias sociedades de nuestro Grupo (las "Garantes" y cada una de ellas una "Garante") otorgarán una garantía personal y a primer requerimiento a favor de cada uno de los titulares de los Pagarés. Los datos identificativos de cada una de las Garantes se encuentran recogidos en el apartado 2 de este Documento Base Informativo.

MARF es un Sistema Multilateral de Negociación ("SMN") y no un mercado regulado, de conformidad con el Real Decreto-ley 21/2017 de 29 de diciembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores. Este Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el MARF (la "Circular 2/2018").

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("IBERCLEAR") que, junto con sus entidades participantes, será la encargada de su registro contable.

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos.

Lea la sección 1 de factores de riesgo de este Documento Base Informativo.

MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo de incorporación de pagarés, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el Programa se dirigen exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.e) del Reglamento de Folletos (2017/1129), el artículo 205.1 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores") y el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida actuación para tal propósito. Este Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. Este Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el Programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores en relación con el apartado 4 del artículo 1 del Reglamento de Folletos (2017/1129), lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

LEAD
ARRANGER

ENTIDADES
COLABORADORAS

AGENTE DE
PAGOS

ASESOR
REGISTRADO

bankinter.

bankinter.

 BancaMarch

bankinter.

 VGM | Advisory Partners

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Un potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo.

Ninguna de las Entidades Colaboradoras, ni el *Lead Arranger*, ni el Agente de Pagos, el Asesor Registrado o el Asesor Legal, asumen responsabilidad alguna por el contenido de este Documento Base Informativo. Las Entidades Colaboradoras han suscrito con el Emisor los respectivos contratos de colaboración para la colocación de los Pagarés, pero ninguna de las Entidades Colaboradoras ni ninguna otra entidad han asumido ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés, sin perjuicio de que cualquiera de las Entidades Colaboradoras podrá adquirir, en nombre propio, una parte de los Pagarés.

NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS O LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. ESTE DOCUMENTO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA. ESTE DOCUMENTO NO ES UNA OFERTA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA DE COMPRA DE VALORES, NI EXISTIRÁ NINGUNA OFERTA DE VALORES EN CUALQUIER JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

(resto de página dejada intencionalmente en blanco).

EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación de los Pagarés como instrumentos financieros o “producto” (en el sentido que a este término se da en MiFID II) que ha de llevar a cabo el Emisor en su condición de “productor”, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés está constituido únicamente por “**contrapartes elegibles**” y “**clientes profesionales**”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“**MiFID II**”), en vigor desde el 3 de enero de 2018, y en su normativa de desarrollo, en particular la Directiva Delegada (UE) 2017/593 de la Comisión de 7 de abril de 2016: y (ii) todos los canales de distribución de los Pagarés a contrapartes elegibles y clientes profesionales son adecuados.

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (a estos efectos, el “**Distribuidor**”), deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario definido para este producto. No obstante, todo Distribuidor sujeto a MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del Emisor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“**EEE**”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; o (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) del MiFID II. En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “**Reglamento 1286/2014**”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

(resto de página dejada intencionadamente en blanco).

OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE

DECLARACIONES DE FUTURO

Este Documento Base Informativo puede incluir declaraciones que son, o pueden considerarse, declaraciones prospectivas. Estas declaraciones prospectivas incluyen, pero no se limitan a, todas las declaraciones que no sean hechos históricos contenidos en este Documento Base Informativo, incluyendo, sin limitación, las relativas a la futura situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor, su estrategia, planes, metas y objetivos, la evolución futura de los mercados en los que el Emisor opera o pretende operar o los cambios regulatorios previstos en dichos mercados. Estas declaraciones prospectivas pueden identificarse por el uso de términos como “objetivo”, “anticipar”, “creer”, “continuar”, “podría”, “estimar”, “esperar”, “prever”, “orientar”, “pretender”, “es probable que”, “puede”, “planear”, “potencial”, “predecir”, “proyectar”, “debería” o “hará” o el negativo de dichos términos u otras expresiones o terminología similares.

Por su naturaleza, las declaraciones prospectivas implican riesgos e incertidumbres porque se refieren a acontecimientos y dependen de circunstancias que pueden o no ocurrir en el futuro. Las declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha de este Documento Base Informativo y no son garantía de resultados futuros y se basan en numerosas suposiciones. Los resultados reales de las operaciones de la empresa, su situación financiera y la evolución de los acontecimientos pueden diferir de los indicados en las declaraciones prospectivas o sugeridos por ellas (y ser más negativos). Una serie de factores podría hacer que los resultados y la evolución del Emisor difieran material y sustancialmente de los expresados o sugeridos en las declaraciones prospectivas, incluyendo, sin limitación, las condiciones económicas y empresariales generales, las condiciones del mercado, las condiciones de salud pública, las tendencias de la industria, la competencia, los cambios en la legislación o la reglamentación, los cambios en los regímenes fiscales o el régimen de planificación del desarrollo, la disponibilidad y el coste del capital, las fluctuaciones monetarias, los cambios en su estrategia empresarial, la incertidumbre política y económica y otros factores, incluyendo, sin limitación, los incluidos en la sección “Factores de riesgo” más adelante.

Salvo que lo exija la ley, el Emisor no asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones prospectivas para reflejar acontecimientos o circunstancias posteriores a la fecha del presente documento o para reflejar la ocurrencia de acontecimientos o circunstancias previstos o imprevistos. Dada la incertidumbre inherente a las declaraciones prospectivas, se advierte a los posibles inversores que no se basen indebidamente en ellas y que realicen sus propias evaluaciones en relación con su inversión.

Los inversores deben leer la sección titulada “Factores de riesgo” de esta nota informativa para obtener un análisis más completo de los factores que podrían afectar al Emisor o a los Pagarés.

REDONDEO DE CIFRAS

Algunas cifras de este Documento Base Informativo, incluyendo información financiera, de mercado y cierta información operativa, han sido redondeadas para facilitar su comprensión. En consecuencia, la suma de las cifras indicadas en una columna o fila de un cuadro puede no coincidir exactamente con la cifra total indicada para la columna o fila en cuestión, y la suma de algunas cifras expresadas en forma de porcentaje puede no coincidir exactamente con el porcentaje total indicado.

(resto de página dejada intencionadamente en blanco).

ÍNDICE

1.	FACTORES DE RIESGO	6
2.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR Y LAS GARANTES	20
3.	DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE VALORES	54
4.	PERSONAS RESPONSABLES	54
5.	FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF	54
6.	SALDO VIVO MÁXIMO	55
7.	DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS VALORES. NOMINAL UNITARIO	56
8.	LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS VALORES	56
9.	REPRESENTACIÓN MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA	56
10.	DIVISA DE LAS EMISIONES	56
11.	CLASIFICACIÓN DE LOS PAGARÉS. ORDEN DE PRELACIÓN	56
12.	DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS VALORES Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS VALORES Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS	57
13.	FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA	57
14.	TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO	57
15.	ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDAD DEPOSITARIA	61
16.	PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS VALORES. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN	61
17.	PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL PRINCIPAL.....	62
18.	PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN.....	62
19.	AMORTIZACIÓN ANTICIPADA.....	62
20.	RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES	62
21.	GARANTÍA SOLIDARIA	62
22.	FISCALIDAD DE LOS VALORES.....	63
23.	PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO	71
24.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN....	71
25.	COSTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL, FINANCIERO, AUDITORIA Y OTROS SERVICIOS AL EMISOR CON OCASIÓN DE LA EMISIÓN/INCORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS COSTES DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO ASEGURAMIENTO, ORIGINADOS POR LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN E INCORPORACIÓN	71
26.	SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS AL MARF	71
27.	CONTRATO DE LIQUIDEZ	72

**DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS
AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA**

1. FACTORES DE RIESGO

Las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor y de las sociedades que componen el Grupo ONTIME están sujetos, principalmente, a riesgos relacionados con el sector de actividad en el que opera, así como a riesgos específicos del Emisor y del Grupo ONTIME en sus distintas líneas de negocio o actividad. Estos riesgos podrían materializarse o agravarse como consecuencia de cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocios y financieras, y, por tanto, cualquier inversor debe tenerlos en cuenta. Adicionalmente, antes de tomar la decisión de suscribir los Pagarés, deben valorarse detenidamente los factores de riesgo relativos a los Pagarés.

Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos a continuación, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo y la información pública disponible antes de invertir en los Pagarés.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, las actividades, los resultados o la situación financiera del Emisor y/o de las sociedades que componen nuestro Grupo, y/o la capacidad del Emisor o de cada una de las Garantes para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Pagarés podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores descritos a continuación representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés específicos del Emisor o de sus sectores de actividad, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. En la mayoría de los casos, los factores descritos representan contingencias, que pueden producirse o no y el Emisor no se encuentra en disposición de emitir una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores descritos a continuación. Es posible que los riesgos e incertidumbres descritos no sean los únicos a los que se enfrente el Emisor y nuestro Grupo y que pudieran existir riesgos e incertidumbres adicionales, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente puedan tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y el resultado de explotación del Emisor y/o de las sociedades que componen el Grupo y, en consecuencia, la capacidad del Emisor o de cada una de las Garantes para reembolsar los Pagarés a vencimiento, y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés, causando en su caso una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El orden en el que se presentan los factores de riesgo expuestos a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen, de la potencial importancia de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para las actividades, los resultados o la situación financiera de nuestro Grupo y/o para los Pagarés.

1.1. Riesgos específicos de la actividad del Emisor y del Grupo

Los principales riesgos específicos de la actividad del Emisor y de las sociedades dependientes del Emisor que forman parte de nuestro Grupo son los siguientes:

1.1.1. Riesgo geopolítico derivado de la escalada militar en Ucrania

La fortaleza de los mercados de capitales puede verse afectada por la escalada militar que se está desarrollando en Ucrania. En el contexto del enfrentamiento que está teniendo lugar desde el año 2014 en la región, la península de Crimea se adhirió a la Federación Rusa y se proclamaron la República Popular de Donetsk y la República Popular de Luhansk. Este conflicto, conocido como la "Guerra del Donbás" ha desembocado finalmente en el inicio de una invasión por parte de la Federación Rusa el pasado 24 de febrero de 2022. A la fecha del presente Documento Base Informativo, las hostilidades bélicas están en curso.

Las tensiones derivadas de tal enfrentamiento bélico se han materializado en forma de sanciones impuestas a la Federación Rusa (incluyendo algunas personas físicas y jurídicas) por la Unión Europea (UE), los países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y otros países y organizaciones, que han afectado (y continúan afectando) a múltiples sectores y, especialmente, el financiero, la deuda pública, los mercados de capitales, las exportaciones e importaciones, el transporte aéreo, el transporte marítimo, el comercio de ciertos productos, los sistemas de pagos, etc. Por su lado, la Federación Rusa ha implementado, de forma recíproca, sanciones que afectan, en general, a los mismos sectores. Como resultado de lo anterior, los mercados de capitales se están viendo afectados por decisiones de carácter político. No es posible prever el desenlace de futuras actuaciones regulatorias, por lo que el Emisor está sujeto al riesgo de que sus operaciones se vean afectadas, directa o indirectamente, por regulaciones y normativas que pueden ser divergentes entre distintas jurisdicciones e, incluso, entrar en conflicto entre ellas. Adicionalmente, en algunas jurisdicciones, el incumplimiento de tales regulaciones y normativas puede comportar sanciones de tipo administrativo y/o penal, sin perjuicio de otras repercusiones de naturaleza reputacional.

Adicionalmente, dado el carácter exportador de la economía de la Federación Rusa (especialmente en el mercado de las materias primas y los combustibles) no es posible prever el efecto en la economía de la Unión Europea y de España. La inflación, el crecimiento económico, y el precio de la electricidad y de los combustibles y las materias primas pueden verse severamente afectados. De acuerdo con el Banco Central Europeo ("BCE") (informe "Proyecciones económicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona euro, junio de 2022"), las consecuencias de la guerra de Ucrania se traducen en unas perspectivas de crecimiento a corto plazo mucho más débiles. En este sentido, se espera que el PIB real de la zona euro crezca una media del 2,8% en 2022 y un 2,1% en 2023 y 2024. Por lo que respecta a la inflación, se espera que la inflación medida por el IAPC (Índice Armonizado de Precios de Consumo) siga siendo elevada durante el 2022, con una tasa media del 6,8%, antes de disminuir gradualmente a partir de 2023 (3,5%) y 2024 (2,1%) como consecuencia de una supuesta moderación de los precios de la energía y los alimentos y de la implementación de políticas monetarias de subidas de tipos de interés.

Las circunstancias expuestas podrían resultar en un empeoramiento de la situación económica general en la que opera el Emisor y, en última instancia, podría tener un efecto material adverso en la condición financiera y en los flujos de caja del Emisor.

1.1.2. Riesgo derivado de la pertenencia del Emisor a un grupo de consolidación fiscal con algunas de sus filiales

En el ejercicio 2021, el Grupo ha tributado en régimen consolidado junto con varias de las filiales del Grupo, siendo el Emisor la sociedad representante legal del Grupo y las otras sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L.U., Courier Local Integral, S.L.U., Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. y Destinalogistic, S.A.U.

Además, a partir del 1 de enero de 2022, el Grupo ha integrado en su grupo de consolidación fiscal a las sociedades Compañía Logística Acotral, S.L., Transportes Yagüe 1955, S.L.U. y Tum Capilar, S.L.U., adquiridas en el ejercicio 2021.

Por su parte, las sociedades Operaciones Logísticas Abulenses, S.L., Podpalet Logísticas e Transportes, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U. y Frialdis Maroc no forman parte del régimen de consolidación fiscal y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente.

De conformidad con el régimen fiscal aplicable, la formación de un grupo de consolidación fiscal implica la responsabilidad solidaria de las deudas tributarias entre todas las sociedades españolas que forman parte del grupo de consolidación fiscal. Por tanto, una eventual deuda tributaria de cualquiera de las filiales que forman parte del grupo de consolidación fiscal podría tener que ser asumida por el Emisor y, en su caso, por determinadas Garantes, y, por tanto, provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Emisor y de las Garantes (salvo las exceptuadas en el primer párrafo).

1.1.3. Riesgo por la influencia de los socios de control del Emisor

El capital social del Emisor está suscrito por distintas personas físicas y jurídicas en su condición de socios, pero como se indica en el apartado 2.1. siguiente, la sociedad Movicar Global Business, S.L. es el

socio que ejerce el control del Emisor, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, al tener la titularidad del 60,72% de las participaciones sociales representativas del capital social del Emisor.

La referida sociedad, Movicar Global Business, S.L., es una sociedad cuya titularidad corresponde exclusivamente a una persona física, D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas, quien es miembro del Consejo de Administración y desempeña las funciones de Consejero Delegado del Emisor y administrador único de varias filiales del Grupo, aunque las decisiones de alta dirección a nivel de todo el Grupo se adoptan por el Consejo de Administración del Emisor y el equipo de alta dirección que se identifica en los apartados 2.4.4 y 2.4.6 de este Documento Base Informativo.

Sin perjuicio de las funciones del Consejo de Administración y de este equipo de alta dirección, D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas, a través de la sociedad Movicar Global Business, S.L., tiene la capacidad de ejercer un alto grado de influencia sobre las decisiones del Emisor en sede de Junta de Socios y de su órgano de administración, y, por tanto, sobre las decisiones del Grupo del que el Emisor es la sociedad dominante. En consecuencia, los intereses del Emisor, de determinadas Garantes, de D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas pueden diferir de los intereses de los tenedores de los Pagarés.

1.1.4. Riesgo de conflictos de interés en operaciones con partes vinculadas

En el pasado, el Emisor y las Garantes han realizado operaciones comerciales con empresas del Grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, incluyendo personal de alta dirección y administradores, y está previsto que el Grupo lo siga haciendo en el futuro. El órgano de administración del Emisor considera que todas estas operaciones con partes vinculadas se han negociado en condiciones de mercado¹. No obstante, no puede garantizarse: (i) que posibles conflictos de interés que pudieran existir en estas operaciones se resuelvan a favor del Emisor o de la Garante de que se trate; (ii) que no hubiera sido posible obtener mejores condiciones de terceros; o (iii) que las futuras operaciones que puedan realizarse con partes vinculadas se lleven a cabo en condiciones de mercado,

Para mitigar este riesgo, el Emisor solicitó en 2021, a una firma de reconocido prestigio la emisión de un informe sobre precios de transferencia. Los resultados del informe concluyeron que las transacciones efectuadas por el Grupo se ajustaron a las prácticas normales de mercado entre partes independientes (principio *arm's length*).

Por tanto, cualquiera de estos conflictos de interés en operaciones con partes vinculadas que el Grupo no fuese capaz de resolver podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y/o la situación financiera del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.1.5. Dependencia del equipo directivo y personal clave

Como se acaba de mencionar en el apartado 1.1.3. anterior, nuestro Grupo cuenta con una creciente estructura organizativa y de gobernanza corporativa, así como un equipo de alta dirección fuertemente comprometido con el crecimiento del Grupo que reduce la dependencia en personas concretas, pero la pérdida de cualquiera de las personas del equipo de alta dirección que se identifican en el apartado 2.4.4. de este Documento Base Informativo podría tener un efecto negativo sustancial en las operaciones de nuestro Grupo.

El crecimiento y éxito de nuestro Grupo dependerá en gran medida de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal altamente cualificado en nuestras principales áreas de negocio (e.g., logística integral, courier, paquetería y palettería, mensajería digital, etc.), tanto con perfiles directivos como con perfiles técnicos, de cada una de las áreas de la estructura. La pérdida de personal clave, o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podrían tener un efecto adverso sustancial en el

¹ Como se advierte en el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales del Emisor de los ejercicios 2021 y 2020, bajo el epígrafe "Fundamento de la opinión con salvedades", el Emisor ha venido realizando transacciones significativas con partes vinculadas. Durante la realización de su trabajo KPMG Auditores no ha dispuesto de la documentación necesaria que le hubiese permitido concluir si los precios de transferencia aplicados a dichas transacciones corresponden a precios de mercado. En consecuencia, KPMG Auditores no ha podido concluir sobre el efecto que este hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales auditadas individuales.

negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.1.6. Concentración de la actividad en España y Portugal

Nuestro Grupo está actualmente expuesto a una alta concentración de nuestras actividades en España y en Portugal, dada nuestra vocación y perfil de ser uno de los principales players en el mercado de logística integral en la península ibérica, con un 97% de nuestro importe neto de la cifra de negocios a nivel consolidado y un 99% del EBITDA consolidado en España y un 3% de nuestro importe neto de la cifra de negocios a nivel consolidado y un 1% del EBITDA consolidado en Portugal, a 31 de diciembre de 2021, dado el reciente inicio de actividades de nuestro Grupo en Portugal, y la totalidad de nuestra plantilla se encuentra en nuestros centros logísticos y oficinas en España y Portugal.

En el caso de que España y, en un segundo orden de importancia, Portugal, sufriesen una coyuntura económica negativa en los próximos años, este factor podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes. Véase, en este sentido, los factores de riesgo "Riesgo geopolítico derivado de la escalada militar en Ucrania" y "Riesgo asociado con la coyuntura económica actual".

1.1.7. Riesgo vinculado a la expansión geográfica

Nuestro Grupo tiene como parte de su estrategia para los próximos años convertirse en una compañía puntera en Europa en el sector de la logística integral, y en particular convertirse en la mejor compañía del sector en la península ibérica (España y Portugal), todo ello mediante el fortalecimiento de la estructura de nuestro organigrama, alianzas estratégicas (como la que tenemos desde 2019 con Kuehne+Nagel, uno de los principales operadores logísticos a nivel mundial), adquisiciones estratégicas de otras compañías, mejoras en la automatización de procesos, desarrollo de la Red Ibérica a la que hacemos referencia en el apartado 2.4.2. de este Documento Base Informativo, etc., pero nuestro Grupo podría no desarrollar con éxito estas actividades si dada la perspectiva actual no consigue en los próximos meses el crecimiento esperado en los años previos a la llegada del Covid-19 y la guerra de Ucrania.

Adicionalmente, los posibles cambios y actualizaciones en estos países de las leyes aplicables a nuestro sector de actividad, así como su situación macroeconómica y riesgo-país de cada uno de ellos, podría afectar negativamente a nuestro Grupo.

1.1.8. Riesgo de integración de empresas adquiridas

Junto con el crecimiento orgánico de nuestro Grupo, incluyendo el desarrollo de la Red Ibérica, el Emisor también ha implantado desde 2019 una estrategia consistente en la adquisición de empresas y ramas de actividad complementarias a las que tienen ya nuestras sociedades (en la terminología habitualmente empleada en mercado), adquisiciones de "add-ons" o "bolt-ons", con la finalidad de aumentar la cifra de ventas y la presencia del Grupo en nuestras distintas áreas de negocio en toda la geografía ibérica.

Además de los riesgos legales y fiscales que pueden derivarse de cualquier adquisición de empresas o unidades de negocio en la medida en que dichos riesgos no estén suficientemente cubiertos por el régimen de responsabilidad del vendedor de la empresa o unidad de negocio en cuestión bajo el correspondiente contrato de compraventa, o porque no se hubiesen detectado de forma correcta todos los riesgos y contingencias en los correspondientes procesos de auditoría financiera, comercial, legal y fiscal (due diligence) que realizamos con carácter previo a cualquier adquisición, existen distintos riesgos operacionales y de negocio que pueden generar problemas en la integración de esos "add-ons" o "bolt-ons" dentro del negocio de nuestro Grupo así como reducir las tasas de rentabilidad esperadas para cada adquisición. Dentro de estos riesgos se pueden citar, a modo de ejemplo y sin carácter limitativo, los siguientes:

- (i) la pérdida de algunos clientes o proveedores significativos de las nuevas empresas adquiridas;
- (ii) la integración del personal de la nueva empresa adquirida dentro del Grupo, especialmente del personal clave;

- (iii) la dificultad y los costes de integración de los sistemas informáticos y de *controlling* de las nuevas empresas en los sistemas del Grupo;
- (iv) la dificultad para conseguir las sinergias esperadas; y
- (v) el aumento del tiempo y de los recursos humanos necesarios para evaluar, negociar e integrar las nuevas empresas en el Grupo.

Cabe mencionar las siguientes adquisiciones que ha llevado a cabo el Grupo en los ejercicios 2021 y 2022:

- (1) En diciembre de 2021, el Emisor, con la autorización previa de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC), adquirió las compañías Compañía Logística Acotral, SL, Acotral Distribución Canarias, SLU, Transportes Yagüe 1955, SL, TUM Capilar, SLU y Frialdis Maroc, SRL, al holding Chamonix, SLU. El precio de adquisición está compuesto por (i) un precio fijo, que asciende a 49 millones de euros; y (ii) un precio contingente estimado en 21 millones de euros, que depende de determinadas condiciones futuras.

La adquisición de estas empresas permitirá al Grupo convertirse en el mayor grupo ibérico de logística de capital privado 100% español con una facturación que superará los 500 millones de euros, gracias a sus grandes superficies de almacenaje y plataformas logísticas, una flota propia de más de 3.600 vehículos y una plantilla que supera las 5.500 personas.

Con la adquisición, el Grupo, además, se convirtió de esta manera en el primer operador *Full Truck Load* (FTL) Ibérico, con la red de distribución capilar más importante en la Península Ibérica.

La operación se llevó a cabo mediante una ampliación de capital con los actuales socios del Emisor, una ampliación de capital adicional con el grupo Chamonix, antiguos propietarios de Acotral, y una financiación a través del fondo de deuda de Alantra.

De conformidad con las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, los negocios adquiridos han generado para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importe de 190.558 euros y de 15.175.681 euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2021, el beneficio e importe neto e la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2021 hubieran ascendido a 3.127.295 euros y de 481.006.658 euros, respectivamente.

- (2) En enero de 2022, el Grupo ha formalizado mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. (actualmente, Ontime Mensajería del Futuro, S.L.) y Transportes la Murciana, S.L. (actualmente, Ontime Plataforma Sur, S.L.) por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente.

Si bien debido a la reciente ejecución de estas operaciones de adquisición nuestro equipo directivo todavía no se encuentra en posición de valorar si se ha producido cualquiera de los riesgos de integración referidos anteriormente, el Emisor no puede asegurar que este riesgo no vaya a aflorar en relación con dichas adquisiciones o con otras que el Grupo pueda llevar a cabo en el futuro.

1.1.9. Riesgos de la implementación de la Red Ibérica

Como describimos en el apartado 2.4.2., la Red Ibérica es una de nuestras palancas de crecimiento futuro, junto con el crecimiento orgánico e inorgánico, la cual supone la construcción de una red de distribución propia para toda la península ibérica, en colaboración con nuestros delegados, cesionarios de marca o distribuidores. Esta Red Ibérica comunicará todas las provincias o zonas geográficas estratégicas entre sí, y ayudará a nuestro Grupo a tener un crecimiento mayor, dado que se incorporarán nuevos actores a esta red, incorporando todas sus mercancías a la misma, retroalimentando de volumen a todos los participantes.

Sin perjuicio de este potencial de crecimiento a través de la Red Ibérica, su implementación y desarrollo conlleva también una serie de riesgos, entre las que pueden citarse, a modo de ejemplo y sin carácter limitativo:

- (i) Riesgo de insolvencia o concurso del delegado o cesionario de marca, mitigado mediante la emisión de un aval por parte del delegado y cesionario de marca;
- (ii) Riesgo de capacidad o cumplimiento por parte de los integrantes de la Red Ibérica; por ejemplo, en el caso de inclemencias meteorológicas o la estacionalidad de emisión de mercancías por parte de determinados clientes que pueden provocar cuellos de botella en la distribución.
- (iii) Riesgo de accidentes laborales y de tráfico por parte de los delegados o cesionarios de marca
- (iv) Riesgo de necesidades mayores de inversiones en capex, si la Red Ibérica incrementa en volúmenes notables puede provocar cambios de almacenes, incremento de necesidad de maquinaria, estanterías, vehículos, etc.
- (v) Riesgo de necesidades mayores de contar con personal más cualificado para almacenes y conductores.

Cualquiera de estos riesgos, así como la demora en la implementación y desarrollo futuro de la Red Ibérica con unos delegados o cesionarios de marca que cumplan todos los requisitos de calidad que nuestro Grupo requiere en cada una de nuestras líneas de negocio, pueden tener un efecto adverso sustancial en el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.1.10. Riesgo de litigios y reclamaciones

El Emisor, las Garantes y resto de sociedades de nuestro Grupo pueden verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de sus actividades, cuyo resultado puede ser incierto.

Aunque la litigiosidad no es, ni históricamente ha sido, relevante para el Grupo, y a la fecha de este Documento Base Informativo no existe ningún procedimiento administrativo o judicial frente a cualquiera de las sociedades del Grupo que pueda ser considerado material, si los hubiera en el futuro, el resultado desfavorable de tales eventuales procedimientos administrativos o judiciales futuros podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.2. Riesgos financieros del Emisor y del Grupo

1.2.1. Riesgos derivados del endeudamiento del Grupo y del incumplimiento de obligaciones

Según las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor a 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 134.113.339 euros, equivalente a 4,12 veces el EBITDA consolidado proforma del cierre del ejercicio 2021 (considerando a efectos del EBITDA consolidado proforma que las compañías adquiridas en diciembre de 2021 forman parte del consolidado desde el 1 de enero de 2021), mientras que la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2020, según las cuentas anuales consolidadas auditadas, fue de 25.195.700 euros, equivalente a 1.58 veces el EBITDA consolidado del mismo ejercicio.

Sin perjuicio de estos datos resultantes de las últimas cuentas anuales auditadas, es importante advertir que la Sociedad refinanció una parte sustancial del endeudamiento financiero del Grupo y obtuvo nuevas líneas de financiación mediante la suscripción el pasado 27 de abril de 2021 de los siguientes contratos con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("**BBVA**") como entidad coordinadora y agente:

- (i) un contrato de financiación corporativa sindicada sostenible y a largo plazo, dividido en tres tramos, por un importe de principal de 72.000.000 euros, con vencimiento final a los seis (6) años desde la fecha de firma (esto es, hasta el 27 de abril de 2027) (el "**Contrato de Financiación Sindicada**"), y
- (ii) un contrato de línea de circulante de factoring sindicado por importe máximo de 8.000.000 euros, con vencimiento final a los cuatro (4) años desde la fecha de firma, prorrogable por periodos adicionales de un año con un máximo de dos (2) anualidades (el "**Contrato de Factoring Sindicado**").

La financiación concedida bajo el Contrato de Financiación Sindicada se divide a su vez en tres tramos de financiación:

- (i) Un "Tramo A" por importe de principal de 42.000.000 de euros, íntegramente dispuestos el 27 abril de 2021 (la "**Fecha de Cierre**") para, entre otros, refinanciar íntegramente ciertos préstamos y préstamos ICO vivos hasta dicha fecha.
- (ii) Un "Tramo B" por importe de principal de 20.000.000 de euros, para financiar inversiones en capex de mantenimiento y de expansión; y
- (iii) Un "Tramo C" por importe de principal de 10.000.000 de euros, destinado a necesidades generales corporativas de la Sociedad.

El Contrato de Financiación Sindicada incluye un conjunto de obligaciones de información, financieras, hacer y no hacer, representaciones y garantías, y supuestos de vencimiento anticipado habituales para este tipo de contratos de financiación sindicada bancaria. En concreto, el Contrato de Financiación Sindicada está sujeto al cumplimiento de los ratios financieros de (i) cobertura al servicio de la deuda y (ii) capex.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo incumplía los ratios financieros, considerándose este incumplimiento una causa de vencimiento anticipado del Contrato de Financiación Sindicada, para lo cual el Grupo ha obtenido dispensa de cumplimiento por parte de las entidades financiadoras hasta el 31 de diciembre de 2022.

Por otro lado, el Grupo formalizó, el pasado 14 de diciembre de 2021, un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30.000.000 de euros. El préstamo vence con fecha 14 de julio de 2028.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros, ratio de cobertura de servicio de la deuda y CAPEX. Estos ratios se miden con la información financiera consolidada del Grupo. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo cumple con los ratios financieros.

El incumplimiento en el pago de la deuda financiera bajo los instrumentos de deuda en las respectivas fechas de pago, o el acaecimiento de supuestos de vencimiento anticipado por incumplimiento de las obligaciones asumidas bajo los contratos, u otras circunstancias que pueden determinar el vencimiento anticipado de conformidad con la práctica habitual de mercado para este tipo de contratos de financiación y que no hayan podido subsanarse dentro de unos determinados plazos, puede determinar la aceleración de la deuda y, en tal caso, la ejecución de las garantías, lo cual afectaría negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.2.2. Riesgo de liquidez

Se denomina riesgo de liquidez a la probabilidad de que el Emisor o, en su caso, una Garante, no sea capaz de atender sus compromisos financieros en el corto plazo. Al ser un negocio intensivo en capital y con deuda a largo plazo, es importante que el Emisor y cada Garante analicen los flujos de caja generados por el negocio para que pueda responder al pago de la deuda, tanto financiera como comercial.

El riesgo de liquidez deriva de las necesidades de financiación de la actividad de nuestro Grupo por los desfases temporales entre necesidades y generación de fondos. El Emisor, como sociedad cabecera de nuestro Grupo, lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Durante los ejercicios de 2020 y 2021, esta gestión del riesgo de liquidez ha permitido al Emisor obtener significativos flujos de caja que se han reinvertido tanto en crecimiento orgánico e inorgánico como en el desarrollo de la Red Ibérica referida en el apartado 2.4.2. siguiente.

Dado el carácter dinámico de los negocios realizados por el Grupo, el Emisor tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de las líneas de crédito contratadas, incluyendo las concedidas bajo el nuevo Contrato de Financiación Sindicada referido en el apartado 1.2.1. anterior, en particular la línea de crédito revolving concedida como "Tramo C" hasta un máximo de 10.000.000 euros para refinanciar pólizas de crédito y de crédito ICO a sus respectivas fechas de vencimiento y financiar otras necesidades de circulante, y el Contrato de Factoring Sindicado por importe máximo de 8.000.000 euros para el descuento de facturas con nuestros clientes, pudiendo disponer de

ambas líneas por un periodo de cuatro años desde la fecha de firma (prorrogables con un máximo de dos anualidades).

El Emisor y las Garantes no tienen compromisos financieros significativos en el corto plazo y, por tanto, a la fecha de este Documento Base Informativo, los flujos de caja generados a corto plazo por el Emisor y las Garantes son suficientes para atender a los vencimientos de la deuda financiera y comercial a corto plazo.

No obstante, en el futuro los flujos de caja que el Emisor y cada Garante genere a corto plazo podrían ser insuficientes para atender sus deudas a corto plazo, y/o la disponibilidad de las líneas de circulante podría verse suspendida o limitada por el incumplimiento o demora en el cumplimiento por el Emisor, la Garante o la filial acreditada bajo estas líneas de las condiciones previas establecidas en cada momento para su disposición, lo cual podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.2.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida para el Emisor o para cualquier filial de nuestro Grupo, incluidas las Garantes.

En relación con este riesgo, el Emisor, directa o indirectamente a través de su participación en las filiales de nuestro Grupo, mantiene un riesgo de crédito con la totalidad de sus contrapartes contractuales, ya sea con sus proveedores, clientes, con nuestros delegados y cesionarios de marca.

El Emisor, las Garantes y resto de sociedades del Grupo no tienen concentraciones significativas de riesgo de crédito, y a nivel del Grupo tenemos tanto políticas para asegurar que nuestros negocios se realizan con clientes con un historial de crédito adecuado, como prácticas para limitar el importe de este riesgo crediticio. En este sentido, la mayoría de nuestros clientes son grupos empresariales, instituciones financieras y otros clientes corporativos de reputada solvencia (e.g. Día Retail España, El Corte Inglés, Basf Española, Nestlé España, IPP Logipal Iberia, BBVA, Comercial del Sur Papelería, Unilever España, Cuatrecasas y Aena), e históricamente no ha habido incumplimientos significativos de sus obligaciones de pago en los términos acordados bajo los correspondientes contratos.

1.2.4. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

En este sentido, la dirección del Grupo entiende que la exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés en relación con los pasivos financieros suscritos por el Grupo es muy reducida, ya que presenta poca sensibilidad ante cambios inesperados producidos en el mercado interbancario gracias a la estructura de esta deuda sindicada, en particular atendiendo a (i) el limitado alcance de la subida del margen aplicable, que se vincula, por lo general, al incumplimiento de determinados ratios de deuda o al incumplimiento de KPI de sostenibilidad, y (ii) la suscripción de contratos de cobertura de tipo de interés (*hedging*), así como la posibilidad que tiene la Sociedad de suscribir contratos de cobertura adicionales, bien mediante permutas de tipo de interés (IRS) y/o *caps* de tipos de interés. En concreto, el Emisor suscribió, al amparo de la formalización del Contrato de Financiación Sindicada, un contrato de cobertura de tipo de interés para el 75% de los importes desembolsados bajo el tramo A, lo que equivale a una cobertura de unos 31 millones de euros, aproximadamente.

1.2.5. Un descenso de la calificación crediticia del Emisor podría afectar negativamente al Grupo

Scope Ratings GmbH ("**Scope**") ha asignado al Emisor, con fecha 27 de julio de 2021, una calificación crediticia (*rating*) de BB Estable.

Scope es una agencia de calificación crediticia registrada en la *European Securities Markets Authority* ("*ESMA*") de conformidad con el Reglamento (CE) 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia.

No obstante, no existen garantías de que la calificación crediticia otorgada al Emisor vaya a mantenerse en el tiempo, en la medida en que las calificaciones crediticias son revisadas y actualizadas periódicamente y dependen de diversos factores, algunos de los cuales se encuentran fuera de nuestro control. En consecuencia, la calificación crediticia del Emisor podría sufrir un descenso y podría ser suspendida o retirada en cualquier momento por Scope. En caso de descenso, suspenso, retirada o no renovación de la calificación crediticia otorgada al Emisor éste hecho será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio de otra información relevante.

Las calificaciones crediticias no son una recomendación para comprar, suscribir, vender o mantener valores. Estas calificaciones son sólo una opinión sobre la solvencia del Emisor sobre la base de un sistema de categorías definidas y no evita la necesidad de que los inversores efectúen sus propios análisis del Emisor, de cada una de las Garantes, del Grupo en su conjunto o de los Pagarés a adquirir. Las calificaciones crediticias pueden afectar al coste y a otras condiciones en las que el Grupo obtiene financiación. En este sentido, cualquier descenso en la calificación crediticia del Emisor podría llegar a incrementar los costes de financiación del Grupo (aunque no los del Contrato de Financiación Sindicada referido anteriormente) y podría restringir o limitar el acceso a los mercados financieros, lo que podría afectar negativamente a su liquidez y, por tanto, tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y/o la situación financiera del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.3. Riesgos asociados a los sectores de actividad en los que operan el Emisor y el Grupo

1.3.1. Riesgo asociado con la coyuntura económica actual

La sostenibilidad de la actividad económica mundial y de la zona euro depende de una serie de factores que no están bajo el control del Emisor, tales como el clima macroeconómico y político imperante, los niveles de deuda soberana y déficit fiscal, la liquidez y disponibilidad de crédito, la estabilidad de las monedas, las alteraciones en los tipos de interés, el crecimiento del empleo, la confianza de los consumidores, la percepción de las condiciones económicas por parte de los consumidores y la inversión en el sector privado, entre otros, que pueden incidir en el negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor.

En la actualidad existe un entorno económico de inestabilidad motivado fundamentalmente por un importante repunte de la inflación, con elevados costes de energía, combustibles y ciertas materias primas (véase el factor de riesgo "Incremento de costes no controlables por el Emisor o las Garantes – uso de la red de carreteras y precio de combustibles"), que se ha visto agravado por el conflicto bélico en Ucrania que, entre otros efectos, ha exacerbado las tensiones inflacionistas que ya afectaban previamente a los mercados de materias primas. A estos efectos, tal y como se ha apuntado con anterioridad (véase el factor de riesgo "Riesgo geopolítico derivado de la escalada militar en Ucrania"), se prevé que, en términos de las medias anuales, el crecimiento de la inflación medida por el IAPC (Índice Armonizado de Precios de Consumo) ascienda al 6,8% en 2022, lo que ha llevado a los bancos centrales a adoptar políticas de subidas de tipos de interés.

Las anteriores circunstancias están siendo analizadas por la dirección y los administradores para evaluar el potencial impacto que, en su caso, pudieran tener para la Sociedad. Con independencia de lo anterior, desde la finalización del ejercicio 2021, hasta la fecha del presente Documento Base Informativo, la Sociedad sigue con el desarrollo ordinario de su actividad.

1.3.2. Incremento de costes no controlables por el Emisor o las Garantes – uso de la red de carreteras y precio de combustibles

A pesar de las medidas que está llevando a cabo el Grupo en materia medioambiental, continuamos dependiendo de los vehículos de gasolina y diésel para desarrollar la actividad del Grupo, por lo que el escenario actual de precios del petróleo, la gasolina y el diésel, o nuestra capacidad para renovar nuestra flota con vehículos eléctricos o híbridos, podría influir en los resultados del Grupo. No es posible asegurar que los precios del petróleo, la gasolina y/o diésel no sigan subiendo (como han subido en 2020, 2021 y hasta la fecha de 2022), y que esto pueda afectar a los resultados de nuestro Grupo.

En todo caso, el hecho de que la gran parte de la flota de camiones que utiliza nuestro Grupo sea propiedad de transportistas autónomos que asumen el coste del combustible que utilizan debería atenuar los efectos de dicha potencial subida, así como la apuesta que ha realizado ya nuestro Grupo por la “dualización” de nuestra flota de camiones (esto es, transformar los motores convencionales diésel para un uso mixto de gas más diésel) y la futura renovación mediante vehículos eléctricos cuando esta tecnología esté suficientemente madura para vehículos de medio y alto tonelaje.

A todo ello, hay que sumarle el incremento del coste de la energía, que entraña un incremento en el coste de los servicios ofrecidos por el Grupo. Las incertidumbres macroeconómicas (véase el factor de riesgo “Riesgo geopolítico derivado de la escalada militar en Ucrania”) junto con un marco competencial en el sector muy intensivo pueden generar dificultades a la hora de repercutir a los clientes el incremento del coste de la energía y en consecuencia de alguna manera debilitar los márgenes y, por tanto, afectar negativamente a la capacidad del Emisor y de las Garantes para hacer frente a las obligaciones exigibles en relación con los Pagaré.

1.3.3. Competencia

La actividad de logística integral de nuestro Grupo tiene una gran dependencia del transporte por carretera. En este sentido, el mercado de transporte de mercancías por carretera se caracteriza por su alto nivel de fragmentación y la elevada competencia entre los distintos operadores.

Si bien la dirección del Grupo ONTIME considera que se encuentra en una posición de fuerza para aprovechar nuevas oportunidades de expansión de su negocio, en particular consolidarse como una de las mayores compañías de su sector en España y Portugal, la competencia de los demás operadores del sector seguirá siendo un factor significativo que incide tanto en el mantenimiento de los actuales niveles de actividad del Grupo ONTIME, como en la capacidad del Grupo ONTIME para mantener o expandir su negocio.

A pesar de la especial atención que pone la dirección de ONTIME en fidelizar a la clientela, no puede asegurarse que la competencia y reducción de precios de otros operadores no tenga efectos negativos sobre la cartera de clientes.

1.3.4. Concentración significativa de clientes

A 31 de diciembre de 2021, aproximadamente el 80% de los ingresos provenían de más de 100 clientes con los que la Sociedad tiene firmados distintos contratos de servicios. Si dichos clientes atravesaran circunstancias financieras desfavorables que les impidiesen atender debidamente sus compromisos de pago, dicha circunstancia podría tener un efecto negativo en la situación financiera, resultados y en la valoración del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.3.5. Interrupción del negocio

Tal y como hemos comentado anteriormente, el desarrollo del negocio de nuestro Grupo tiene una gran dependencia del transporte por carretera, por lo que se encuentra altamente afectado por las restricciones al uso de la red de carreteras.

A modo de ejemplo, en el año 2020, la Dirección General de Tráfico (DGT) dictó distintas resoluciones con el objeto de establecer una serie de restricciones en determinadas zonas del territorio español a los vehículos de transporte de mercancía, o restricciones en el acceso a los centros de algunas ciudades salvo que se haga por medio de vehículos eléctricos y/o en horarios restringidos.

En este sentido, es imposible predecir los efectos que podrían tener sobre los resultados del Grupo ONTIME futuras interrupciones de su actividad, como bloqueos de rutas en España o en sus países vecinos, o mayores restricciones en el acceso al centro de las principales ciudades.

1.3.6. Riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad y de cobertura insuficiente bajo los seguros

Nuestro Grupo está expuesto a reclamaciones sustanciales de responsabilidad por incumplimientos contractuales, incluyendo incumplimientos por error u omisión de los profesionales del Emisor, de nuestras filiales, de nuestros delegados o cesionarios de marca, según sea el caso, en el desarrollo de sus actividades.

Los seguros que nuestro Grupo contrata para cubrir todos estos riesgos en cada una de las actividades correspondientes a nuestro negocio de logística integral, si bien se entiende que cumplen los estándares exigidos conforme a la actividad desarrollada, podrían no proteger adecuadamente al Emisor y las empresas de nuestro Grupo de las consecuencias y responsabilidades derivadas de las anteriores circunstancias, incluyendo las pérdidas que pudieran resultar de la interrupción del negocio.

Si el Emisor o cualquiera de las filiales del Grupo fuera objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y capacidad para la prestación de servicios podrían verse afectadas negativamente. Asimismo, los posibles daños futuros causados que no estén cubiertos por los seguros contratados por nuestro Grupo que superen los importes asegurados, que tengan franquicias sustanciales, o que no estén moderados por limitaciones de responsabilidad contractuales, podrían afectar negativamente a los resultados de explotación y a la situación financiera de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.3.7. Riesgos medioambientales

Las operaciones del Emisor están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente. En especial, en los países en los que el Emisor desarrolla sus actividades (y en especial, en la Unión Europea) dichos procesos productivos se encuentran sometidos a múltiples regulaciones en materia medioambiental. En concreto, la tendencia actual de la legislación europea en materia de medioambiente tiende a limitar, fundamentalmente a través de mecanismos disuasorios, el uso de la red de carreteras y autopistas del ámbito de la Unión Europea a fin de disminuir los niveles de contaminación imperantes. En este sentido, la Unión Europea en el año 2019 presentó el Pacto Verde Europeo (fuente: resource.html.europa.eu) el cual se trata de un plan integral para frenar el avance del cambio climático en diversos ámbitos de actuación interconectados, contemplando algunos objetivos muy ambiciosos, como por ejemplo, la intención de que Europa sea climáticamente neutra en el año 2050. Asimismo, el Pacto Verde Europeo proporciona herramientas para que la Unión Europea pueda cumplir los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París, entre los que se encuentra el compromiso de restringir de manera gradual la utilización de los vehículos de combustión con el objeto de fomentar el uso de vehículos no contaminantes, como pueden ser los eléctricos, por ejemplo. Por lo tanto, dada la gran concienciación que existe actualmente no sólo en las instituciones sino también en la sociedad en general, lo más probable es que se continúen adoptando en un futuro orientaciones semejantes a las que se están adoptando ahora, incluso con establecimiento de nuevos tributos y/o tasas o incremento de los existentes, que desincentiven la tenencia y uso de vehículos de transporte (no eléctricos, por supuesto).

En cualquier caso, uno de los pilares sobre los que nuestro Grupo pretende sustentar su crecimiento es la apuesta por la sostenibilidad. Nuestro Grupo está altamente concienciado con el cuidado del medioambiente y considera que el desarrollo e implementación de una política sostenible en su negocio es primordial para su crecimiento y afianzamiento como compañía puntera dentro del sector.

1.3.8. Riesgos relacionados con cambios tecnológicos

Las tecnologías aplicadas en las distintas actividades o unidades de negocio en que se encuadran las actividades de logística integral que nuestro Grupo desarrolla experimentan una evolución constante. Asimismo, en estas actividades se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan constantemente. Para mantener e incrementar nuestra competitividad y nuestro negocio, nuestro Grupo debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías existentes en cada momento para

anticiparse a sus competidores y a las expectativas de nuestros clientes. Si nuestro Grupo no reaccionase adecuadamente o con la suficiente rapidez a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que actúa, ello podría tener un efecto negativo sobre el negocio y la situación financiera futura de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.3.9. Riesgos de fraude

Nuestra supervisión del cumplimiento de las normas de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y soborno supone una carga financiera para el Grupo, y puede llegar a suponer retrasos significativos en la ejecución de ciertas operaciones.

A pesar de que consideramos que nuestras políticas y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales, financiación de terrorismo y soborno son suficientes para cumplir con la regulación aplicable, no podemos garantizar que no vayan a ser eludidas o sean suficientes para prevenir completamente el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo o el soborno, según sea el caso. Cualquiera de estos eventos podría tener graves consecuencias, incluyendo sanciones civiles y penales, multas y notables consecuencias reputacionales, que podrían tener un efecto adverso en el negocio del Grupo, condición financiera, resultados de las operaciones y perspectivas de evolución del Grupo en su conjunto y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

1.3.10. Riesgos de cambios normativos

Las actividades de nuestro Grupo están sometidas a disposiciones legales y reglamentarias de orden técnico, fiscal y mercantil, así como a requisitos en materia de transporte, almacenaje, custodia documental, de seguridad física y cibernética, técnicos y de protección a los transportistas, entre otros.

Las administraciones locales, autonómicas, nacionales y de la Unión Europea pueden imponer sanciones por el incumplimiento de estas normas y requisitos.

Un cambio significativo en estas disposiciones legales y reglamentarias o un cambio que afecte a la forma en que estas disposiciones legales y reglamentarias se aplican, interpretan o hacen cumplir, podría forzar a nuestro Grupo a modificar sus planes y proyecciones y, por tanto, asumir costes adicionales, lo que afectaría negativamente a la situación financiera, resultados o valoración del Grupo en su conjunto y, por tanto, del Emisor.

1.4. Principales riesgos específicos de los Pagarés

1.4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado frente a los de la inversión.

Los Pagarés que se emitan estarán sometidos a posibles fluctuaciones de los precios a los que coticen en el MARF en función, principalmente, de las condiciones generales del mercado y macroeconómicas, del riesgo de crédito del Grupo, de la evolución de los tipos de interés y de la duración de la inversión.

En este sentido, circunstancias como las derivadas de la guerra de Ucrania (véase el factor de riesgo indicado en el apartado 1.1.1. "*Riesgo geopolítico derivado de la escalada militar en Ucrania*"), entre otras, podrían tener un impacto sustancial negativo en el precio de suscripción de los Pagarés.

Por consiguiente, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés vayan a cotizar a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

1.4.2. Riesgo de crédito

Los Pagarés están garantizados por el patrimonio del Emisor y, mediante el otorgamiento de garantías solidarias y a primer requerimiento, por el patrimonio de cada una de las Garantes.

El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad del Emisor y de las Garantes de cumplir con las obligaciones establecidas derivadas de los mismos, y consiste en la posible pérdida económica que puede generar el incumplimiento, total o parcial, de esas obligaciones.

1.4.3. Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor o de las Garantes. Los Pagarés no serán objeto de calificación crediticia

La calidad crediticia del Emisor o de cada una de las Garantes se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de las ratios financieras, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor o de cada Garante, según sea el caso, para hacer frente a los compromisos de su deuda.

Asimismo, debe advertirse que, sin perjuicio de la calificación crediticia del Emisor o de cada una de las Garantes en cada momento, los Pagarés no serán objeto de calificación crediticia. En caso de que cualquier agencia de calificación crediticia asigne una calificación a los Pagarés, dicha calificación podría no reflejar el potencial impacto de todos los factores de riesgo descritos en este Documento Base Informativo y/o de factores de riesgo adicionales que pudieran afectar al valor de los Pagarés.

1.4.4. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento.

A pesar de que se solicitará la incorporación al MARF de los Pagarés, el Emisor no puede asegurar que vaya a producirse una negociación activa de los mismos en este mercado. Asimismo, el Emisor tampoco puede anticipar hasta qué punto, el interés de los inversores en el Grupo ONTIME conllevará el desarrollo de un mercado de negociación activa de los Pagarés o cómo de líquido sería dicho mercado. En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta.

El precio de mercado de los Pagarés puede verse afectado por múltiples factores, algunos de los cuales son ajenos al control del Emisor, tales como: (i) las condiciones económicas generales; (ii) cambios en la oferta, la demanda o el precio de los productos y servicios del Grupo; (iii) las actividades de los competidores; (iv) los resultados del Grupo o de sus competidores; (v) las percepciones de los inversores sobre el Grupo y su sector de actividad; (vi) la reacción del público general a los comunicados u otros anuncios públicos de Grupo ONTIME; y (vii) futuras emisiones de deuda.

Como consecuencia de lo anterior, los inversores podrían no ser capaces de vender sus Pagarés al mismo precio de emisión o a un precio superior a éste. Adicionalmente, los mercados de valores pueden experimentar fluctuaciones de precio y volumen que a menudo no están relacionadas o son desproporcionadas con el desempeño de una sociedad en particular. Estas fluctuaciones, así como otros factores podrían reducir significativamente el precio de mercado de los Pagarés, con independencia del desempeño de nuestro Grupo.

En caso de que no se desarrolle un mercado activo, los inversores podrían encontrar dificultades para vender los Pagarés que previamente hubieran adquirido.

1.4.5. Riesgo de tipo de cambio

Los Pagarés estarán denominados en euros. En este sentido, aquellos inversores para los que el euro sea una moneda distinta a su moneda nacional asumen el riesgo adicional de variación del tipo de cambio. Los gobiernos o las autoridades monetarias pueden imponer controles en los tipos de cambio que podrían afectar negativamente a un tipo de cambio aplicable. Los referidos inversores podrían sufrir pérdidas en el importe invertido si la evolución del tipo de cambio les resulta desfavorable.

1.4.6. Los Pagarés pueden no ser una inversión adecuada para todo tipo de inversores

Los Pagarés pueden resultar no ser una inversión adecuada para todo tipo de inversores.

Cada inversor interesado en la adquisición de Pagarés debe determinar la idoneidad y conveniencia de su inversión a la luz de sus propias circunstancias. En particular, pero sin limitación, cada potencial inversor debe:

- (i) tener suficiente conocimiento y experiencia para poder evaluar correctamente las ventajas e inconvenientes de invertir en Pagarés y no en otros productos financieros, incluyendo un

adecuado análisis de los riesgos y oportunidades, así como de su fiscalidad, incluyendo el análisis pormenorizado de la información contenida en este Documento Base Informativo, en cualquier suplemento que pueda publicarse en relación con él mismo, y los anuncios de otra información relevante que el Emisor publique en cada momento durante la vida de los Pagarés;

- (ii) tener acceso a las herramientas analíticas apropiadas, y el debido conocimiento para el correcto uso de estas herramientas, para la valoración de su inversión en los Pagarés en el contexto de la situación financiera que sea particular a dicho potencial inversor, y el impacto que esta inversión en Pagarés puede tener en el conjunto de su portfolio de inversiones;
- (iii) tener suficientes recursos financieros y liquidez para soportar todos los riesgos derivados de una inversión en los Pagarés, incluyendo las fechas de repago de principal e intereses, o las posibles diferencias en divisas si el inversor tiene necesidades financieras denominadas en una moneda distinta al euro;
- (iv) entender a fondo los términos comerciales, financieros, legales y fiscales de los Pagarés, y estar familiarizado con las fórmulas que determinan el importe efectivo de cada Pagaré (según se detallan en el apartado 14 de este Documento Base Informativo) frente a las fórmulas financieras que determinan las rentabilidades de otros productos financieros; y
- (v) ser capaz de evaluar (bien por sí mismo, bien con la ayuda de los asesores financieros, legales y de otro tipo que cada potencial inversor estime oportuno) los potenciales escenarios económicos, de tipo de interés y cualesquiera otros factores que pueden afectar su inversión y su habilidad de soportar los riesgos que puedan llegar a materializarse.

1.4.7. Compensación y liquidación de los Pagarés

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo a IBERCLEAR y a sus entidades participantes la llevanza de su registro contable. La compensación y liquidación de los Pagarés, así como el reembolso de su principal se llevarán a cabo a través de IBERCLEAR, por lo que los titulares de los Pagarés dependerán del funcionamiento de los sistemas de IBERCLEAR.

La titularidad de los Pagarés se acreditará mediante anotaciones en cuenta, y cada persona inscrita como titular de los Pagarés en el Registro Central gestionado por IBERCLEAR y en los registros mantenidos por los miembros de IBERCLEAR, será considerada, salvo que la legislación española disponga lo contrario, titular del importe principal de los Pagarés inscritos en los mismos.

El Emisor cumplirá con su obligación de pago realizando los pagos a través de IBERCLEAR y sus entidades participantes. En este sentido, los titulares de los Pagarés dependerán de los procedimientos de IBERCLEAR y de sus entidades participantes para recibir los correspondientes pagos. El Emisor no es responsable de los registros relativos a los titulares de los Pagarés, ni de los pagos que, de conformidad con los mismos se realicen en relación con los Pagarés.

1.4.8. Orden de prelación

De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, en su redacción vigente (la "**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor o de cada una de las Garantes, según sea el caso, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés se situarían por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281.1 de la Ley Concursal) del Emisor y de cada Garante, según corresponda.

Conforme al artículo 281.1 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- (i) Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.

- (ii) Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
- (iii) Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refiere los artículos 282, 284 y 293 de la Ley Concursal.

En este sentido, debe advertirse por cada inversor que, aunque el Contrato de Financiación Sindicada y el Contrato de Factoring Sindicado suscritos con BBVA como agente con fecha 27 de abril de 2021 y referidos en el apartado 1.2.1. anterior no se encuentra garantizado con ninguna garantía real, el Emisor y cada una de las Garantes pueden incurrir durante la vigencia de los Pagarés en endeudamiento financiero adicional que, dependiendo de los requisitos de los acreedores proveedores de dicho endeudamiento para que nuestro Grupo obtenga las mejores condiciones financieras, puede requerir la constitución de ciertas garantías reales (por ejemplo, prendas de acciones o participaciones sociales sobre filiales del Grupo), sin que la emisión de los Pagarés bajo este Programa implique ninguna limitación o prohibición de otorgar garantías reales (*negative pledge*) por parte del Emisor, cada una de las Garantes o cualquier otra sociedad de nuestro Grupo, en cuyo caso dichos acreedores tendrían un rango privilegiado por el valor razonable del bien o del derecho sobre el que se hubiere constituido la garantía como límite del privilegio especial del crédito garantizado, de conformidad con los artículos 272 y 273 de la Ley Concursal.

1.4.9. Riesgos relacionados con MiFID y MIFIR

El nuevo marco europeo regulatorio derivado de la MiFID II y del Reglamento 600/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativo a los mercados de instrumentos financieros y por el que se modifica el Reglamento 648/2012/UE ("**MIFIR**") no ha sido todavía totalmente implementado, sin perjuicio de la ya existencia de diferentes reglamentos y directivas delegadas.

Aunque la normativa MiFID II y MIFIR se encuentra en vigor desde el pasado 3 de enero de 2018 y algunos participantes de los mercados de valores como MARF e IBERCLEAR se han adaptado ya a estos cambios regulatorios, otros participantes de los mercados de valores pueden estar todavía en proceso de adaptación a los mismos. La adaptación a los mismos podría suponer mayores costes de transacción para potenciales inversores de los Pagarés o cambios en la cotización de los mismos. Además, de acuerdo con lo anterior, los potenciales inversores en los Pagarés deberán realizar su propio análisis sobre los riesgos y costes que MiFID II y MIFIR o sus futuros estándares técnicos puedan suponer para una inversión en Pagarés.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR Y LAS GARANTES

2.1. Información general del Emisor y de las Garantes

2.1.1. Información general del Emisor

La denominación social completa del Emisor es ONTIME CORPORATE UNION, S.L.

El Emisor es una sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad española con domicilio social y fiscal en calle Zafiro, s/n, 28021 Madrid (España).

Fue constituida mediante escritura pública otorgada el 14 de abril de 2015 ante el notario de Madrid D. Pedro Armas Omedes, con el número 468 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 33.337, folio 157, hoja M-600009.

Como sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad española, el Emisor se rige por la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), la Ley del Mercado de Valores y demás legislación complementaria, así como a la regulación específica de su sector de actividad.

El Número de Identificación Fiscal (NIF) del Emisor es B-87266490 y su código LEI es el 959800V86BBS5JP1YZ14.

El Emisor es la sociedad dominante de un grupo de sociedades denominado comercialmente como "Grupo ONTIME". La página web del grupo es www.ontime.es

A fecha de 31 de diciembre de 2021, el capital social del Emisor está representado por 2.854.935 participaciones sociales de un valor nominal de 1€ cada una de ellas, lo que supone un capital social total de 2.854.935,00.-€.

Los socios del Emisor que tienen un porcentaje igual o superior al 5% son los siguientes, estando el resto del capital social distribuido entre distintas personas físicas como socios minoritarios:

- Movicar Global Business, S.L. (60,72%); y
- Alteralia II S.C.A SICAV-RAIF (10,29%), que es un fondo de deuda gestionado por el banco de inversión Alantra Partners, S.A. ("Alantra").

2.1.2. Información general de las Garantes

De conformidad con el apartado 21 (*Garantía Solidaria*) de este Documento Base Informativo, las siguientes sociedades del Grupo son Garantes de las obligaciones asumidas por el Emisor:

(i) **Ontime Transporte y Logística, S.L.**

- Domicilio social: Avenida de Marconi, número 4, Parque de Actividades Empresariales, 28021 Madrid;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 3 de junio de 2009 ante el notario de Madrid D. Ignacio Ramos Covarrubias con el número 3.350 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: tomo 26.802, folio 69, hoja M- 482. 981 del Registro Mercantil de Madrid;
- NIF: B-85720290; EUID: ES28065.080895195;
- Código LEI: 95980032D9G16EDM0J06; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(ii) **Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.**

- Domicilio social: Calle Barcelona, 27, Pta. A, Polígono Industrial de Vicolozano, 05194 Ávila;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 25 de febrero 2009 ante el notario de Madrid D. Pedro Armas Omedes con el número 215 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: tomo 138, folio 182, hoja AV-5.105 del Registro Mercantil de Ávila;
- NIF: B-05218359; EUID: ES05003.000022363;
- Código LEI: 959800VLCJ9VXQDWQH94; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(iii) **Courier Local Integral, S.L.**

- Domicilio social: Avenida Albufera, 321, Nave 2, Oficina 6, 28038 Madrid;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 1 de agosto de 2013 ante el notario de Madrid D. Jorge Sáez-Santurtún Prieto con el número 1.104 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: tomo 31.333, folio 149, hoja M-564013 del Registro Mercantil de Madrid;
- NIF: B-86800356; EUID: ES28065.081310671;
- Código LEI: 9598009B3ATHWMQ9B576; y
- CNAE: 5229 (Otras actividades anexas al transporte).

(iv) **Ontime Plataforma Noreste, S.L.**

- Domicilio social: Polígono Lerun 7, 20870 Elgoibar (Guipúzcoa);

- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 12 de diciembre de 2006 ante el notario de San Sebastián D. Diego María Granados Asensio con el número 4.363 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: tomo 2.286, folio 201, hoja SS-28265 del Registro Mercantil de Guipuzcoa;
- NIF: B-20929758; EUID: ES20014.000152760;
- Código LEI: 959800DFA3W0DYCHHJ95; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(v) **Ontime Mensajería del Futuro, S.L.**

- Domicilio social: Avenida de Marconi, 1, 28021 Madrid;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 23 de enero de 1995 ante el notario de Madrid, D. Alfonso Madrdejós Fernandez con el número 132 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, Hoja 148242, Registro Mercantil de Madrid;
- NIF: B-81130494; y
- CNAE: 5221 (Actividades anexas al transporte terrestre).

(vi) **Ontime Plataforma Sur, S.L.**

- Domicilio social: Calle Henry Purcell, 2 - Centro de Transportes de Mercancías, 29590 Huertecilla de Mañas (Málaga);
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 21 de noviembre de 1992 ante el notario de Málaga, D. Vicente-José Castillo Tamarit con el número 2.964 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 8724, Registro Mercantil de Málaga;
- NIF: B-29583945; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(vii) **Transportes Joan Bufi, S.L.**

- Domicilio social: Calle Joan Torro i Cabratosa, 14 - Pol. Industrial Mas, 17005 Girona;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 16 de enero de 1982 ante el notario de Barcelona, D. Antonio Palos Ferreres con el número 109 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 6093, Registro Mercantil de Girona;
- NIF: B-17055781; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(viii) **Compañía Logística Acotral, S.A.**

- Domicilio social: Calle Cueva de Viera, 2 – Polígono Industrial de Antequera, 29200 Antequera (Málaga);
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 10 de enero de 1983 ante el notario de Málaga, D. Tomás Briosco Escobar con el número 80 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 11837, Registro Mercantil de Málaga;
- NIF: A-29094679;
- Código LEI: 9598002DVLGK4VMLTZ71; y

- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(ix) **Acotral Distribución Canarias, S.A.U.**

- Domicilio social: Calle San Francisco, 72 2 - Esquina Calle Bodegas., 38001 Santa Cruz de Tenerife;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 14 de enero 2004 ante el notario de Antequera (Málaga), D. José Gabriel Calvache Martínez;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 33742, Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife;
- NIF: A-38757670;
- Código LEI: 959800RGPMAS57G155Q66; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(x) **Transportes Yagüe 1955, S.L.**

- Domicilio social: Calle Castelao, 2 – Local 9, Polígono Industrial Guadalhorce, 29004 Málaga;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 26 de enero de 1979 ante el notario de Madrid, D. José Antonio Torrente Secorun con el número 421 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 125117, Registro Mercantil de Málaga;
- NIF: B-28554210; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(xi) **Tum Capilar, S.L.**

- Domicilio social: Paseo Infanta Isabel, 27 – 1ª Planta, 28014 Madrid;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 15 de enero de 2021 ante el notario de Málaga, Dña. Silvia Tejuca García con el número 77 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 734858, Registro Mercantil de Madrid;
- NIF: B-42761171; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

(xii) **Destinalogistic, S.A.U.**

- Domicilio social: calle Hermes, 24-26-28, Pol. Ind. De Meco, SAU 13, 28880 Meco, Madrid;
- Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 23 de diciembre de 2008 ante el notario de San Fernando de Henares, D. Rafael Cervera Rodilla con el número 3.129 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 474420, Registro Mercantil de Madrid;
- NIF: A-85599850; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

2.2. Objeto social del Emisor y de las Garantes

2.2.1. Objeto social del Emisor

Las actividades que componen el objeto social del Emisor se describen con detalle en el artículo 2 de sus estatutos sociales, incluyendo, entre otras, las siguientes:

- la prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar o avión; así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello;
- el transporte de viajeros en general, incluyendo la comercialización de paquetes de transporte agrupados para colectivos;
- los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones;
- la prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística;
- el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general;
- la prestación de servicios consistentes en actividades de información de accesos, custodia, y comprobación del estado y funcionamiento de instalaciones, y de gestión auxiliar, realizados en edificios e instalaciones por porteros, conserjes, controladores y personal análogo;
- la adquisición, de títulos valores, acciones y participaciones de otras entidades, cotizadas en mercados organizados o no, así como la administración de carteras de inversión con soporte de bienes muebles o inmuebles de cualquier tipo; y
- la comercialización de productos y servicios por cuenta y para terceros.

Tales actividades podrá desarrollarlas la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante su participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Además, las llevará a cabo por medio de aquellas personas físicas ligadas por cualquier vínculo jurídico a la Sociedad que reúnan las condiciones habilitantes para poder prestar tales servicios, especialmente la titulación necesaria.

2.2.2. Objeto social de las Garantes

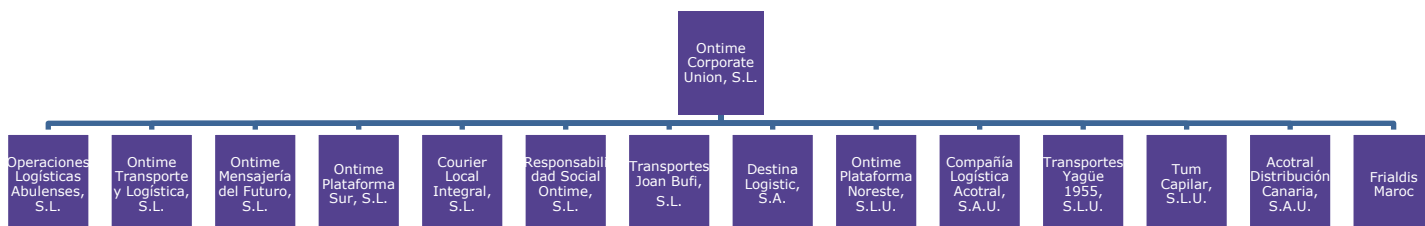
- (i) **Ontime Transporte y Logística, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional, y tanto por tierra como por mar o avión.
- (ii) **Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de mensajería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación, de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, así como de depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros relacionado con todo ello.
- (iii) **Courier Local Integral, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional; tanto por tierra como por mar o avión; así como de depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros.
- (iv) **Ontime Plataforma Noreste, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la realización de actividades comerciales propias de la industria o servicio de transporte de mercancías y de agencia de transporte, y sus complementarias o accesorias, o con aquellas relacionadas, en España y en el extranjero.
- (v) **Ontime Mensajería del Futuro, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de transportes, mensajería y repartos, ya sea con vehículos propios o mediante la contratación de empresas transportistas, con transportes particulares y propietarios de vehículos, la investigación, desarrollo, adaptación, producción y comercialización de motores y/o sus partes. el diseño, la construcción y comercialización de bicicletas y similares. el diseño, la construcción y la comercialización de pequeñas carrocerías para transporte.

- (vi) **Ontime Plataforma Sur, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, transporte, almacenaje y distribución de todo tipo de productos y mercancías por cuenta ajena y actividades auxiliares del transporte.
- (vii) **Transportes Joan Buñi, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, el desarrollo de la actividad de transporte de mercancías por carretera.
- (viii) **Compañía Logística Acotral, S.A.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, compra, venta y suministro de carburantes.
- (ix) **Acotral Distribución Canarias, S.A.U.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, el almacenaje, distribución, transporte de paquetería y carga fraccionada, bien por medios propios o ajenos.
- (x) **Transportes Yagüe 1955, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, transporte de mercancías y productos por cuenta propia o de terceros, en representación o participación, o como agencia de transportes, por sus propios medios o con medios ajenos, y cualesquiera otras relacionadas con el transporte.
- (xi) **Tum Capilar, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la realización de transporte terrestre (transporte capilar) de pan y bollería y otros productos. C.N.A.E. 49.41 - transporte de mercancías por carretera. si la ley exigiera para el inicio de alguna de las operaciones del objeto social titulación especial, obtención de licencias administrativas.
- (xii) **Destinalogistic, S.A.U.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, transporte en general, transporte por ferrocarril, terrestre, marítimo y aéreo, tanto de viajeros como de mercancías. todas las actividades anexas a los transportes, como guardia y custodia de mercancías, servicios de carga y descarga etc.

2.3. Estructura del Grupo

El Emisor, a la fecha de incorporación de este Documento Base Informativo es la entidad cabecera del Grupo, integrado por 14 sociedades en las que tiene una participación mayoritaria.

A continuación, se adjunta un organigrama de la estructura societaria del Grupo:



2.4. Descripción del Grupo

2.4.1. Oficinas y número de empleados

Nuestro Grupo tiene oficinas en Madrid, Barcelona, Sevilla, Ávila y Bizkaia, con una plantilla media de 1.142 empleados a fecha de 31 de diciembre de 2021 (respecto a los 796 empleados a 31 de diciembre de 2020).

2.4.2. Descripción de las principales áreas de actividad

Grupo ONTIME es uno de los principales Operadores Logísticos Integrales de España. Hoy en día hemos conseguido ser la compañía con el mayor porfolio de servicios personalizados del mercado español, cubriendo todo el proceso logístico de forma integral, desde el Transporte, Carga y Almacenaje, Paquetería y Pallets, a la Gestión Documental Integral y Mensajería tanto Convencional como Digital.

En este sentido, considerando la globalización que el mundo está experimentando en los últimos años y las nuevas tendencias y necesidades del mercado que dicha globalización conlleva, nuestro Grupo ha

creado nuevas líneas de negocio y aplicado políticas de calidad que proporcionan soluciones eficientes a todas y cada una de las demandas de nuestros clientes.

Pueden destacarse siete áreas de actividad o “plataformas” dentro de nuestro Grupo:

- (i) **Paquetería y paletería industrial:** red ibérica de distribución de mercancía, desde paquetes a pallets, y es la unidad de negocio en la que los últimos años Ontime ha basado su crecimiento orgánico e inorgánico, y en la que sustentamos la Red Ibérica, constituyendo actualmente nuestro “core business” y producto estrella.
- (ii) **Courier:** con servicios locales y nacionales, especializada en el seguimiento del comprobante de entrega (*proof of delivery* o *P.O.D.*) con un tratamiento del servicio por control GPRS a nivel local, verificando la trazabilidad del envío en tiempo real;
- (iii) **Carga Completa:** pone a disposición de cada uno de nuestros clientes el vehículo más adecuado para la distribución y campañas de sus productos, integrado en el transporte terrestre es un servicio de carga en ambas direcciones a través de rutas comerciales, con recogida y entrega de grupaje y consolidado;
- (iv) **Logística:** ofrece servicios de almacenaje con un sistema dotado de aplicaciones informáticas para un mayor control y gestión de stocks, *picking*, *cross docking*, logística inversa y comercio electrónico, radio frecuencia, conexión on-line, y recursos técnicos como flota de equipos de manutención, sistemas automáticos de clasificación de cajas, identificación de mercancía y código de barras en nuestros centros logísticos de Madrid, Toledo, Barcelona, Ávila, Bilbao, Valencia, Sevilla y Tenerife;
- (v) **Gestión Documental:** facilitamos almacenes y archivos a aquellas empresas que deseen externalizar servicios poniendo a disposición la digitalización de archivos, destrucción confidencial de soportes de información, mediante un proceso mecánico de trituración y embalado que imposibilita el conocimiento y reconstrucción posterior, conforme a los niveles 3 y 4 establecidos en la Norma DIN 32757-1, emitiendo posteriormente un certificado de destrucción que complementa nuestras condiciones generales, y la custodia de documentos a través de los sistemas más sofisticados y bajo los máximos estándares de calidad auditados;
- (vi) **Mensajería Digital:** a través de la plataforma Ontime Certificados Online nuestros usuarios pueden depositar y enviar documentos en formato PDF de forma telemática generando evidencias electrónicas, y con validez jurídica, que permiten acreditar ante terceros y en los Juzgados y Tribunales de Justicia el hecho del envío, su recepción y, adicionalmente, el contenido de éste; y
- (vii) **Responsabilidad Social:** año tras año, nuestro Grupo dedica parte de sus beneficios a proyectos solidarios (como “Proyecto CoachExit” o “Música Para el Futuro”), potenciando así nuestras políticas de responsabilidad social empresarial.

Dentro de nuestra estrategia empresarial incluimos prácticas correctas en materia de aprendizaje permanente, organización del trabajo, igualdad de oportunidades, inclusión social y desarrollo sostenible. Como Centro Especial de Empleo (CEE) diseñamos nuestras operaciones de manera que todos los objetivos puedan ser realizados por personas con distintos tipos de discapacidad.

Todas estas plataformas se diseñan de forma estratégica para dar cobertura en todo el territorio nacional, tanto en transporte como en logística, con rutas y servicios establecidos en cada oficina principal o centro logístico.

Además, nuestro Grupo ofrece: (i) un servicio de ordenanzas para gestionar eficazmente las operaciones productivas de manipulación y distribución de nuestros clientes, reduciendo así los costes de dichas operaciones; (ii) un servicio de mudanzas para gestionar traslados, movimientos internos de empresa y hogares, guardamuebles, custodia de archivos, bibliotecas, embalaje y transporte de obras de arte, exposiciones y *stands*; (iii) un servicio llamado “Ontime Credit” que sincroniza el flujo de mercancía, información y fondos para optimizar la gestión financiera de nuestros clientes y en colaboración con entidades de primer orden; y (iv) una plataforma online llamada “Contigo Facilities” que funciona como proveedor de servicios único, aglutinando un conjunto de más de 100 servicios distribuidos en los diferentes ámbitos situacionales del día a día: Familia, Hogar, Gestiones, Automóviles, Salud y Tienda, como iniciativa de un grupo de empresas 100% españolas preocupadas por el bienestar y el desarrollo

sostenible de las pequeñas y medianas empresas, y que en virtud de su potencial ha desarrollado esta útil herramienta para la conciliación laboral y familiar.

Nuestros centros logísticos se distribuyen por toda España, de acuerdo con el detalle del siguiente gráfico, y en Portugal contamos ya con un centro logístico propio en el municipio de Castanheira do Ribatejo, a 40 kilómetros aproximadamente de Lisboa, en la denominada "Plataforma Logística Lisboa Norte".

Centros Logísticos ESPAÑA

Marconi, 2 (Madrid) 6.475 7.238	Zamudio (Bilbao) 1.331 572	Málaga 5.000 -
Marconi, 4 (Madrid) 5.000 3.073	Les Franqueses del Vallés (Bcn) 11.332 1.000	Murcia 4.516 100
Complejo ADIF (Madrid) 25.000 2.600	Llull (Barcelona) 350 25	Granada 1.690 24
Santa Olalla (Toledo) 4.912 4.880	Montserrat (Valencia) 5.000 -	Córdoba 950 -
Talavera (Toledo) 2.400 -	Ribarroja de Turia (Valencia) 2.650 648	Alicante 3.900 -
Vicolozano (Ávila) 1.367 1.425	Dos Hermanas (Sevilla) 1.500 60	Donostia 3.356
Larrabetzu (Bilbao) 2.000 36	Castanheira do Ribatejo (Portugal) 6.000 500	Cádiz 589

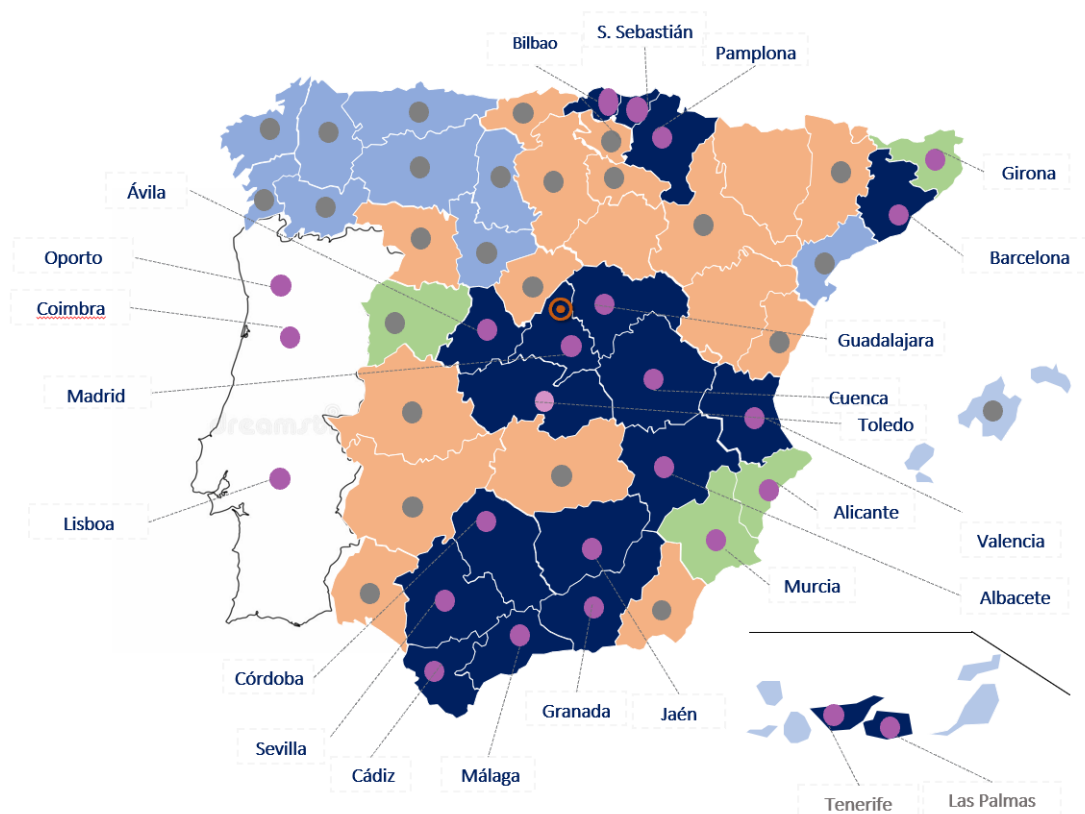
Fuente: elaboración propia; en primer número indica los metros cuadrados de la nave o naves logísticas en cada uno de los centros, mientras que el segundo número indica la capacidad de almacenamiento.

Asimismo, cabe destacar que dentro de nuestras palancas de crecimiento futuro del Grupo, además del crecimiento orgánico de nuestros centros logísticos propios y del crecimiento inorgánico que podamos desarrollar mediante la compra de otros operadores o unidades de negocio complementarios a nuestro negocio (*add-ons* o adquisiciones "*bolt-ons*" en la terminología anglosajona), nuestro Grupo ha desarrollado una red de delegaciones y de cesionarios de marca Ontime en toda la geografía española y portuguesa, en lo que es conocido internamente dentro de nuestro Grupo como "**Red Ibérica**", que nos facilita proporcionar una cobertura de nuestros servicios en regiones de España donde tener unos centros logísticos propios no alcanzaría los umbrales de rentabilidad exigidos por nuestro Grupo, pero que a través de esta red de delegaciones (habitualmente sin régimen de exclusividad de nuestro Grupo, como es habitual en la industria de la logística integral, pero con unas tarifas preacordadas para la prestación de nuestros servicios) y de cesionarios de marca que nos permiten hacer las entregas, almacenajes y otros servicios incluidos en nuestro portfolio de logística integral en dichas regiones, y al mismo tiempo que estos cesionarios de marca nos encomienden la realización de entregas de productos y servicios en regiones de España donde los medios materiales y humanos de dicho cesionario de marca no alcanzarían a cubrir.

De este modo, en Ontime estamos construyendo una red de distribución propia para toda la península ibérica, en colaboración con nuestros delegados, cesionarios de marca o distribuidores. Esta Red Ibérica comunicará todas las provincias o zonas geográficas estratégicas entre sí, y nos ayudará a tener un crecimiento mayor, dado que se incorporarán nuevos actores a esta red, incorporando todas sus mercancías a la misma, retroalimentando de volumen a todos los participantes.

Al ofrecer un servicio más capilar, geográficamente y con un portfolio de servicios mayor, nuestro Grupo ofrece una mayor eficiencia en las subdivisiones de la propia logística integral, y, de este modo, ofrecemos una mayor rotación a nuestros clientes. Asimismo, su volumen puede crecer con nuestra eficiencia y, a su vez, incrementar el volumen de tráfico de mercancías, llegando a un mayor crecimiento orgánico con nuestros propios clientes y los clientes propios de nuestros delegados y cesionarios de marca.

Además del crecimiento en ventas por transporte, la Red Ibérica dispondrá también de una cámara de compensación y una centralización de la gestión de los envíos contrarrembolso, unas comisiones de marketing y promoción de la red, unas comisiones en concepto de aplicación informática y unas comisiones en concepto de pertenencia y mantenimiento de costes generales de la red. Todos estos servicios y comisiones serán llevados a cabo por nuestro personal propio y supondrán una venta adicional por los mismos.



1) Andalucía:

- (i) Málaga: 4.058,46 m2.
- (ii) Córdoba: 949 m2
- (iii) Sevilla: 5.000 m2
- (iv) Jerez de la Frontera: 4.000 m2.
- (v) Jaén: 4.000 m2.

2) Islas Baleares:

- (i) Palma de mallorca: 620 m2.

3) Islas Canarias:

- (i) Santa Cruz de Tenerife: 1.044 + 1.120 m2 antes del 01/01/2023.

4) Cantabria:

- (i) Santander: 1.852 m2.

5) Castilla la Mancha:

- (i) Guadalajara: 6.786,55 m2.
- (ii) Cuenca: 555 m2.
- (iii) Toledo (Santa Olalla): 640 m2.

- (iv) Toledo (Talavera de la Reina): 3.639 m2.
- (v) Albacete: 1.100 m2.

6) Castilla y León:

- (i) Ávila: 1.374 m2.

7) Cataluña:

- (i) Barcelona: 260 m2.
- (ii) Barberá del Vallés: 1.263 m2.
- (iii) Les Franqueses del Vallés: 11.331,82 m2.
- (iv) San Vicenç dels Horts: 3.285 m2.
- (v) Santa Perpetua de Mogoda: 1.456 m2.
- (vi) Santa Perpetua de Mogoda: 2.026 m2.
- (vii) San Andreu de la Barca: 6.792,35 m2.
- (viii) Girona: 1.343 m2.
- (ix) Reus: 1.576 m2.

8) Comunidad Valenciana:

- (i) Valencia (Quart de Poblet): 23.884 m2.
- (ii) Valencia (Riba Roja del Turia): 2.817 m2.
- (iii) Alicante (Crevillente): 3.310 m2.
- (iv) Alicante: 1.500 m2 a partir del 1 octubre.

9) Madrid:

- (i) Meco: 2.300 m2.
- (ii) Av/ Marconi 1: 9.798,2 m2.
- (iii) Av/ Marconi 2: 7.676 m2.
- (iv) Av/ Marconi 4: 5.500 m2.
- (v) Calle Zafiro (ADIF): 35.887 m2.

10) Murcia:

- (i) La Sangonera: 4.036 m2.

11) Navarra:

- (i) Pamplona (Noain).

12) País Vasco:

- (i) Bilbao (Labarretxu): 2.525 m2.
- (ii) Bilbao (Zamudio): 1.718 m2.
- (iii) Guipúzcoa (Elgoibar): 3.218 m2.

Consideramos metros cuadrados de superficie cerrada sin tener en cuenta campos de las instalaciones en cuestión. A la vez, tras la operación con Acotral se añaden las siguientes bases:

(resto de página dejada intencionalmente en blanco).

Administración, dependiendo del momento, de Ontime Corporate, y administrador o socio gestor de cada una de las filiales de nuestro Grupo.

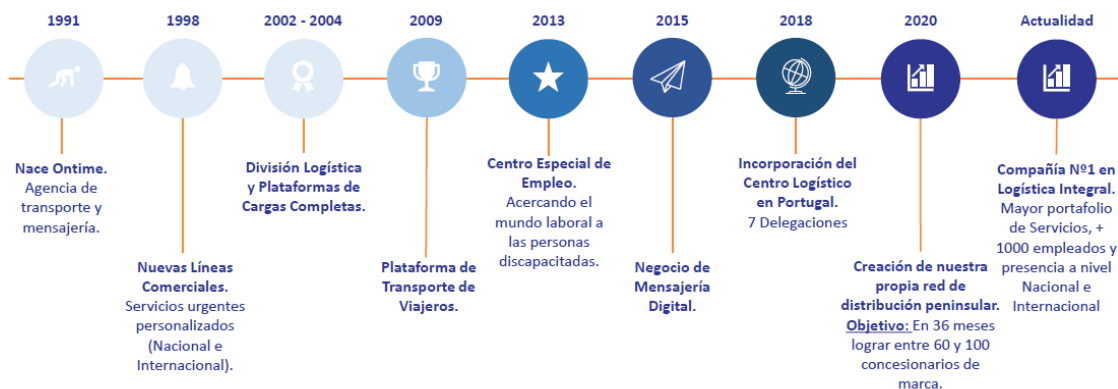
También ha sido asesor del Consejo de administración del Grupo PAQUETOUR SYSTEM, diseñando diversos sistemas a nivel financiero para dicho grupo (1994-1995), consejero en Logística en la empresa de comercio por Internet MIC-MIC.COM (2000-2002); consejero en Logística de E-BUSSINES, portal de Internet del Grupo BBVA (2002-2003); y socio gestor del proyecto PENTA LOGIC, un programa informático avanzado en Logística y Gestión del Transporte (2002-2003).

Entre otros reconocimientos, en 1991 recibió el premio al joven empresario por la Agrupación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza, y en 1993 el Laurel de Oro de la Comunidad de Madrid a la trayectoria empresarial.

- (2) **Ángel González** es diplomado en Ingeniería Técnica Industrial y Máster Executive en dirección y administración de empresas por I.I. San Telmo. Lleva vinculado al mundo del transporte desde 1994, desarrollando su carrera profesional en Acotral. También ha sido consejero de otras empresas de transportes y de logística, compatibilizando estos puestos con el de consejero de la Mutua de Accidentes de Trabajo Zaragozana (MAZ). Desde 2018 pertenece al FELOG (Foro de Expertos Logísticos), donde fue invitado por su conocimiento y puesta en marcha en España de los EMS y desde este mismo año es el Director General del grupo ONTIME, mayor operador logístico de capital nacional. En su dilatada carrera, ha liderado numerosas iniciativas para la reducción de la huella de carbono y mejora de la Sostenibilidad, defendiéndola siempre como la unión de factores: los económicos, los sociales y los medioambientales.
- (3) **Germán Padin:** es nuestro Director de Paletería y Paquetería; tiene una dilatada carrera profesional en empresas de mensajería, transporte y logística desde 1992, habiéndose incorporado a nuestro Grupo desde 1997.
- (4) **Cristóbal San Juan:** es nuestro Director Comercial de la corporación. Licenciado en Derecho CEU San Pablo (Universidad Complutense de Madrid). Diplomado en Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid. IESE -PDG 2005, IESE - Universidad de Navarra, 2.019, ABC de las Operaciones en EDEM. 15 x 15, 2.021 Escuela de Negocio EDEM Director de desarrollo de negocio corporativo del grupo Acotral. Director General transportes Yagüe (1.996). Consejero Delegado, Premium Quality Investment (Correduría de Seguros 2.001). Director General de Transportes Lago (2.009). Director general Yagüe y Lago (2.015). Presidente CETM Madrid (2.016). Miembro comité ejecutivo CETM nivel nacional (2.017). Miembro comité nacional de transporte de mercancías por carretera (2.019). Presidente sección Transporte Internacional Comité Nacional (2.022). Miembro IRU de Bruselas (2.018). Consejero Delegado TUM capilar, S.L (2.021). Premio IRU como mejor directivo de empresas de Transportes (2022).
- (5) **Alicia Fernández:** economista, es nuestra Directora Financiera (CFO); Habiendo desarrollado auditorías en obras y procesos para distintas compañías, tales como, Sacyr, FCC... así como especialista en PRL en distintas compañías del sector de la construcción.
- (6) **Paco Costa:** Diplomado en Marketing y Publicidad y Diseño, es nuestro Director de Marketing y comunicación desde 2014, cargo que compagina con su posición de socio fundador y Consejero Delegado (CEO) de la empresa Nayco Servicio Urgente, S.L., empresa de transporte y mensajería.
- (7) **Verónica Collado:** Es nuestra directora del Departamento jurídico. Licenciada en Derecho y Miembro del ICAM desde el año 2006, compaginando la actividad de abogado en ejercicio, con la de empresaria, dirigiendo varias empresas como socia fundadora. Amplia experiencia en el área de consultoría y asesoría jurídica de empresa, así como en el área del derecho del seguro, siendo corredora de seguros titulada por la DGS.
- (8) **Carlos A. Muriel:** Es nuestro director de Secretaria General y M&A. Diplomado en Ciencias Empresariales y Licenciado en ADE por la Universidad de Salamanca. Máster en Banca por la Universidad de Alcalá de Henares. Desarrolla su carrera profesional en Banco Santander llevando varias direcciones de Oficina hasta 2006 donde ficha por Bankinter con distintas responsabilidades de dirección en el Segmento Empresas llevando a cabo estructuraciones sindicadas, programas de pagarés y Project Finance de energías renovables.

- (9) **Emilio Arenas:** Es nuestro responsable de IT. Licenciado en Informática por la U. de Málaga. Master en Dirección de Empresas en ESESA. Master en transformación digital por San Telmo y Máster en Marketing Digital en Windup. Su trayectoria profesional engloba experiencia en diferentes sectores como responsable de Departamentos de IT en diversas empresas como Charanga, Espantel, Pontgroup, Meetyourmessenger, Datacontrol y Acotral desde el 2017.
- (10) **Miguel Angel Herrera:** Es nuestro director de Operaciones Carga Completa y Dedicados. Master MBA por San Telmo. Su dilatada carrera profesional pasa por diferentes empresas como Aldetrans, Medur, Bildutrans en diferentes puestos de responsabilidad recayendo en Acotral en el año 2006 donde desempeñaba la función de responsable de operaciones.
- (11) **Laura Ilzarbe:** Laura Ilzarbe Izquierdo, Doctora Ingeniera por la TU-Berlin, PDG por el IESE y Black Belt en Seis Sigma por la UPC, es nuestra directora de calidad y sostenibilidad. Tiene más de 25 años de experiencia en el área de calidad y mejora continua en empresas nacionales e internacionales (Volkswagen, Daimler). Compagina su actividad profesional con la formación en masters universitarios de Logística y Supply Chain en la UPC.

2.4.5. Principales hitos en la cronología del Grupo



- (1) Ontime nace en el año 1991 con el objeto de prestar servicios como agencia de transporte y mensajería.
- (2) En el año 1998 creamos nuevas líneas comerciales, especializándonos en servicios urgentes personalizados que posteriormente se materializan en la llamada "Plataforma de Carga".
- (3) En el año 2002 se constituye la División de Logística y, más tarde, en 2004, la plataforma de Cargas Completas.
- (4) En 2006 creamos el servicio de Paquetería y Paquetería Industrial.
- (5) En el año 2009 nace la plataforma de Transporte de Viajeros.
- (6) En el año 2012 se consolida el servicio de Logística Integral, ofreciendo un servicio multimodal en el mercado español.
- (7) En 2013 surge una asociación con el que actualmente es el Centro Especial de Empleo, con el objetivo de acercar el mundo laboral a aquellas personas discapacitadas que deseen tener un empleo.
- (8) En 2015 se produce un alianza estratégica para el servicio entre Iberia y Europa con FM Logistic, y creamos una nueva línea de negocio de Mensajería Digital y Gestión Documental, a través de nuevas tecnologías más eficientes y menos costosas.
- (9) En 2016 creamos Ontime Responsabilidad Social.
- (10) En 2018 ampliamos nuestro negocio multimodal a nuevos mercados internacionales con la incorporación de nuestro Centro Logístico en Portugal, apoyado en un principio por 7 delegaciones.
- (11) En el 2020 adquirimos el 100 % de la sociedad Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente, Ontime Plataforma Noreste, S.L.) y Destinalogistic, S.A.U., con el objetivo de expandirnos en

determinados ámbitos geográficos a nivel nacional. Además, el Emisor realizó una ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias que permitió la entrada de nuevos socios, entre los cuales destaca ALTERIALIA II S.C.A. SICAV-RAIF, un fondo gestionado por el banco de inversión Alantra, que adquirió aproximadamente un 8% de la participación.

- (12) Con fecha 30 de junio de 2021, se han formalizado sendas fusiones por absorción de las sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L. (como absorbente), J.I.Z. Operaciones, S.L. Catalonia Logistic Integration, S.L. y Trimarbros, S.L. (como absorbidas) y Ontime Plataforma Noreste, S.L. (como absorbente, anteriormente denominada Transportes Gallastegui, S.L.) y Actividades Logísticas Vascas, S.L. (como absorbida).
- (13) En el año 2021, adquirimos las compañías Compañía Logística Acotral, SL, Acotral Distribución Canarias, SLU, Transportes Yagüe 1955, SL, TUM Capilar, SLU y Frialdis Maroc, SRL, al holding Chamonix, SLU, con el objetivo de convertirnos en el mayor grupo ibérico de logística de capital privado 100% español. La operación, valorada en un máximo de 70 millones de euros (49 millones correspondientes a precio fijo y 21 millones correspondientes a precio contingente) se llevó a cabo mediante una ampliación de capital con los actuales socios del Emisor, una ampliación de capital adicional con el grupo Chamonix, antiguos propietarios de Acotral, y una financiación a través del fondo de deuda Alantra.
- (14) En enero de 2022, el Grupo ha formalizado mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. (actualmente, Ontime Mensajería del Futuro, S.L.) y Transportes la Murciana, S.L. (actualmente, Ontime Plataforma Sur, S.L.) por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente.

2.4.6. Órgano de administración

El órgano de administración del Emisor se compone de un Consejo de Administración, nombrado por la Junta General de Socios celebrada el 22 de febrero de 2021, y que se compone de las siguientes personas:

- (1) **Carlos Moreno de Viana-Cárdenas**, que asimismo fue nombrado Consejero Delegado en virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración el 23 de febrero de 2021. Véase el resumen de su CV en el apartado 2.4.4 anterior.
- (2) **D. Alberto Terol Esteban**, Presidente no ejecutivo y Consejero Coordinador. Recientemente ha sido Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo en Indra, fue presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Miembro del Consejo de Administración, *Senior Independent Director* (Consejero Coordinador) y miembro de las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos en IAG (International Airlines Group). International Senior Advisor de Centerbridge. Consejero independiente del Grupo Varma, donde preside la Comisión de Auditoría. Consejero independiente de Schindler España. Miembro del Consejo Asesor de Andbank España. Presidente y Consejero Delegado de las siguientes compañías familiares: Palacio de los Ávila y Tiedra, S.L., Inversiones Hoteleras Canarias, S.L., Inversiones Turísticas Playa Blanca, S.L. e Inmobiliaria La Fuente de San Esteban, S.L.

Anteriormente fue Presidente no ejecutivo del Consejo de Supervisión de Senvion GmbH y consejero independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría de Senvion, S.A.. También fue miembro del Consejo de Administración de OHL, Consejero Coordinador y miembro de la Comisión de Auditoría y Responsabilidad Social Corporativa, de la que fue Presidente, así como Consejero de AKTUA, S.A., empresa participada mayoritariamente por Centerbridge. Fue Presidente de su Comisión de Auditoría. Consejero de N+1. *International Senior Advisor* de BNP Paribas. Presidente y Consejero Delegado de las siguientes compañías familiares: Turismo Balear, S.A., Los Molinos de Ibiza, S.A., Naviera de Formentera, S.A. y Nautilus, S.A.

- (3) **Dña. María Rosa Aquerreta Ferraz**, Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración (Dominical) en Palacio de los Ávila y Tiedra, S.L., profesora de Gobierno Corporativo de Grado y MBA en ICADE, Director proyecto Pensadores del siglo XX en Fundación Telefónica, miembro del Patronato de la Fundación Women Forward.

Con anterioridad, ha sido Freelance en consultoría estratégica para proyectos de institucionalización de empresas de SSPP (2012-2020). Directora en el área de Consultoría Estratégica (2010-2012) en Accenture. Senior Manager en el área de Consultoría Financiero-estratégica 2007-2010) en Deloitte. Miembro del Comité Ejecutivo en Azkoyen S.A y Directora departamento de Auditoría Interna (2005-2007). Miembro del Comité Ejecutivo en Azkoyen Industrial, S.A y Directora Administrativo – financiera (2002-2005).

- (4) **D. Enrique de Leyva Pérez**, es Socio Fundador de Magnum Capital, una de las firmas líderes de Private Equity en la Península Ibérica, habiendo lanzado tres fondos al mercado con €1.5bn de capitalización. Miembro de los Consejos de Administración de Indra y Almirall. Presidente o consejero de varias empresas del portafolio de Magnum.

Estuvo 20 años en McKinsey & Company, donde llegó a ser *Senior Partner*, Socio Director y Presidente de la Oficina de España, Socio Director de la Práctica de Energía Europea y Miembro de los Comités Mundiales de elección de Socios y Directores. Miembro del Patronato de la Fundación Telefónica. Vicepresidente del Círculo de Empresarios.

- (5) **D. Ignacio Moreno Martínez**, es Presidente de Metrovacesa, S.A., Consejero de Telefónica, S.A., Consejero General de Alquiler de Maquinaria, S.A., Miembro del consejo de Roadis Transportation Holdings, S.L.U., Senior Advisor de Apollo Investment Consulting Europe Ltd. Para España.

Anteriormente fue Consejero delegado de Metrovacesa, S.A. Director General del Área de Presidencia en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Consejero Delegado de Vista Capital Expansión, S.A., SGECR - Private Equity. Consejero Delegado de N+1 Private Equity. Corporación Bancaria de España, S.A. - Argentaria desempeñó las funciones de Director General Adjunto en Banca Corporativa e Institucional. Consejero Delegado de Desarrollo Urbanístico Chamartín, S.A., y Presidente de Argentaria Bolsa, Sociedad de Valores.

Por lo que se refiere a las Garantes, su órgano de administración se corresponde con el de un administrador único, y se compone de la siguiente manera:

Garante	Nombre	Nombramiento
Ontime Transporte y Logística, S.L.	D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	10/01/2011
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	10/01/2011
Courier Local Integral, S.L.	D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	12/04/2019
Ontime Plataforma Noreste, S.L.	D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	18/06/2021
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	Ontime Corporate Union, S.L., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	30/01/2022
Ontime Plataforma Sur, S.L.	Ontime Corporate Union, S.L., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	24/01/2022
Transportes Joan Buff, S.L.	Ontime Corporate Union, S.L., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	23/06/2022
Compañía Logística Acotral, S.A.	Germán Alberto Padín Santa Engracia	11/01/2022
Acotral Distribución Canarias, S.A.U.	Germán Alberto Padín Santa Engracia	12/01/2022
Transportes Yagüe 1955, S.L.	Ontime Corporate Union, S.L., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	27/01/2022
Tum Capilar, S.L.	Ontime Corporate Union, S.L., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	17/01/2022
Destinalogistic, S.A.U.	Ontime Corporate Union, S.L., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	01/06/2022

2.5. Información financiera

Se adjuntan como **Anexo 1** a este Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrado a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, auditadas por KPMG Auditores, S.L. ("**KPMG Auditores**").

En este sentido, es importante resaltar que según lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio, el Emisor está exento de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo por ser dependiente de una sociedad domiciliada en Unión Europea (i.e. Movicar Global Business, S.L.) que formula cuentas anuales consolidadas. No obstante, el órgano de administración del Emisor ha formulado voluntariamente cuentas anuales consolidadas de ONTIME y sociedades dependientes.

Asimismo, como se advierte en el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales del Emisor, bajo el epígrafe "Fundamento de la opinión con salvedades", el Emisor viene realizando transacciones significativas con partes vinculadas, sin que a la fecha de elaboración del informe de auditoría KPMG Auditores haya dispuesto de la documentación necesaria que les hubiera permitido concluir si los precios de transferencia aplicados a las transacciones con partes vinculadas corresponden a precios de mercado. En consecuencia, KPMG Auditores no ha podido concluir sobre el efecto que este hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales.

A continuación, se incluyen las principales magnitudes financieras del Emisor obtenidas a partir de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020, así como el balance individual y principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada una de las Garantes respecto a los ejercicios 2021 y 2020.

(resto de página dejada intencionalmente en blanco).

2.5.1. Balance consolidado del Emisor y sus sociedades dependientes (en euros)

ACTIVO	2021	2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	150.901.457	27.282.964
Inmovilizado Intangible	62.303.605	3.460.811
Inmovilizado Material	72.920.469	20.099.151
Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo	9.316.225	173.000
Inversiones financieras a largo plazo	4.335.740	2.807.747
Activos por impuesto diferido	1.488.346	122.557
Deudores comerciales no corrientes	537.072	619.698
ACTIVO CORRIENTE	195.461.192	96.379.549
Existencias	3.576.837	2.183.246
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	111.029.790	49.995.722
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	5.693.000	-
Inversiones financieras a corto plazo	23.726.542	8.199.941
Periodificaciones a corto plazo	1.966.017	1.358.115
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	49.342.940	34.642.525
TOTAL ACTIVO	346.362.649	123.662.513
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020 (*)
PATRIMONIO NETO	61.306.683	32.248.300
Fondos propios	60.841.860	31.838.165
Capital	2.854.935	2.390.351
Prima de Emisión	49.739.623	23.204.307
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	2.530.040	(93.463)
Reservas en sociedades consolidadas	3.775.493	962.850
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	1.941.769	5.374.120
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.488	6.488
Socios externos	458.335	403.647
PASIVO NO CORRIENTE	153.326.608	47.837.571
Provisiones a largo plazo	3.340.711	1.030.223
Deudas a largo plazo	137.335.368	46.097.319
Pasivos por impuesto diferido	12.650.529	710.029
PASIVO CORRIENTE	131.729.358	43.576.639
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	27.615	-
Deudas a corto plazo	75.540.453	21.940.847
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	-	304.102
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	56.146.607	21.331.690
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	346.362.649	122.949.967

(*) cifras reexpresadas.

2.5.2. Pérdidas y Ganancias del Emisor y sus sociedades dependientes (en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020(*)
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	149.054.71	110.592.580
Aprovisionamientos	(61.575.719)	(46.902.527)
Otros ingresos de explotación	238.098	143.259
Gastos de personal	(36.930.269)	(24.309.599)
Otros gastos de explotación	(40.168.551)	(24.454.717)
Amortización del inmovilizado	(4.581.325)	(3.084.112)
Imputación subvenciones inmov. no financiero	1.215	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	1.496.096	276.436
Diferencia negativa combinaciones negocios	4.713	360.093
Otros resultados	(557.785)	(746.921))
Resultado explotación	6.981.184	11.874.492
Ingresos financieros	520.001	21.491
Gastos financieros	(5.441.167)	(4.371.180)
Variación valor razonable instrumentos financieros	4.409	(3.024)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.633	(20.862)
Resultado financiero	(4.910.124)	(4.373.575)
Resultado antes de impuestos	2.071.060	7.500.917
Resultado ejercicios procedentes operaciones continuadas	1.996.457	5.519.069
Resultado consolidado del ejercicio	1.996.457	5.519.069
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	1.996.457	5.519.069
Total de ingresos y Gastos atribuidos a la Sociedad dominante	1.941.769	5.374.120
Total de ingresos y Gastos atribuidos a socios externos	54.688	144.949

(*) cifras reexpresadas

**2.5.3. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del Emisor y sus sociedades dependientes
(en euros)**

Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	2021	2020(*)
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	2.071.060	7.308.874
Ajustes del resultado consolidado	8.819.794	8.408.925
Cambios en el capital corriente consolidado	(37.480.702)	(17.246.924)
Existencias	(1.393.591)	293.303
Deudores y otras cuentas a cobrar	(61.034.068)	(27.325.560)
Otros activos corrientes	(16.134.503)	(689.960)
Acreedores y otras cuentas a pagar	34.814.914	10.483.707
Otros activos y pasivos no corrientes	6.266.546	(8.414)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(2.738.982)	(5.595.969)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(29.328.830)	(7.125.094)
Pagos por inversiones	(139.400.662)	(8.803.134)
Cobros por desinversiones	11.868.839	11.593.970
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados	(127.531.823)	2.790.836
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	26.999.900	19.496.768
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	144.561.168	10.933.211
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados	171.561.068	30.429.979
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	14.700.415	26.095.721
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	34.642.525	8.546.804
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	49.342.940	34.642.525

(*) cifras reexpresadas

(resto de página dejada intencionalmente en blanco).

2.5.4. Balance individual de cada una de las Garantes (en euros)

1) Ontime Transporte y Logística, S.L.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	9.470.413	9.677.320
Inmovilizado Intangible	1.016.63	947.972
Inmovilizado Material	8.097.880	7.000.534
Inversiones financieras a largo plazo	355.902	1.638.757
Activos por impuesto diferido	-	90.057
ACTIVO CORRIENTE	65.275.040	18.907.468
Existencias	1.445.073	573.819
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	44.310.036	13.997.195
Inversiones financieras a corto plazo	3.386.745	251.958
Periodificaciones a corto plazo	47.455	414.521
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.085.731	3.669.975
TOTAL ACTIVO	74.745.453	28.584.788
P. NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	8.015.336	2.012.519
Fondos propios	8.015.336	2.012.519
Capital	347.000	347.000
Prima de Emisión	278.292	278.292
Reservas	5.729.493	756.340
Resultado del ejercicio	1.660.551	630.887
PASIVO NO CORRIENTE	9.948.968	11.141.558
Deudas a largo plazo	1.795.741	1.085.878
Deudas empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.000.000	10.000.000
Pasivos por impuesto diferido	146.241	55.680
PASIVO CORRIENTE	56.781.149	15.430.711
Deudas a corto plazo	14.416.803	4.803.413
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	30.866.567	4.198.208
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.497.779	6.429.090
TOTAL P. NETO Y PASIVO	74.745.453	28.584.788

2) Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	415.661	613.850
Inmovilizado Material	406.150	604.339
Inversiones financieras a largo plazo	9.511	9.511
ACTIVO CORRIENTE	3.005.746	4.833.575
Existencias	261.079	223.302
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.870.534	2.386.636
Inversiones financieras a corto plazo	17.755	26.064
Periodificaciones a corto plazo	673	3.894
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	855.705	2.193.679
TOTAL ACTIVO	3.421.311	5.447.425
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	1.145.837	1.009.117
Fondos propios	1.145.837	1.009.117
Capital	15.000	15.000
Reservas	994.118	631.745
Resultado del ejercicio	136.719	362.372
PASIVO NO CORRIENTE	27.522	597.621
Deudas a largo plazo	-	570.934
Pasivos por impuesto diferido	27.522	26.687
PASIVO CORRIENTE	2.247.952	3.840.687
Deudas a corto plazo	1.409.537	1.485.169
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	512.512	1.976.310
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	325.903	379.208
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.421.311	5.447.425

3) Courier Local Integral, S.L.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	97.623	397.173
Inmovilizado Material	97.623	397.173
ACTIVO CORRIENTE	2.763.157	2.628.969
Existencias	61.784	58.981
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.942.833	2.153.398
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	-	217.984
Inversiones financieras a corto plazo	9.530	9.530
Periodificaciones a corto plazo	1.655	157.411
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	747.355	31.665
TOTAL ACTIVO	2.860.780	3.026.142
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	274.683	119.952
Fondos propios	274.683	119.952
Capital	4.000	4.000
Reservas	115.952	102.758
Resultado ejercicios anteriores	(329.584)	(342.778)
Resultado del ejercicio	154.731	13.194
PASIVO NO CORRIENTE	74.018	455.702
Provisiones a largo plazo	59.302	17.409
Deudas a largo plazo	-	422.069
Pasivos por impuesto diferido	14.716	16.224
PASIVO CORRIENTE	2.512.079	2.450.488
Deudas a corto plazo	1.216.970	872.781
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	137.448	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.157.661	1.577.707
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.860.780	3.026.142

4) Ontime Plataforma Noreste, S.L.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	988.833	662.888
Inmovilizado Intangible	2.139	10.836
Inmovilizado Material	952.981	618.654
Inversiones financieras a largo plazo	33.713	33.398
ACTIVO CORRIENTE	10.937.892	6.842.423
Existencias	802.540	449.941
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.575.645	5.225.988
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	-	1.000.000
Inversiones financieras a corto plazo	32.476	18
Periodificaciones a corto plazo	21.887	2.461
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.505.344	164.015
TOTAL ACTIVO	11.926.725	7.505.311
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	3.594.891	1.954.304
Fondos propios	3.594.891	1.954.304
Capital	60.260	60.260
Reservas	3.914.389	2.588.849
Resultados ejercicios anteriores	(694.805)	(1.031.995)
Resultado del ejercicio	315.047	337.191
PASIVO NO CORRIENTE	554.080	477.660
Provisiones a largo plazo	492.282	477.660
Deudas a largo plazo	46.875	-
Pasivos por impuesto diferido	14.925	-
PASIVO CORRIENTE	7.777.752	5.073.347
Deudas a corto plazo	582.338	6.527
Deudas empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.181.321	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.014.093	5.066.820
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.926.725	7.505.311

5) Ontime Mensajería del Futuro, S.L.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	2.933.282,61	3.474.034,10
Inmovilizado Material	2.511.161,40	2.086.256,10
Inversiones en empresas del grupo y asociadas l/p	350.000	1.305.000
Inversiones financieras a largo plazo	67.378	82.778
Activos por impuesto diferido	4.743,21	-
ACTIVO CORRIENTE	7.912.362,24	7.578.412,28
Existencias	1.088.001,73	1.089.455,63
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.612.645,52	3.554.186,90
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	754.150,34	754.150,34
Inversiones financieras a corto plazo	224.961,37	13.134,46
Periodificaciones a corto plazo	13.587,83	13.322,92
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.219.015,45	2.154.162,03
TOTAL ACTIVO	10.845.644,85	11.052.446,38
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	1.487.818,82	1.170.006,86
Fondos propios	1.487.818,82	1.170.006,86
Capital	128.256,10	128.256,10
Reservas	1.041.750,76	428.551,07
Resultado del ejercicio	317.811,96	613.199,69
PASIVO NO CORRIENTE	6.464.678,18	3.780.338,55
Deudas a largo plazo	6.452.145,91	3.771.580,09
Pasivos por impuesto diferido	12.532,27	8.758,46
PASIVO CORRIENTE	2.893.147,85	6.102.100,97
Deudas a corto plazo	2.150.376,82	3.700.668,42
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	742.771,03	2.401.432,55
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.845.644,85	11.052.446,38

6) Ontime Plataforma Sur, S.L.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	5.735.848,12	3.895.113,57
Inmovilizado intangible	510.728,84	614.552,75
Inmovilizado material	2.488.011,39	435.844,02
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	856,44	856,44
Inversiones financieras a largo plazo	123.079,21	109.079,21
Activos por impuesto diferido	2.613.172,24	2.734.781,15
ACTIVO CORRIENTE	12.786.755,42	9.130.055,23
Activos no corrientes mantenidos para la venta	350.000	350.000
Existencias	1.382.599,57	1.094.683,19
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.609.468,02	6.658.287,34
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	737.462,37	737.462,37
Inversiones financieras a corto plazo	66.600,74	108.348,56
Periodificaciones a corto plazo	3.545,28	0,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.637.079,44	181.273,75
TOTAL ACTIVO	18.522.603,54	13.025.168,80
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	369.864,52	183.297,52
Fondos propios	369.864,52	183.297,52
Capital	60.000,00	60.000,00
Reservas	123.290,99	10.747,68
Resultado del ejercicio	186.573,53	112.549,84
PASIVO NO CORRIENTE	6.235.284,68	2.475.650,09
Provisiones a largo plazo	29.328,52	-
Deudas a largo plazo	6.205.956,16	2.475.650,09
PASIVO CORRIENTE	11.917.454,34	10.366.221,19
Deudas a corto plazo	3.306.116,61	1.982.141,06
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.611.337,73	8.384.080,13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.522.603,54	13.025.168,80

7) Transportes Joan Bufi, S.L.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	96.183,46	161.660,98
Inmovilizado Material	90.683,46	156.160,98
Inversiones financieras a largo plazo	5.500	5.500
ACTIVO CORRIENTE	1.350.805,68	1.038.508,79
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	797.216,78	519.243,45
Inversiones financieras a corto plazo	95.000	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	458.588,80	519.265,34
TOTAL ACTIVO	1.446.989,04	1.200.169,77
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	567.638,85	679.621,08
Fondos propios	567.638,85	679.621,08
Capital	225.000	225.000
Reservas	48.993,63	334.471,67
Resultado del ejercicio	388.017,77	120.149,41
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
PASIVO CORRIENTE	879.350,19	520.548,69
Deudas a corto plazo	(55)	(106.210,88)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	879.405,19	626.759,57
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.446.989,04	1.200.169,77

8) Compañía Logística Acotral, S.A.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	52.071.740,01	56.739.395,93
Inmovilizado Intangible	1.535.402,68	1.006.813,78
Inmovilizado Material	50.051.028,07	55.073.805,86
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	60.600,00	61.410,92
Inversiones financieras a largo plazo	94.030,94	96.717,09
Activos por impuesto diferido	330.678,32	500.648,28
ACTIVO CORRIENTE	38.433.645,17	35.214.925,90
Activos no corrientes mantenidos para la venta	126.065,96	179.199,76
Existencias	530.039,61	442.166,06
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	35.404.466,65	29.154.831,15
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	-	3.096.578,42
Inversiones financieras a corto plazo	59.130,05	60.100,05
Periodificaciones a corto plazo	114.094,94	121.500,61
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.199.847,96	2.160.549,85
TOTAL ACTIVO	90.505.385,18	91.954.321,83
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	15.093.381,09	21.114.840,64
Fondos propios	15.093.381,09	21.114.840,64
Capital	8.400.000,00	8.400.000,00
Prima de emisión	51.478,95	51.478,95
Reservas	2.081.361,73	12.168.754,97
Resultado del ejercicio	4.560.540,41	494.606,72
PASIVO NO CORRIENTE	30.933.439,76	31.209.009,19
Deudas a largo plazo	30.933.439,76	31.209.009,19
PASIVO CORRIENTE	44.478.564,33	39.630.472,00
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	27.615,02	28.953,53
Deudas a corto plazo	10.289.164,38	10.046.495,26
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.319.075,26	3.258.945,53
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.828.026,87	26.273.633,88

Periodificaciones a corto plazo	14.682,80	22.443,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	90.505.385,18	91.954.321,83

(resto de página dejada intencionalmente en blanco)._____

9) Acotral Distribución Canarias, S.A.U.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	852.466,56	821.947,00
Inmovilizado Material	846.395,65	819.906,29
Activos por impuesto diferido	6.070,91	2.040,71
ACTIVO CORRIENTE	4.112.757,72	4.235.233,84
Existencias	41.903,84	28.679,46
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.302.778,00	1.392.553,89
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	2.293.985,26	2.507.950,01
Inversiones financieras a corto plazo	50,00	50,00
Periodificaciones a corto plazo	9.101,61	5.529,24
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	464.939,01	300.471,24
TOTAL ACTIVO	4.965.224,28	5.057.180,84
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	2.832.271,69	2.669.071,49
Fondos propios	2.805.349,69	2.669.071,49
Capital	60.600,00	60.600,00
Reservas	2.608.471,49	2.457.017,60
Resultado del ejercicio	136.278,20	151.453,89
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	26.922,00	-
PASIVO NO CORRIENTE	815.737,60	943.946,17
Deudas a largo plazo	806.763,69	943.946,17
Pasivos por impuesto diferido	8.973,91	-
PASIVO CORRIENTE	1.317.214,99	1.444.163,18
Deudas a corto plazo	305.794,40	277.213,15
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	40.856,03
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.011.420,59	1.126.094,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.965.224,28	5.057.180,84

10) Transportes Yagüe 1955, S.L.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	1.212.268,89	1.380.723,10
Inmovilizado Intangible	1.650,25	2.471,75
Inmovilizado Material	175.954,01	233.453,28
Inversiones financieras a largo plazo	1.500,44	8.012,54
Activos por impuesto diferido	1.033.164,19	1.136.785,53
ACTIVO CORRIENTE	7.340.428,17	6.027.267,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.998.612,95	5.001.686,30
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	25.186,80	25.276,44
Inversiones financieras a corto plazo	39.285,95	7.086,37
Periodificaciones a corto plazo	472,21	228,94
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	276.870,26	992.989,17
TOTAL ACTIVO	8.552.697,06	7.407.990,32
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	2.244.068,60	1.950.852,81
Fondos propios	2.239.408,14	1.932.211,03
Capital	995.996,40	995.996,40
Reservas	219.307,26	189.648,45
Resultados ejercicios anteriores	(830.733,24)	(1.097.662,55)
Otras aportaciones de socios	1.547.640,60	1.547.640,60
Resultado del ejercicio	307.197,12	296.588,13
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.660,46	18.641,78
PASIVO NO CORRIENTE	35.689,51	299.268,30
Deudas a largo plazo	34.136,03	294.607,86
Pasivos por impuesto diferido	1.553,48	4.660,44
PASIVO CORRIENTE	6.272.938,95	5.157.869,21
Deudas a corto plazo	260.447,28	539.663,38
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.012.491,67	4.618.205,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.552.697,06	7.407.990,32

11) Tum Capilar, S.L.

ACTIVO	2021
ACTIVO NO CORRIENTE	2.300,00
Activos por impuesto diferido	2.300,00
ACTIVO CORRIENTE	225.574,83
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	166.561,15
Periodificaciones a corto plazo	716,82
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	58.296,86
TOTAL ACTIVO	227.874,83
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
PATRIMONIO NETO	52.234,69
Fondos propios	52.234,69
Capital	3.000,00
Reservas	5.449,93
Resultado del ejercicio	43.784,76
PASIVO NO CORRIENTE	-
PASIVO CORRIENTE	175.640,14
Deudas a corto plazo	29.863,66
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	145.776,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	227.874,83

12) Destinalogistic, S.A.U.

ACTIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	351.820,90	433.495,43
Inmovilizado Material	253.875,97	334.395,68
Inversiones financieras a largo plazo	96.512,21	98.051,97
Activos por impuesto diferido	1.432,72	1.047,78
ACTIVO CORRIENTE	6.614.342,63	4.462.378,54
Existencias	74.581,67	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.095.485,62	1.564.891,06
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	1.661.045,98	-
Inversiones financieras a corto plazo	558.291,60	559.326,52
Periodificaciones a corto plazo	2.030,39	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.222.907,37	2.338.160,96
TOTAL ACTIVO	6.966.163,53	4.895.873,97
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	2.453.528,64	2.197.176,49
Fondos propios	2.453.528,64	2.200.319,84
Capital	60.588,00	60.588,00
Reservas	2.162.022,23	1.977.375,27
Resultado del ejercicio	230.918,41	162.356,57
Ajustes por cambio de valor	-	(3.143,35)
PASIVO NO CORRIENTE	1.163.902,46	1.149.025,33
Deudas a largo plazo	1.163.902,46	1.149.025,33
PASIVO CORRIENTE	3.348.732,43	1.549.672,15
Deudas a corto plazo	1.238.606,48	274.116,21
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.110.125,95	1.275.555,94
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.966.163,53	4.895.873,97

2.5.5. Principales magnitudes de Pérdidas y ganancias de cada una de las Garantes (en euros)

1) Ontime Transporte y Logística, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	65.984.368	36.970.195
Resultado de explotación	4.305.134	2.365.287
Resultado neto	1.660.551	630.887

2) Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	1.425.561	4.020.586
Resultado de explotación	370.895	656.445
Resultado neto	136.719	362.372

3) Courier Local Integral, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	5.829.857	7.829.207
Resultado de explotación	283.753	187.345
Resultado neto	154.731	13.194

4) Ontime Plataforma Noreste, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	21.861.755	17.893.421
Resultado de explotación	685.757	399.722
Resultado neto	315.047	337.190

5) Ontime Mensajería del Futuro, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	10.136.083,36	13.729.384,98
Resultado de explotación	707.306,29	1.070.088,61
Resultado neto	317.811,96	613.199,69

6) Ontime Plataforma Sur, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	27.093.112,52	28.811.398,53
Resultado de explotación	510.247,12	314.666,35
Resultado neto	186.573,53	112.549,84

7) Transportes Joan Buñi, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	3.168.941,23	2.188.581,55
Resultado de explotación	517.570,36	157.971,68
Resultado neto	388.017,77	120.149,41

8) Compañía Logística Acotral, S.A.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	309.458.236,56	286.430.172,42
Resultado de explotación	6.710.203,63	1.118.359,51
Resultado neto	4.560.540,41	494.606,72

9) Acotral Distribución Canarias, S.A.U.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	13.554.115,20	13.911.411,91
Resultado de explotación	198.142,27	218.823,26
Resultado neto	136.278,20	151.453,89

10) Transportes Yagüe 1955, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	21.422.364,73	18.819.486,46
Resultado de explotación	440.766,15	304.872,40
Resultado neto	307.197,12	296.588,13

11) Tum Capilar, S.L.

Pérdidas y Ganancias	2021
Ventas	1.013.481,62
Resultado de explotación	59.577,71
Resultado neto	43.784,76

12) Destinologic, S.A.U.

Pérdidas y Ganancias	2021	2020
Ventas	10.038.707,62	7.324.698,09
Resultado de explotación	290.048,11	224.124,74
Resultado neto	230.918,41	162.356,57

2.6. Hechos posteriores al cierre del ejercicio de 2021

2.6.1. Hechos posteriores al cierre del ejercicio de 2021

En enero de 2022, el Grupo ha formalizado mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. (actualmente, Ontime Mensajería del Futuro, S.L.) y Transportes la Murciana, S.L. (actualmente, Ontime Plataforma Sur, S.L.) por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente, habiéndose recuperado los anticipos que la Sociedad había pagado por la opción de compra de las participaciones de estas sociedades por importe de 4.000 miles de euros.

El 1 de abril de 2022 Iniciainversiones y Desarrollos, S.L. ha devuelto la totalidad del crédito concedido por el Grupo que asciende a 1.065.000 euros.

Asimismo, el Grupo ha recuperado parcialmente la fianza constituida con On Rent Sustainable Rent, S.L por importe de 5.629.539 euros durante los meses de abril y mayo.

3. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE VALORES

Programa de Pagarés ONTIME CORPORATE UNION 2022.

4. PERSONAS RESPONSABLES

D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas, en nombre y representación del Emisor, en su condición de consejero delegado y apoderado y en virtud del acuerdo adoptado por el consejo de administración del Emisor el 28 de julio de 2022, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo.

D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido de forma significativa.

5. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF

VGM ADVISORY PARTNERS, S.L.U. es una sociedad limitada, con domicilio social en calle Serrano 68, 2º Derecha, 28001 Madrid (España), constituida en la fecha 24 de julio de 2013 ante el notario de Madrid, D. Francisco Consegal García, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 31.259, folio 114, hoja M-562699, con número de identificación fiscal (NIF) B-86790110 ("**VGM**").

VGM fue admitida como asesor registrado del MARF en virtud de la Instrucción Operativa 4/2014, de 17 de febrero, de acuerdo con la sección 2 de la Circular 3/2013, de 18 de julio, sobre asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija.

VGM ha sido designado como asesor registrado del Emisor para el Programa (en esta condición, el "**Asesor Registrado**").

De conformidad con esta designación, VGM se ha comprometido a colaborar con el Emisor para que éste pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que el Emisor asumirá al incorporar sus emisiones bajo el Programa al MARF como sistema multilateral de negociación, actuando como interlocutor especializado entre ambos (*i.e.* MARF y Emisor), y como medio para facilitar la incorporación y el desenvolvimiento de cada emisión en el régimen de negociación de los Pagarés.

De conformidad con sus funciones y responsabilidades, VGM deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera, y el MARF, por su parte, podrá recabar del Asesor Registrado cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un Asesor Registrado que figure inscrito en el "Registro de Asesores Registrados del Mercado".

VGM, como entidad designada Asesor Registrado del Emisor, asesorará a éste:

- (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés emitidos bajo el Programa;
- (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF;
- (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por la normativa del MARF; y
- (iv) en la revisión de que la información cumpla con las exigencias de dicha normativa del MARF.

En el ejercicio de la citada función esencial de asistir al Emisor en el cumplimiento de sus obligaciones, VGM como Asesor Registrado, con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF:

- (i) ha comprobado que el Emisor cumple los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés a este Mercado; y
- (ii) ha asistido al Emisor en la elaboración del Documento Base Informativo, ha revisado toda la información que el Emisor ha aportado al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF, y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, el Asesor Registrado:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual, y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;
- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de tales obligaciones que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. SALDO VIVO MÁXIMO

El importe máximo del Programa es de SETENTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (75.000.000.-€) nominales.

Este importe se entiende como saldo vivo nominal máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación (esto es, emitidos y no vencidos) emitidos al amparo del Programa e incorporados al MARF, en cada momento, de acuerdo con lo previsto en el Documento Base Informativo.

Asimismo, es importante advertir que, en la medida en que el Emisor es una sociedad de responsabilidad limitada, el saldo vivo nominal máximo de los Pagarés en circulación, junto con el de otras emisiones de bonos, pagarés u otros valores de renta fija, no podrá ser superior al doble de sus recursos propios (*i.e.* capital social, prima y reservas), salvo que una emisión de bonos, pagarés u otros valores esté

garantizada con hipoteca, con prenda de valores, con garantía pública o con un aval solidario de entidad de crédito, de conformidad con el límite establecido en el artículo 401.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

A la fecha de este Documento Base Informativo, los recursos propios del Emisor (*i.e.* capital social, prima y reservas) ascienden a la cantidad de 57.651.647 euros, el saldo vivo nominal de pagarés en circulación asciende a la cantidad de 36.200.000 euros y no existen otras emisiones de bonos, pagarés u otros valores de renta fija distintos a este Programa.

7. DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS VALORES. NOMINAL UNITARIO

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables **por su nominal** al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con la misma fecha de vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000.-€), por lo que el número máximo de Pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de setecientos cincuenta (750).

8. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS VALORES

El régimen legal aplicable a los Pagarés será el previsto en cada momento en la legislación española y, en particular, en la Ley del Mercado de Valores y en la Ley de Sociedades de Capital y en aquellas otras normas que las desarrollen o complementen.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

9. REPRESENTACIÓN MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA

Los Pagarés que se incorporen al MARF al amparo del Programa estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF, de acuerdo con lo dispuesto en (i) el artículo 8.3 de la Ley del Mercado de Valores; y (ii) el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial, tal y como el mismo ha sido modificado por el Real Decreto 827/2017, de 1 de septiembre.

IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés.

10. DIVISA DE LAS EMISIONES

Los Pagarés emitidos al amparo de este Programa de Pagarés estarán denominados en euros (€).

11. CLASIFICACIÓN DE LOS PAGARÉS. ORDEN DE PRELACIÓN

Los Pagarés no tendrán garantías reales sobre los activos del Emisor o de cualquier sociedad del Grupo.

Sin perjuicio de lo anterior, los titulares de los Pagarés emitidos por el Emisor bajo el Programa gozan de una garantía personal, solidaria y a primer requerimiento otorgada por cada una de las Garantes para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés. Véase apartado 21 de este Documento Base Informativo en relación con esta garantía personal de las Garantes.

De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en la Ley Concursal, en caso de concurso del Emisor y/o cada una de las Garantes, los créditos que tengan los titulares de los Pagarés tendrán, con carácter general, la clasificación de créditos ordinarios (acreedores comunes) y estarán situados por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores

comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarán de preferencia entre ellos.

12. DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS VALORES Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS VALORES Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés emitidos al amparo de este Programa carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente o futuro sobre el Emisor o cualquiera de las Garantes.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran en los apartados 14 y 16 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos y su valor efectivo será abonado al Emisor por cada una de las Entidades Colaboradoras (conforme este término se encuentra definido en el apartado 15 siguiente) o por los inversores, según el caso, a través del Agente de Pagos (conforme este término se encuentra definido en el apartado 15 siguiente), en su condición de agente de pagos, en la cuenta que el Emisor indique en cada fecha de emisión.

En todos los casos, cada una de las Entidades Colaboradoras o el Emisor, según sea el caso, expedirá un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés por cada inversor hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso, mediante el correspondiente certificado, tanto a MARF como a IBERCLEAR.

13. FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación de este Documento Base Informativo por parte del MARF.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse, suscribirse e incorporarse al MARF cualquier día durante la vigencia del mismo.

No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos Pagarés cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión al amparo del Programa se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo.

14. TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO

El tipo de interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión.

Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre el Emisor y cada una de las Entidades Colaboradoras (según este término se define en el apartado 15 siguiente) o los inversores, según el caso. El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré que se reembolsará en la fecha de su vencimiento.

El tipo de interés al que las Entidades Colaboradoras transmitan estos Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados.

Los Pagarés, al ser valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por cada inversor variará de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{d}{365}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{d/365}}$$

Siendo:

N= importe nominal del Pagaré;

E = importe efectivo del Pagaré;

d = número de días del período, hasta el vencimiento; y

i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno.

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del Pagaré al aumentar en diez (10) días el plazo del mismo.

(resto de página dejada intencionalmente en blanco).

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

(Plazo inferior al año)

Tipo Nominal (%)	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25%	99.995,21	0,25%	-6,85	99.990,41	0,25%	-6,85	99.979,46	0,25%	-6,85	99.958,92	0,25%	-6,84
0,50%	99.990,41	0,50%	-13,69	99.980,83	0,50%	-13,69	99.958,92	0,50%	-13,69	99.917,88	0,50%	-13,67
0,75%	99.985,62	0,75%	-20,54	99.971,24	0,75%	-20,53	99.938,39	1,62%	-20,52	99.876,86	0,75%	-20,49
1,00%	99.980,83	1,00%	-27,38	99.961,66	1,00%	-27,37	99.917,88	2,17%	-27,34	99.835,89	1,00%	-27,30
1,25%	99.976,03	1,26%	-34,22	99.952,08	1,26%	-34,20	99.897,37	2,71%	-34,16	99.794,94	1,26%	-34,09
1,50%	99.971,24	1,51%	-41,06	99.942,50	1,51%	-41,03	99.876,86	3,26%	-40,98	99.754,03	1,51%	-40,88
1,75%	99.966,45	1,77%	-47,89	99.932,92	1,76%	-47,86	99.856,37	3,82%	-47,78	99.713,15	1,76%	-47,65
2,00%	99.961,66	2,02%	-54,72	99.923,35	2,02%	-54,68	99.835,89	4,38%	-54,58	99.672,31	2,02%	-54,41
2,25%	99.956,87	2,28%	-61,55	99.913,77	2,27%	-61,50	99.815,41	4,93%	-61,38	99.631,50	2,27%	-61,15
2,50%	99.952,08	2,53%	-68,38	99.904,20	2,53%	-68,32	99.794,94	5,50%	-68,17	99.590,72	2,53%	-67,89
2,75%	99.947,29	2,79%	-75,21	99.894,63	2,79%	-75,13	99.774,48	6,06%	-74,95	99.549,98	2,78%	-74,61
3,00%	99.942,50	3,04%	-82,03	99.885,06	3,04%	-81,94	99.754,03	6,63%	-81,72	99.509,27	3,04%	-81,32
3,25%	99.937,71	3,30%	-88,85	99.875,50	3,30%	-88,74	99.733,59	7,20%	-88,49	99.468,59	3,29%	-88,02
3,50%	99.932,92	3,56%	-95,67	99.865,93	3,56%	-95,54	99.713,15	7,78%	-95,25	99.427,95	3,55%	-94,71
3,75%	99.928,13	3,82%	-102,49	99.856,37	3,82%	-102,34	99.692,73	8,35%	-102,00	99.387,34	3,81%	-101,38
4,00%	99.923,35	4,08%	-109,30	99.846,81	4,08%	-109,13	99.672,31	8,93%	-108,75	99.346,76	4,07%	-108,04
4,25%	99.918,56	4,34%	-116,11	99.837,25	4,34%	-115,92	99.651,90	9,52%	-115,50	99.306,22	4,33%	-114,70
4,50%	99.913,77	4,60%	-122,92	99.827,69	4,60%	-122,71	99.631,50	10,10%	-122,23	99.265,71	4,59%	-121,34

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

Tipo Nominal (%)	(Plazo inferior al año)						(Plazo igual al año)			(Plazo a más de un año)		
	90 DÍAS			180 DÍAS			365 DÍAS			731 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+ 10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	-30 días (euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,82	99.501,19	0,25	-6,81
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,60	99.006,10	0,50	-13,53
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,32	98.514,69	0,75	-20,17
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,99	98.026,93	1,00	-26,72
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,26	-33,82	98.765,43	1,25	-33,61	97.542,79	1,25	-33,19
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-40,18	97.062,22	1,50	-39,58
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,70	96.585,19	1,75	-45,90
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,02	-53,70	98.039,22	2,00	-53,18	96.111,66	2,00	-52,13
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,27	-60,26	97.799,51	2,25	-59,60	95.641,61	2,25	-58,29
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,53	-66,79	97.560,98	2,50	-65,98	95.175,00	2,50	-64,37
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,79	-73,29	97.323,60	2,75	-72,31	94.711,79	2,75	-70,37
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,04	-79,75	97.087,38	3,00	-78,59	94.251,96	3,00	-76,30
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,30	-86,18	96.852,30	3,25	-84,83	93.795,46	3,25	-82,15
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,56	-92,58	96.618,36	3,50	-91,02	93.342,27	3,50	-87,93
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,82	-98,94	96.385,54	3,75	-97,17	92.892,36	3,74	-93,64
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,08	-105,28	96.153,85	4,00	-103,27	92.445,69	3,99	-99,28
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,34	-111,58	95.923,26	4,25	-109,32	92.002,23	4,24	-104,85
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,60	-117,85	95.693,78	4,50	-115,33	91.561,95	4,49	-110,35

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del Programa de Pagarés, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para cada inversor (TIR).

En cualquier caso se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$i = \left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{d}} - 1$$

En la que:

i= Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno;

N= Valor nominal del Pagaré;

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición; y

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

15. ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDAD DEPOSITARIA

Las entidades partícipes que colaboran en este Programa (cada una de ellas, una “**Entidad Colaboradora**” y conjuntamente las “**Entidades Colaboradoras**”) a la fecha de este Documento Base Informativo son las siguientes:

1. Bankinter, S.A. (“**Bankinter**”)
 - NIF: A-28157360;
 - Domicilio: Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid (España).
2. Banca March, S.A. (“**Banca March**”)
 - NIF: A-07004021;
 - Domicilio: Avenida Alejandro Rosello 8, 07002 Palma de Mallorca (Baleares) (España).

El Emisor ha firmado con cada una de las Entidades Colaboradoras un contrato de colaboración para este Programa, que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con nuevas entidades colaboradoras para la colocación de las emisiones de Pagarés, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio de otra información relevante.

Bankinter actuará asimismo como agente de pagos del Programa de Pagarés (en esta condición, el “**Agente de Pagos**”).

Sin perjuicio de que IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

16. PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS VALORES. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición, con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo con las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del

mismo, siendo el Agente de Pagos la entidad encargada de ello, quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario TARGET 2 (*Transeuropean Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System*), se demorará el reembolso al primer día hábil posterior.

17. PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL PRINCIPAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco (5) años.

18. PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta y un (731) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

A estos efectos, tendrá la consideración de "día hábil" cualquier día de la semana en el que puedan realizarse operaciones de acuerdo con el calendario TARGET 2 (*Transeuropean Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System*).

19. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*).

No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

20. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

21. GARANTÍA SOLIDARIA

Los titulares de los Pagarés emitidos bajo el Programa cuentan con una garantía personal, solidaria y a primer requerimiento otorgada de forma incondicional e irrevocable por cada una de las Garantes (la "**Garantía Solidaria**") para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones, tanto presentes como futuras (ya sean existentes como eventuales o contingentes, solidarias o mancomunadas o cualesquiera otras) asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés, a su vencimiento ordinario o anticipado, en los más amplios términos, incluyendo el principal y los intereses ordinarios o moratorios de los Pagarés, las comisiones, los impuestos, los gastos a cargo del Emisor, las costas judiciales, y cualesquiera otros importes asumidos por el Emisor en virtud de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés (las "**Obligaciones Garantizadas**").

Las Garantes asumen solidariamente la obligación de pagar a los titulares de los Pagarés, a primer requerimiento, los importes debidos por el Emisor como consecuencia de cualquier incumplimiento del Emisor de las Obligaciones Garantizadas.

La Garantía Solidaria ha sido constituida por cada una de las Garantes en virtud de la escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, el 1 de septiembre de 2022 bajo el número 4.217 de su protocolo (la "**Escritura de Garantía Solidaria**").

Cada titular de los Pagarés podrá exigir el cumplimiento de la Garantía Solidaria a primer requerimiento en cualquier momento en el que se haya producido el vencimiento de las Obligaciones Garantizadas; para ello, bastará con que cada titular de los Pagarés presente por escrito a la Garante o Garantes que dicho titular decida un requerimiento de pago indicando el código ISIN del Pagaré en cuestión en la siguiente dirección como domicilio a estos efectos de todas las Garantes: Avenida de Marconi, número 1,

28021 Madrid, a la atención del órgano de administración; acreditando fehacientemente su titularidad del número de Pagarés que corresponda mediante la entrega de un certificado emitido en la fecha de requerimiento por la entidad participante en IBERCLEAR en la que el titular de los Pagarés que requiere el pago haya depositado los Pagarés de su titularidad.

Asimismo, el titular de los Pagarés que requiera el cumplimiento de la Garantía Solidaria deberá proporcionar copia del requerimiento de pago tanto a VGM Advisory Partners, S.L.U. en su condición de Asesor Registrado, como a Bankinter, S.A. en su condición de Agente de Pagos, en la misma fecha en la que haya remitido dicho requerimiento a la Garante, en las siguientes direcciones:

- (i) VGM Advisory Partners, S.L.U.: Calle Serrano 68, 2º Derecha, 28001 Madrid (España).
- (ii) Bankinter, S.A.: Bankinter Investment, Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid (España).

Cada titular de los Pagarés que requiera el pago de las Obligaciones Garantizadas a cualquiera de las Garantes podrá hacerlo por cualquier medio fehaciente que acredite la recepción del requerimiento por la Garante o Garantes en cuestión, así como por el Agente de Pagos (e.g. requerimiento notarial, burofax por reclamación de deuda), sin que ninguna de las Garantes o el Agente de Pagos pueda exigir al titular de los Pagarés en cuestión que se le requiera mediante determinada forma o con cualesquiera formalidades.

En dicho requerimiento constará (i) el número de Pagarés de los que la persona física o jurídica sea titular; (ii) copia del certificado emitido en la fecha de requerimiento por la entidad participante en IBERCLEAR en la que el titular de los Pagarés que requiere el pago haya depositado los Pagarés de su titularidad; (iii) el incumplimiento de la Obligación Garantizada que haya tenido lugar; (iv) la cantidad cuyo pago es requerida a la Garante o Garantes en cuestión; (v) un desglose de los conceptos que conforman dicha cantidad (cantidades debidas por el Emisor en concepto de principal, intereses, intereses moratorios, comisiones etc.); y (vi) la cuenta bancaria de su titularidad donde requiere que la Garante o Garantes requeridas (a través del Agente de Pagos) haga el pago de las Obligaciones Garantizadas correspondientes a los Pagarés de su titularidad.

Recibido dicho requerimiento y a través del Agente de Pagos, la Garante o Garantes requeridas pagarán al titular de los Pagarés de que se trate en la cuenta corriente que éste designe, la cantidad solicitada dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la recepción por la Garante o Garantes en cuestión del requerimiento.

Para la ejecución judicial de la Garantía Solidaria, la primera copia de la Escritura de Garantía Solidaria será entregada por el Notario otorgante al Agente de Pagos, esto es, a Bankinter, S.A.

Cualquier titular de los Pagarés tendrá derecho a solicitar copias adicionales ejecutivas de la Escritura de Garantía Solidaria al notario otorgante de la misma, siendo a cargo del Emisor cualesquiera costes se deriven de la emisión de estas copias.

22. FISCALIDAD DE LOS VALORES

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ("**IRPF**"), Impuesto sobre Sociedades ("**IS**") e Impuesto sobre la Renta de no Residentes ("**IRNR**") y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- (i) La Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito ("**Ley 10/2014**").
- (ii) Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos ("**RD 1065/2007**").
- (iii) Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no

Residentes y sobre el Patrimonio ("**Ley del IRPF**") así como los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero ("**Reglamento del IRPF**").

- (iv) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, ("**LIS**") así como los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio ("**Reglamento del IS**").
- (v) Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes ("**Ley del IRNR**") y el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes ("**Reglamento del IRNR**").
- (vi) Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio ("**Ley del IP**").
- (vii) Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones ("**Ley del ISD**").
- (viii) La Ley del Mercado de Valores.
- (ix) Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido ("**Ley del IVA**").
- (x) Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados ("**Ley del ITPAJD**").
- (xi) Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego ("**Ley de medidas contra el fraude fiscal**").

Todo ello, sin perjuicio de los regímenes tributarios forales que pudieran resultar de aplicación conforme a lo establecido en el Concierto y Convenio económico en vigor, respectivamente, en los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, o aquellos otros, excepcionales que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los valores, estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

22.1. Inversores personas físicas con residencia fiscal en España

22.1.1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos obtenidos por los titulares de Pagarés que tengan la condición de contribuyentes por el IRPF con motivo de su transmisión, reembolso o amortización, tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios en los términos del artículo 25.2 de la Ley del IRPF.

La diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del Pagaré y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento. A la fecha de este Documento Base Informativo, los tipos impositivos vigentes son (i) del 19% para los primeros 6.000 euros de renta del ahorro; (ii) del 21% para las rentas comprendidas entre 6.000,01 euros y 50.000 euros; (iii) del 23% para las rentas comprendidas entre 50.000,01 euros y 200.000 euros; y del 26% para las rentas que excedan de 200.000,01 euros, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma.

Para la determinación del rendimiento neto del capital mobiliario, serán deducibles:

- (i) Los gastos de administración y depósito de valores negociables, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley del IRPF. A este respecto, se consideran como gastos de administración y depósito o custodia aquellos importes que repercutan las empresas de servicios de inversión, entidades de crédito u otras entidades financieras que, de acuerdo con la LMV, tengan por finalidad retribuir la prestación derivada de la realización por cuenta de sus titulares del servicio de depósito de valores representados en forma de títulos o de la administración de valores representados en anotaciones en cuenta.
- (ii) En el caso de transmisión, reembolso o amortización de los valores, los gastos accesorios de adquisición y enajenación, de acuerdo con el artículo 25.2.b) de la Ley del IRPF. A efectos del cálculo de la base de retención, no se considerarán dichos gastos accesorios, de acuerdo con el artículo 93.2 del Reglamento del IRPF.

Asimismo, conforme al artículo 25.2.b) párrafo 4º de la Ley del IRPF, no resultan compensables los rendimientos de capital mobiliario negativos puestos de manifiesto cuando en el periodo comprendido dentro de los dos meses anteriores o posteriores a la enajenación de los títulos que ocasionaron los mismos, se hubieran adquirido valores homogéneos.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los Pagarés se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la correspondiente operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en activos financieros con rendimiento implícito, como es el caso de los Pagarés, por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente:

- (i) En el caso de rendimientos obtenidos por la transmisión de Pagarés, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a practicar la retención correspondiente; y
- (ii) En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso y amortización de Pagarés, la entidad obligada a retener será la entidad emisora, salvo que se haya encomendado a una entidad financiera la materialización de esas operaciones, en cuyo caso será esta última la obligada a retener.

Asimismo, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

22.1.2. Impuesto sobre el Patrimonio

Cada uno de los titulares de los Pagarés que sea persona física residente en territorio español está sometido al Impuesto sobre el Patrimonio (el "IP") por la totalidad del patrimonio neto del que sea titular a 31 de diciembre, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

La base imponible de este impuesto se encuentra constituida por el valor del patrimonio neto del sujeto pasivo, entendiendo como tal la diferencia entre el valor de los bienes y derechos de los que sea titular el sujeto pasivo y las cargas y gravámenes que recaigan sobre dichos bienes o derechos. En particular, en el caso de los Pagarés, al tratarse de valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios, negociados en mercados organizados, se computarán, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley del IP, según su valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año.

La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la Ley del IP que, a estos efectos, fija un mínimo exento de 700.000 euros por cada contribuyente, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 3,5%, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma y de las reducciones y/o bonificaciones aplicables.

La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 ("LPGE 2021") deroga el apartado segundo del artículo único del Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restableció el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal. Ello determina, asimismo, la derogación de la bonificación general del 100% de la cuota íntegra del impuesto, con efectos desde el 1 de enero de 2021.

22.1.3. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las transmisiones de Pagarés a título lucrativo (por causa de muerte -herencia o legado- o donación) en favor de personas físicas residentes en España están sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones ("ISD") en los términos previstos en la Ley del ISD, siendo sujeto pasivo el adquirente de los valores, y sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma.

De acuerdo con la normativa estatal, el tipo impositivo aplicable sobre la base liquidable oscila entre el 7,65% y el 34%; una vez obtenida la cuota íntegra, sobre la misma se aplican determinados coeficientes multiplicadores en función del patrimonio preexistente del contribuyente y de su grado de parentesco con el causante o donante, pudiendo resultar finalmente un tipo efectivo de gravamen que oscilará entre un 0% y un 81,6% de la base imponible.

22.2. Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en España

22.2.1. Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de los Pagarés estarán exceptuados de la obligación de retener siempre que los Pagarés (i) estarán representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español o en el MARF. En caso de no cumplirse ambos requisitos, la retención, con el carácter de pago a cuenta del IS, se practicará al tipo en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS. Las entidades de crédito y demás entidades financieras que formalicen con sus clientes contratos de cuentas basadas en operaciones sobre activos financieros estarán obligadas a retener respecto de los rendimientos obtenidos por los titulares de las citadas cuentas.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999, sin perjuicio del régimen de información contenido en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por la amortización o el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad emisora o la entidad financiera encargada de la operación

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del Pagaré e informar del mismo tanto al titular como a la Administración Tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los valores les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los Pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

22.2.2. Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

22.2.3. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del ISD.

22.3. Inversores no residentes en territorio español

22.3.1. Impuesto sobre la Renta de no residentes: Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Pagarés que tengan la condición de contribuyentes por el IRNR tendrán la consideración de rentas obtenidas en España, con o sin establecimiento permanente, en los términos del artículo 13 de la Ley del IRNR.

Los rendimientos procedentes de los Pagarés obtenidos por un establecimiento permanente en España tributarán con arreglo a las normas del Capítulo III de la mencionada Ley del IRNR, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos por España con el país donde tenga residencia el inversor en cuestión (los "CDI").

Los citados rendimientos estarán excluidos de retención a cuenta del IRNR de la misma forma descrita para los sujetos pasivos del IS (personas jurídicas residentes en España). Será igualmente aplicable a los no residentes que operen en España mediante un establecimiento permanente el procedimiento para hacer efectiva la exclusión de retención o ingreso a cuenta sobre los intereses previsto para los sujetos pasivos del IS.

22.3.2. Impuesto sobre la Renta de no residentes: Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

Los rendimientos de los Pagarés obtenidos por personas o entidades no residentes en España que actúen, a estos efectos, sin establecimiento permanente, tributarán con arreglo a las normas de la Ley del IRNR.

No obstante, en la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y, cuando sea aplicable, el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, los rendimientos derivados de los valores se encontrarán exentos en el IRNR en los mismos términos que los rendimientos derivados de la deuda pública, con independencia de la residencia fiscal del inversor, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 d) de la Ley del IRNR. En caso contrario, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los valores emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición,

obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo del 19%, sin perjuicio de los que resulte de los CDI firmados por España o de la aplicación de exenciones domésticas. Para la aplicación de lo dispuesto en los CDI o de las exenciones domésticas, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable la exención prevista en la Ley 10/2014 mencionada en el párrafo anterior, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los Pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

22.3.3. Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de los CDI suscritos por España, las personas físicas que no tengan su residencia habitual en territorio español de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley del IRPF y que sean titulares a 31 de diciembre de cada uno de los citados años de bienes situados en territorio español o de derechos que pudieran ejercitarse o hubieran de cumplirse en el mismo, estarán sujetas al IP por obligación real.

Los sujetos pasivos podrán practicar la minoración correspondiente al mínimo exento por importe de 700.000 euros, aplicándoseles la escala de gravamen general del IP, cuyos tipos marginales oscilan para el año 2022 entre el 0,2% y el 3,5%, y sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma. La base imponible en este caso será el valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año.

No obstante lo anterior, estarán exentos del IP los valores cuyos rendimientos estén exentos en virtud de lo dispuesto en la Ley del IRNR.

Asimismo, tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 3 de septiembre de 2014 (asunto C-127/12), que conllevó la modificación de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley del IP con efectos 1 de enero de 2015, los contribuyentes no residentes que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque están situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español. Esta Disposición Adicional Cuarta ha sido subsecuentemente modificada por la Ley contra el fraude fiscal, en la que se hace referencia a la posibilidad por parte de todo contribuyente no residente (independientemente de si lo es en un estado de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o país tercero) de aplicar la normativa de la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto.

La LPGE 2021 deroga el apartado segundo del artículo único del Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restableció el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal. Ello determina, asimismo, la derogación de la bonificación general del 100% de la cuota íntegra del impuesto, con efectos desde el 1 de enero de 2021.

22.3.4. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un CDI en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un CDI, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al ISD de acuerdo con las normas estatales por la adquisición de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse o hubieran de cumplirse en ese territorio. El tipo efectivo oscilará entre el 0% y el 81,6%.

Con carácter general los no residentes están sujetos al ISD conforme a la normativa estatal del impuesto. No obstante lo anterior, la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 3 de septiembre de 2014 (asunto C-127/12) determinó que el Reino de España había incumplido el ordenamiento jurídico comunitario al permitir que se establecieran diferencias de trato fiscal en las donaciones y sucesiones en las que intervenían no residentes en España al impedirles aplicar la normativa de las Comunidades Autónomas. Con el fin de eliminar los supuestos de discriminación, se modificó la Ley del Impuesto para introducir una serie de reglas que permitieran la plena equiparación del tratamiento en el impuesto en las situaciones discriminatorias indicadas por el Tribunal. En consecuencia, será posible la aplicación de los beneficios fiscales aprobados por determinadas Comunidades Autónomas a los residentes de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. A estos efectos:

- (i) En el caso de sucesiones, resultará de aplicación la normativa de la Comunidad Autónoma donde
 - (a) se encuentre el mayor valor de los bienes y derechos del caudal relicto situados en España en caso de que el causante fuera residente en la Unión Europea o el Espacio Económico Europeo; o
 - (b) el causante haya sido residente.
- (ii) En caso de donaciones, los contribuyentes no residentes, que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde hayan estado situados los referidos bienes muebles un mayor número de días del periodo de los cinco años inmediatos anteriores, contados de fecha a fecha, que finalice el día anterior al de devengo del impuesto.

Asimismo, el Tribunal Supremo ha emitido diversas sentencias (siendo la primera de ellas, de 19 de febrero de 2018, recurso número 62/2017) en las que determina que los sujetos residentes fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo también pueden beneficiarse de las bonificaciones autonómicas del ISD como cualquier ciudadano español o residente en la Unión Europea y en el Espacio Económico Europeo. Concluye el Tribunal que lo contrario supone una vulneración de la libertad de circulación de capitales que, como el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha manifestado reiteradamente, aplica a países terceros. La Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda, en contestaciones a consultas vinculantes V3151-18 y V3193-18, ha admitido de facto la posibilidad de que este grupo de contribuyentes pueda optar también por aplicar la normativa de las Comunidades Autónomas. El Tribunal Económico Administrativo Central lo avaló asimismo en su Resolución 2652/2016, de 16 de septiembre de 2019.

Actualmente, la doctrina del Tribunal Supremo ha sido incorporada en la Ley del ISD por la Ley contra el fraude fiscal, por medio de la modificación introducida en la Disposición Adicional Segunda de la Ley del ISD, en la que se hace referencia a la posibilidad por parte de todo contribuyente no residente (independientemente de si lo es en un estado de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o país tercero) de aplicar la normativa propia de las Comunidades Autónomas.

22.4. Régimen de información dispuesto en el artículo 44 del RD 1065/2007

Para que sea de aplicación la exención contenida en la Ley 10/2014, en la medida que los Pagarés se emitan a un plazo igual o inferior a doce meses, deberán cumplirse las obligaciones de información contempladas en el artículo 44 del RD 1065/2007 que se resumen a continuación.

En el caso de valores registrados originariamente en una entidad de compensación y liquidación de valores domiciliada en territorio español, las entidades que mantengan los valores registrados en sus cuentas de terceros, así como las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio con la citada entidad de compensación y liquidación de valores domiciliada en territorio español, deberán suministrar al Emisor, en cada pago de rendimientos, una declaración que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información respecto de los valores, conforme al Anexo a dicho RD 1065/2007:

- Identificación de los Pagarés.

- Fecha de reembolso.
- Importe total a reembolsar.
- Importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF.
- Importes a reembolsar que deban abonarse por su importe íntegro (que serán, en principio, los correspondientes a sujetos pasivos del IRNR y del IS).

La citada declaración se presentará el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los valores, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de presentación de la declaración, por alguna de las entidades obligadas, en la fecha prevista anteriormente determinará, para el Emisor o su agente de pagos autorizado, la obligación de abonar los rendimientos que correspondan a dicha entidad por el importe líquido que resulte de la aplicación del tipo general de retención (actualmente el 19%) a la totalidad de éstos.

Posteriormente, si antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se amortizaron los Pagarés, la entidad obligada presentara la correspondiente declaración, el Emisor o el Agente de Pagos procederá, tan pronto como la reciba, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

Todo lo anterior se aplicará sin perjuicio de las obligaciones de información establecidas con carácter general en la normativa tributaria para los emisores, así como para las entidades residentes en España que en su calidad de intermediarios financieros actúen como depositarios de los Pagarés en relación con los contribuyentes del IRPF, los sujetos pasivos del IS y los contribuyentes del IRNR con establecimiento permanente en España, que sean titulares de Pagarés de acuerdo con lo que conste en los registros de tales entidades.

22.5. Régimen de información general

En caso de que la emisión no se encuentre amparada por la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, o de que encontrándose amparada, los Pagarés se emitiesen por un plazo de amortización superior a 12 meses, resultarían de aplicación las obligaciones de información contenidas en el Reglamento del IRPF (artículo 92) y en el Reglamento del IS (artículo 63), en cuya virtud, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención, se establece la obligación de acreditar la previa adquisición de los mismos así como el precio al que se realizó la operación ante las instituciones financieras o fedatario público obligadas a retener (entidades depositarias de los títulos). Por tanto, la institución financiera que actúe por cuenta del depositante deberá extender certificación acreditativa de los siguientes extremos ante el Emisor o el Agente de Pagos:

- Fecha de la operación e identificación del Pagaré.
- Denominación del adquirente.
- Número de identificación fiscal del citado adquirente o depositante.
- Precio de adquisición.

De la certificación acreditativa, que se extenderá por triplicado, se entregarán dos ejemplares al contribuyente, quedando otro en poder de la persona o entidad que certifica (entidad depositaria). El Emisor no podrá proceder al reembolso o amortización cuando el tenedor del Pagaré a través de su entidad depositaria no acredite la adquisición previa mediante el oportuno certificado. Por tanto, una vez el Emisor o el Agente de Pagos haya transferido los fondos a las entidades depositarias obligadas a retener, éstas estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del Pagaré e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria, así como a practicar la oportuna retención cuando así sea exigido conforme a lo expuesto anteriormente.

22.6. Imposición indirecta en la adquisición y transmisión de los Pagarés

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor

Añadido, en los términos expuestos en el artículo 314 de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

23. PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO

El Documento Base Informativo se publicará en la página web del MARF (www.bmerf.es).

24. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN

24.1. Colocación por las Entidades Colaboradoras

Cada una de las Entidades Colaboradoras podrá actuar como intermediaria de la colocación de los Pagarés. No obstante, cada Entidad Colaboradora podrá suscribir Pagarés en nombre propio.

A estos efectos, cada Entidad Colaboradora podrá solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre inversores cualificados y/o clientes profesionales.

El importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por cada Entidad Colaboradora se determinará mediante acuerdo entre el Emisor y la Entidad Colaboradora en cuestión. Los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante el envío al Emisor por parte de la Entidad Colaboradora de que se trate de un documento que recoja las condiciones de la emisión y el Emisor, en caso de conformidad con dichos términos, lo devolverá a la Entidad Colaboradora de que se trate en señal de confirmación.

En caso de suscripción originaria por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores cualificados y/o clientes profesionales, se deja constancia de que el precio al que las Entidades Colaboradoras transmitan los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión (es decir, con el importe efectivo).

24.2. Emisión y suscripción de los Pagarés directamente por inversores finales

Asimismo, este Programa prevé la posibilidad de que inversores finales que tengan la consideración de inversores cualificados (tal y como estos se definen en el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005 o la norma que lo sustituya y en la normativa equivalente en otras jurisdicciones) o clientes profesionales (de acuerdo con lo previsto en el artículo 205 de la Ley del Mercado de Valores) puedan suscribir los Pagarés directamente del Emisor, siempre dando cumplimiento a cualesquiera requisitos que pudieran derivarse de la legislación vigente.

En tales casos, el importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión así acordada serán los pactados por el Emisor y los inversores finales de que se trate con ocasión de cada emisión concreta.

25. COSTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL, FINANCIERO, AUDITORIA Y OTROS SERVICIOS AL EMISOR CON OCASIÓN DE LA EMISIÓN/INCORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS COSTES DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO ASEGURAMIENTO, ORIGINADOS POR LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN E INCORPORACIÓN

Los gastos de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoria y otros servicios al Emisor con ocasión de la emisión/incorporación de los Pagarés ascienden a un total de setenta y cinco mil euros (75.000.-€) aproximadamente, sin incluir impuestos, incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

26. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS AL MARF

26.1. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en este Documento Base Informativo en el MARF. El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho

Mercado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde cada fecha de emisión que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso a MARF y se harán públicos los motivos del retraso a través de la correspondiente comunicación de otra información relevante en la página web del MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en los artículos 26, artículos 44 y siguientes del Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

Este Documento Base Informativo es el requerido en la Circular 2/2018.

Ni el MARF ni la CNMV, ni ninguna de las Entidades Colaboradoras, el Agente de Pagos, el Asesor Registrado o el Asesor Legal, han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas y de los informes de evaluación crediticia presentados por el Emisor, sin que la intervención del MARF suponga una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda a cada potencial inversor leer íntegra y cuidadosamente este Documento Base Informativo y obtener asesoramiento financiero, legal y fiscal de expertos en la contratación de estos activos financieros con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés como valores negociables.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los Pagarés en MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR. La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR.

26.2. Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de los Pagarés a través de la página web del MARF (<http://www.bmerf.es>).

27. CONTRATO DE LIQUIDEZ

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés que se emitan al amparo del Programa.

En Madrid, el 5 de septiembre de 2022.

Como responsable del Documento Base Informativo:

Nombre: D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas
Emisor: **ONTIME CORPORATE UNION, S.L.**

EMISOR



ONTIME CORPORATE UNION, S.L.

Calle Zafiro, s/n
28021 Madrid (España)

LEAD ARRANGER



BANKINTER, S.A.

Paseo de la Castellana 29
28046 Madrid (España)

ENTIDADES COLABORADORAS



BANKINTER, S.A.

Paseo de la Castellana 29
28046 Madrid (España)



BANCA MARCH, S.A.

Avenida Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca (España)

ASESOR REGISTRADO



VGM ADVISORY PARTNERS, S.L.U.

Calle Serrano 68, 2º Derecha
28001 Madrid (España)

AGENTE DE PAGOS



BANKINTER, S.A.

Paseo de la Castellana 29
28046 Madrid (España)

ASESOR LEGAL DEL EMISOR



CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA, S.L.P.

Calle Almagro, 9
28010 Madrid

ANEXO I

Cuentas Anuales Consolidadas del Emisor Auditadas, correspondientes a los Ejercicios Anuales Cerrados a 31 de Diciembre de 2021 y a 31 de Diciembre de 2020



Informe de Auditoría de Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado de Ontime
Corporate Union, S.L. correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Ontime Corporate Union, S.L.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registradas existencias por importe de 1.918.574 euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tenía registradas existencias por importe de 2.476.549 euros y 1.441.528 euros, respectivamente. Debido a que nuestra aceptación al nombramiento como auditores de la Sociedad dominante y determinadas sociedades dependientes del Grupo no se pudo completar hasta ya iniciado el año 2020, no pudimos presenciar el recuento físico de las existencias al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, no nos ha sido posible satisfacernos por medios alternativos de existencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 1.339.380 euros y 1.441.528 euros, respectivamente. En consecuencia, no nos ha sido posible concluir sobre la razonabilidad de existencias por importe de 1.339.380 euros que figuran en el epígrafe "Existencias" del activo corriente del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, puesto que las existencias iniciales y finales influyen en la determinación del resultado de las operaciones, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el resultado de las operaciones del ejercicio 2020 y del ejercicio 2019 y, por lo tanto, en las reservas iniciales por ganancias acumuladas correspondientes a 1 de enero de 2020 y a 1 de enero de 2019. Nuestro informe de auditoría de 2019 incluía una salvedad al respecto.



Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, durante 2020 se llevaron a cabo combinaciones de negocios por las que el Grupo adquirió las sociedades Transportes Gallastegui, S.L. y Destina Logistic, S.A. A la fecha de este informe de auditoría no hemos dispuesto de la documentación necesaria que nos hubiera permitido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en las mencionadas combinaciones de negocios. En consecuencia, no hemos podido concluir sobre el efecto que este hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 o) y 23 a) de la memoria consolidada)

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave implementados por el Grupo en el proceso de reconocimiento de ingresos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro a cierre de ejercicio, realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, con el objetivo de comprobar la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que, salvo por las limitaciones al alcance descritas en los párrafos siguientes, el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre las existencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 1.339.380 euros y 1.441.528 euros, respectivamente. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión consolidado en relación con esta cuestión.

Asimismo, Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocios de Transportes Gallastegui, S.L. y Destina Logistic, S.A.. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión consolidado en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Ontime Corporate Union, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

José Julio Adiego de Castro
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22995

23 de junio de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/09345
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		26.570.418	21.534.451
Inmovilizado Intangible		2.748.265	1.408.994
Desarrollo	6	356.049	525.583
Fondo de comercio	7	1.783.201	608.831
Aplicaciones informáticas	6	609.015	274.580
Inmovilizado Material	8	20.099.151	16.287.707
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		20.099.151	14.276.001
Inmovilizado en curso y anticipos		-	2.011.706
Inversiones inmobiliarias	9	-	205.523
Terrenos		-	26.507
Construcciones		-	179.016
Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo	21	173.000	25.711
Instrumentos de patrimonio		-	25.711
Créditos a empresas del grupo		173.000	-
Inversiones financieras a largo plazo	12	2.807.747	3.541.349
Instrumentos de patrimonio		238.349	169.900
Créditos a terceros		-	1.000.000
Otros activos financieros		2.569.398	2.371.449
Activos por impuesto diferido		122.557	56.677
Deudores comerciales no corrientes		619.698	-
ACTIVO CORRIENTE		96.379.549	53.425.012
Existencias	14	2.183.246	2.476.549
Comerciales		195.301	189.685
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.723.273	2.253.671
Anticipos a proveedores		264.672	33.193
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	49.995.722	23.289.860
Clientes ventas y prestaciones servicios		48.552.779	22.285.521
Clientes, empresas del grupo y asociadas		-	348.240
Deudores varios		82.626	-
Personal		9.750	-
Activos por impuesto corriente		68.187	-
Otros créditos con las administraciones públicas		1.282.380	656.099
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	21	-	1.325.758
Créditos a empresas		-	1.325.758
Inversiones financieras a corto plazo	12	8.199.941	17.117.886
Créditos a empresas		1.000.000	6.038.254
Otros activos financieros		7.199.941	11.079.632
Periodificaciones a corto plazo		1.358.115	668.155
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	34.642.525	8.546.804
Tesorería		34.642.525	8.546.804
TOTAL ACTIVO		122.949.967	74.959.463

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019 (*)
PATRIMONIO NETO		32.023.941	7.279.287
Fondos propios		31.613.806	6.887.031
Capital	16.a	2.390.351	1.632.520
Capital escriturado		2.390.351	1.632.520
Prima de Emisión	16.b	23.204.307	4.465.370
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	16.c	(93.463)	861.299
Legal y estatutarias		34.683	34.683
Reservas voluntarias		(128.146)	826.616
Reservas en sociedades consolidadas	16.c	962.850	(1.065.920)
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	16.d	5.149.761	993.762
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.488	6.488
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.488	6.488
Socios externos		403.647	385.768
PASIVO NO CORRIENTE		47.349.387	10.136.440
Provisiones a largo plazo		1.030.223	83.290
Deudas a largo plazo	17	46.097.319	9.848.933
Deudas con entidades de crédito		11.186.704	1.417.667
Acreedores por arrendamiento financiero		1.606.733	717.466
Otros pasivos financieros		33.303.882	7.713.800
Pasivos por impuesto diferido		221.845	204.217
PASIVO CORRIENTE		43.576.639	57.543.736
Deudas a corto plazo	17	21.940.847	46.590.666
Deudas con entidades de crédito		21.062.260	14.551.533
Acreedores por arrendamiento financiero		543.226	599.888
Otros pasivos financieros		335.361	31.439.245
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	21	304.102	969.458
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	21.331.690	9.983.612
Proveedores		13.161.045	4.864.091
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	205.034
Acreedores varios		3.236.339	2.496.020
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.610.691	978.303
Pasivos por impuesto corriente		1.524.462	660.091
Otras deudas con las administraciones públicas		1.799.153	780.073
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		122.949.967	74.959.463

(*) Cifras reexpresadas

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

(Expresadas en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2020	2019
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	23.a	110.592.580	66.546.986
Ventas		154.453	64.965
Prestaciones de servicios		110.438.127	66.482.021
Aprovisionamientos	23.b	(46.902.527)	(19.859.174)
Consumo de mercaderías		(1.154.967)	(378.973)
Consumo materias primas y otras materias consumibles		(69.052)	(910.305)
Trabajos realizados por otras empresas		(45.678.508)	(18.569.896)
Otros ingresos de explotación		143.259	19.315
Ingresos accesorios y gestión corriente		143.259	19.315
Gastos de personal		(24.309.599)	(17.705.470)
Sueldos, salarios y asimilados		(18.464.038)	(13.557.345)
Cargas sociales	23.c	(5.845.561)	(4.148.125)
Otros gastos de explotación		(23.652.397)	(17.456.112)
Servicios exteriores		(23.177.026)	(16.913.286)
Tributos		(118.956)	(137.324)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		(356.415)	(405.502)
Amortización del inmovilizado	6,7,8 y 9	(3.008.438)	(2.355.074)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		276.436	(47.477)
Resultados enajenaciones y otras		276.436	(47.477)
Diferencia negativa combinaciones negocios	23.d	-	(13.737)
Otros resultados		(1.456.865)	(1.227.050)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	2.b	-	(36.989)
Resultado explotación		11.682.449	7.865.218
Ingresos financieros		21.491	70.426
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	44
En terceros		-	44
De valores negociables y otros instrumentos financieros		21.491	70.382
De terceros		21.491	70.382
Gastos financieros		(4.371.180)	(4.955.433)
Por deudas con terceros		(4.371.180)	(4.955.433)
Variación valor razonable instrumentos financieros		(3.024)	(4.734)
Diferencias de cambio		-	1.622
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(20.862)	(74.197)
Resultados por enajenaciones y otras		(20.862)	(74.197)
Resultado financiero		(4.373.575)	(4.962.315)
Resultado antes de impuestos		7.308.874	2.902.902
Impuestos sobre beneficios	20	(2.014.164)	(1.704.415)
Resultado ejercicios procedentes operaciones continuadas		5.294.710	1.198.487
Resultado atribuido a la sociedad dominante		5.149.761	993.762
Resultado atribuido a socios externos		144.949	204.725

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

(Expresados en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado consolidado del ejercicio	<u>5.294.710</u>	<u>1.198.487</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
Subvenciones, donaciones y legados	<u>-</u>	<u>8.649</u>
Efecto impositivo	<u>-</u>	<u>(2.161)</u>
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	<u>-</u>	<u>6.488</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	<u>5.294.710</u>	<u>1.204.975</u>
Total de ingresos y Gastos atribuidos a la Sociedad dominante	<u>5.149.761</u>	<u>993.762</u>
Total de ingresos y Gastos atribuidos a socios externos	<u>144.949</u>	<u>204.725</u>

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	Capital (Nota 16.a)	Prima de emisión (Nota 16.b)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores de la dominante (Nota 16.c.)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 16.c.)	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Nota 16.d)	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019	1.520.694	2.912.020	161.995	220.666	652.330	-	723.020	6.190.725
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	993.762	6.488	204.725	1.204.975
Operaciones con socios o propietarios								
Ampliaciones de capital (Nota 16)	111.826	1.553.350	-	-	-	-	-	1.665.176
Adquisiciones de participaciones de socios externos (Nota 2.b)	-	-	-	(1.121.669)	-	-	(280.675)	(1.402.344)
Bajas de negocios o sociedades (Nota 2.b)	-	-	770.045	(770.045)	-	-	(261.302)	(261.302)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	(70.741)	723.071	(652.330)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(117.943)	-	-	-	(117.943)
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2019	1.632.520	4.465.370	861.299	(1.065.920)	993.762	6.488	385.768	7.279.287
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	5.149.761	-	144.949	5.294.710
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliaciones de capital (Nota 16)	757.831	18.738.937	-	-	-	-	-	19.496.768
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	(281.211)	1.274.973	(993.762)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(673.551)	753.797	-	-	(127.070)	(46.824)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.390.351	23.204.307	(93.462)	962.850	5.149.761	6.488	403.647	32.023.941

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

(Expresados en Euros)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	7.308.874	2.902.902
Ajustes del resultado consolidado	8.408.925	9.048.145
Amortización del inmovilizado (+)	3.008.438	2.355.074
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	356.415	405.502
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(276.436)	47.477
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos de patrimonio (+/-)	23.886	74.197
Ingresos financieros (-)	(21.491)	(70.426)
Gastos financieros (+)	4.371.180	4.955.433
Diferencias de cambio (+/-)	-	(1.622)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	4.734
Participación en resultados de sociedades puestas en equivalencia	-	13.737
Otros ingresos y gastos (-/+)	946.933	1.264.039
Cambios en el capital corriente consolidado	(17.246.924)	(2.581.356)
Existencias (+/-)	293.303	(1.035.021)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(27.325.560)	(6.760.124)
Otros activos corrientes (+/-)	(689.960)	(242.706)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.483.707	5.456.492
Otros activos y pasivos no corrientes	(8.414)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(5.595.969)	(6.678.476)
Pagos de intereses (-)	(4.371.180)	(4.955.433)
Cobros de intereses (+)	21.491	70.426
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(1.246.280)	(529.430)
Otros pagos (cobros) (-/+)	-	(1.264.039)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(7.125.094)	2.691.215
Pagos por inversiones (-)	(8.803.134)	(31.645.484)
Sociedades del Grupo	-	(1.351.469)
Inmovilizado intangible	(1.649.503)	-
Inmovilizado material	(7.006.342)	(11.424.051)
Inversiones Inmobiliarias	-	(200.027)
Otros activos financieros	(147.289)	(17.154.240)
Unidad de negocio	-	(1.515.697)
Cobros por desinversiones (+)	11.593.970	20.996.138
Sociedades del Grupo	1.325.758	127.000
Inmovilizado intangible	-	138.772
Inmovilizado material	401.131	17.602.856
Inversiones Inmobiliarias	205.523	305.482
Otros activos financieros	9.661.558	2.822.028
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados	2.790.836	(10.649.346)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	19.496.768	(1.708.606)
Emisión de instrumentos de patrimonio	19.496.768	-
Adquisición de participaciones a socios externos	-	(1.715.094)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	6.488
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	10.933.211	15.762.417
Emisión		
Deudas con entidades de crédito (+)	17.169.031	1.904.198
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	969.458
Otras deudas	590.082	18.955.711
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito (-)	(56.662)	(3.622.738)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(665.356)	-
Otros pasivos financieros	(6.103.884)	(2.444.212)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados	30.429.979	14.053.811
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	1.622
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	26.095.721	6.097.302
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.546.804	2.449.502
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	34.642.525	8.546.804

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo

Ontime Corporate Union, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en España. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, C/ Zafiro, S/N. La Sociedad es dominante de un grupo de empresas, de manera que junto con sus sociedades filiales integra el Grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo Ontime”). El detalle de las sociedades que forman el Grupo se adjunta en el Anexo I.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha perdido su condición de unipersonal (véase nota 16). La Sociedad pertenece al grupo encabezado por Movicar Global Business, S.L. (en adelante “Grupo Movicar”) con diversas áreas de negocio en el sector logístico y de transporte con domicilio social en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad dominante está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo por ser dependiente de una sociedad domiciliada en la Unión Europea que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Movicar y el informe de gestión consolidado no han sido formuladas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Movicar correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por el accionista único de Movicar Global Business, S.L. y mostraban un resultado consolidado de 2.126.469 euros y un patrimonio neto consolidado de 9.510.461 euros.

El objeto social y actividad principal de la Sociedad se corresponde con las siguientes actividades:

- Transporte de mercancías y paquetería
- Servicios de recadería y reparto de correspondencia
- Actividades auxiliares de transporte.

La actividad principal de las sociedades del Grupo Ontime Corporate es igualmente la prestación de servicios de transporte de mercancías, recadería y reparto de correspondencia y actividades auxiliares a esta.

Estas actividades se realizan en España y Portugal.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Ontime Corporate Union, S.L. y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 31 de marzo de 2021. Con posterioridad a dicha fecha, se ha identificado la necesidad de realizar un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020, ya que el Grupo, había registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias la renuncia a la opción de compra de activos inmobiliarios, sin embargo, al realizarse en el mismo acto de compra venta de participaciones de la sociedad dependiente Transportes Gallastegui, S.L. el Grupo no debió haber registrado resultado alguno por esta transacción. Con fecha 23 de junio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha reformulado las presentes cuentas anuales consolidadas para registrar adecuadamente los efectos contables en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2020.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2021 y reformuladas el 23 de junio de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el accionista único el 3 de agosto de 2020.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Variaciones del perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2020, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

- *Transportes Gallastegui, S.L.*

Con fecha 23 de julio de 2020, la Sociedad dominante ha adquirido el control de esta sociedad mediante la adquisición del 100% de las participaciones por importe de 3.693.996 euros (Nota 5).

- *Destina Logistic, S.A.*

Con fecha 26 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante ha adquirido el control de esta sociedad mediante la adquisición del 100 % de las participaciones por importe de 2.500.000 euros (Nota 5).

- *Rotri, S.L*

Con fecha 29 de diciembre de 2020, la Sociedad dependiente Trimarbros, S.L., ha procedido a la liquidación de esta sociedad, sobre la que se tenía una participación del 66,66 %.

Dicha liquidación ha generado un resultado negativo de 17.234 euros.

Durante el ejercicio 2019, se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- *Courier Integral, S.L., Catalonia Logistic Integration, S.L. y Trimarbros.*

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad dominante ha adquirido el control de estas sociedades mediante la adquisición del 100% de las participaciones por importe de 1.615 miles de euros (Nota 5).

- *Vía Cero, S.L.*

Con fecha 30 de julio de 2019 y 27 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante adquirió un porcentaje adicional en la sociedad dependiente Vía Cero, S.L., pasando en esta sociedad del 88,49% al 100%. El precio de la compraventa de las acciones ha ascendido a 128.544 euros y 184.206 euros respectivamente.

Con fecha 28 de diciembre de 2019 transmitió la participación que la Sociedad dominante poseía de forma directa e indirecta en Vía Cero, S.L. y Vía Cero Port, S.L., sobre las que se tenía una participación del 100% después de la adquisición del 11,51% restante. Dicha transmisión generó un resultado negativo por la pérdida de control de participaciones consolidadas de 36.989 euros. El precio de la compraventa ascendió a 2.000.000 de euros.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	Via Cero	Via Cero Port	Total
Terrenos y Construcciones (Nota 8)	231.264	-	231.264
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	3.062.905	3.570.716	6.633.621
Inmovilizado en curso y anticipos (Nota 8)	7.225.458	-	7.225.458
Inmovilizado intangible (Nota 8)	-	23.572	23.572
Inversiones financieras a L/P	53.733	553.294	607.027
Activos Corrientes	6.915.646	1.376.580	8.292.226
Total activos	17.489.006	5.524.162	23.013.168
Pasivos por impuesto diferido	88.187	-	88.187
Pasivos no corrientes	9.991.408	3.538.539	13.529.947
Pasivos corrientes	8.634.904	1.468.768	10.103.672
Total pasivos y pasivos contingentes	18.714.499	5.007.307	23.721.806
Pérdida del ejercicio	3.455.861	59.811	3.515.672
Total activos netos	2.230.368	576.666	2.807.034
Reservas en sociedades consolidadas	241.068	528.978	770.045
Precio de compra-venta			2.000.000
Pérdida por la pérdida de control de participaciones consolidadas			36.989

Adicionalmente, durante 2019 se produjeron las siguientes operaciones que supusieron variaciones en el porcentaje de participación de la Sociedad dominante en sociedades dependientes sin que haya supuesto variaciones en el perímetro de consolidación.

- *Ontime Transporte, S.L.*

Con fecha 30 de julio de 2019 y 27 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante adquirió un porcentaje adicional en la sociedad dependiente Ontime Transporte, S.L., pasando en esta sociedad del 90,98% al 100%. El precio de la compraventa de las acciones ascendió a 66.821 euros y 425.924 euros respectivamente.

- *JIZ Operaciones, S.L.*

Con fecha 30 de julio de 2019 y 27 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante adquirió un porcentaje adicional en la sociedad dependiente JIZ Operaciones, S.L., pasando en esta sociedad del 88,46% al 100%. El precio de la compraventa de las acciones ascendió a 87.307 euros y 649.992 euros respectivamente.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

- *Actividades Logísticas Vascas, S.L.*

Con fecha 30 de julio de 2019 y 27 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante adquirió un porcentaje adicional en la sociedad dependiente Actividades Logísticas Vascas, S.L. pasando en esta sociedad del 95,98% al 100%. El precio de la compraventa de las acciones ascendió a 17.328 euros y 154.972 euros respectivamente.

La diferencia entre el porcentaje del valor neto contable de los activos y pasivos consolidados de estas sociedades y la contraprestación entregada ha sido registrado contra reservas en sociedades consolidadas.

(c) Correcciones de errores realizadas durante el ejercicio

El Grupo ha registrado con carácter retroactivo la reclasificación del epígrafe del pasivo no corriente del balance consolidado “Otros pasivos financieros” por importe de 25.000 miles de euros al epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance consolidado correspondiente al contrato de financiación suscrito por la Sociedad Dominante y una entidad financiadora al incumplir un ratio exigido en dicho contrato.

A efectos de comparabilidad, se han reexpresado determinados epígrafes del balance consolidado tal y como se muestra a continuación:

	2019	Reclasificación	Reexpresado 2019
Pasivo No Corriente			
Otros pasivos financieros	32.306.349	(25.000.000)	7.306.349
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros	6.428.187	25.000.000	31.428.187
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	122.949.967	-	122.949.967

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

- Corrección valorativa por insolvencia de clientes y créditos a terceros

La corrección valorativa por insolvencias de clientes y créditos a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y los Administradores y la revisión de los saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales de mercado y análisis histórico de las insolvencias.

- Investigación y desarrollo

El Grupo procede a capitalizar los gastos de investigación y desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado cuando el coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo y se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado si cumplen las condiciones señaladas en la nota 4.d.i. Si el Grupo no puede distinguir entre la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

- La situación actual provocada por la crisis sanitaria del COVID-19 no ha afectado de forma negativa a las actividades del Grupo. No obstante, esta situación genera un grado de incertidumbre adicional en relación con las estimaciones y juicios relevantes.

- Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(3) Distribución de Resultados de la Sociedad Dominante

La distribución de los beneficios de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por la Junta General de Accionistas el 3 de agosto de 2020 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	<u>(269.626,04)</u>
	<u>(269.626,04)</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(269.626,04)</u>
	<u>(269.626,04)</u>

La propuesta de aplicación del resultado de 2020 de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio	<u>2.726.179,29</u>
	<u>2.726.179,29</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva Legal	272.617,93
Resultados negativos ejercicios anteriores	149.088,51
Reservas voluntarias	<u>2.304.472,85</u>
	<u>2.726.179,29</u>

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles de la Sociedad dominante son como sigue:

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	Euros	
	2020	2019
Reserva legal	34.683	34.683
Reserva de Capitalización	18.904	18.904
	53.587	53.587

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Sociedades dependientes**

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

La sociedad dependiente del Grupo Rotri, S.L. fue excluida del perímetro de consolidación, y valorada por el método de la participación debido a que tiene un interés poco significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas. Esta sociedad no ha tenido actividad durante el ejercicio 2019 y 2020 y ha sido liquidada el 29 de diciembre de 2020.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

(b) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, no forman se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los socios externos en el negocio adquirido, se reconocen por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en las cuentas anuales consolidadas.

(c) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes, se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Las operaciones de aumento y reducción de la participación de socios externos en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconocen como transacciones con instrumentos de patrimonio neto. Por lo tanto no surge un nuevo coste de adquisición en los aumentos y tampoco se reconocen resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en las reducciones, sino que la diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y el valor contable de los socios externos se reconoce en reservas de la sociedad inversora, sin perjuicio de reclasificar las reservas de consolidación y reasignar los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto entre el Grupo y los socios externos. En las operaciones de disminución de la participación del Grupo en una sociedad dependiente, los socios externos se reconocen por su participación en los activos netos consolidados, incluyendo el fondo de comercio de consolidación.

(d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de investigación incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumple las siguientes condiciones:

- El coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumple las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si el Grupo no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos. La partida fondo de comercio, surge de las combinaciones de negocios registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización y la corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio de consolidación se atribuye exclusivamente a la Sociedad dominante, salvo que los socios externos hubieran participado en la fecha de adquisición de su participación del valor neto contable de un fondo de comercio o fondo de comercio de consolidación preexistente.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(v) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Investigación y Desarrollo	Lineal	5
Fondo de comercio de consolidación	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	20

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

(vi) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Las piezas de recambio destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos y máquinas en sustitución de otras semejantes, se valoran siguiendo los criterios expuestos anteriormente. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es inferior al año se registran como existencias. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es superior al año y corresponden de manera exclusiva a determinados activos se registran y amortizan conjuntamente con los mismos y en otro caso se registran como Otro inmovilizado, procediéndose a amortizar, en la medida en que se pueda identificar, de acuerdo al mismo proceso al que está sometida la pieza a sustituir. En general estos últimos repuestos se amortizan desde la fecha en la que se incorporan el activo, considerando la vida útil ponderada tecnológica o económica de los activos a los que los repuestos sean susceptibles de ser incorporados y considerando la propia obsolescencia técnica de los repuestos.

Inversiones en locales arrendados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos información	Lineal	4
Elementos de Transporte	Lineal	6
Otro inmovilizado material	Lineal	10
Construcciones	Lineal	50

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(iv) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(f) Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles, incluidos aquellos en curso o desarrollo, destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

El Grupo reclasifica una inversión inmobiliaria a inmovilizado material cuando comienza a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos.

El Grupo reclasifica una inversión inmobiliaria a existencias cuando inicia una obra encaminada a producir una transformación sustancial del inmueble con la intención de venderlo.

El Grupo reclasifica un inmovilizado material a inversión inmobiliaria cuando deja de utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos y se destine a obtener rentas o plusvalías o ambas.

El Grupo reclasifica una existencia a inversión inmobiliaria cuando el inmueble es objeto de arrendamiento operativo.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50

(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, si el Grupo tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance consolidado se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

(h) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (e). No obstante, si no existe seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(i) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen según el tipo de activo en la fecha de contratación o liquidación.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo excluidas del perímetro de consolidación

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

(vi) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, el Grupo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo excluidas del perímetro de consolidación e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto consolidado.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(x) Confirming

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance consolidado hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance consolidado.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

En aquellos casos en los que el Grupo solicita el aplazamiento del plazo de pago de las deudas inicialmente mantenidas con los acreedores comerciales se produce la cancelación de las mismas en el plazo de vencimiento original y se reconoce un pasivo financiero en la partida “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado.

(xi) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(xii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(j) Contratos de compra o venta de activos no financieros

El Grupo tiene suscrito un contrato a plazo para comprar un negocio con terceros que si se materializara resultará en una combinación de negocios en una fecha futura. El Grupo no ha valorado este contrato como un instrumento financiero derivado, en la medida en que el plazo del contrato no excede del periodo razonable habitualmente necesario para obtener las aprobaciones y completar la transacción.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(k) Existencias(i) General

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

(l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionadas con el desarrollo de proyectos de investigación, el Grupo considera que se han cumplido las condiciones para su obtención.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

(n) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(o) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

El Grupo reconoce el ingreso por los servicios de transporte considerando el grado de realización a la fecha de cierre, cuando el importe puede ser estimado con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

El Grupo en el ejercicio 2020, como consecuencia de la ampliación de capital en la Sociedad dominante, Movicar Global Business, S.L. ha visto minorada su participación en el Grupo quedando ésta por debajo del 75 % del capital social.

Esto que supone la exclusión del Grupo consolidado de la entidad Ontime Corporate Union, S.L. y todas las sociedades que dependen de la misma, pasando éstas a tributar individualmente en el ejercicio 2020.

En el ejercicio 2019 el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Movicar Global Business, S.L. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Corporate Union, S.L., Hormiga Corporate, S.L., JIZ Operaciones, S.L., Ontime Transporte y Logística, S.L., Carmovi de Logística y Negocios, S.L. y Responsabilidad Social Ontime, S.L.

Las sociedades Actividades Logísticas Vascas, S.L., Operaciones Logísticas Abulenses, Trimarbros, S.L., Courier, S.L., Catalonia Logistic Integration, S.L. y Podpalet Logísticas e Transportes, no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce todos los pasivos por impuesto diferido excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo, en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Por el contrario se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

No obstante, para la valoración de las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados en las cuentas anuales consolidadas, se utiliza el tipo impositivo de la sociedad que ha contabilizado el resultado.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto consolidado relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(r) Transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable

Las transacciones entre empresas de grupo excluidas del conjunto consolidable, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(s) Provisiones(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(a) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

(5) Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio 2020, el Grupo a través de la sociedad dominante Ontime Corporate Union, S.L. ha adquirido el 100% de las participaciones en las sociedades Transportes Gallastegui, S.L. y Destina Logistic, S.A., domiciliadas en España y que tienen como actividad principal el transporte de mercancías.

La combinación de negocios se ha llevado a cabo con el objetivo consolidarse como plataforma de distribución integral. Estas adquisiciones permitirán reforzar su área de la distribución de mercancías peligrosas, de almacenaje de productos químicos y continuar con el proyecto de crecimiento del Grupo.

Los negocios adquiridos han generado para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importe de 493.208 euros y de 10.036.644. euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2020, el beneficio e importe neto de la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2020 hubieran ascendido a 7.657.120 euros y 124.468.361 euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	<u>Euros</u>
Coste de la combinación de negocios	
Efectivo pagado	4.593.996
Total coste de la combinación de negocios	<u>4.593.996</u>

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos fueron los siguientes:

	<u>Euros</u>		
	<u>2020</u>		
	<u>Valor Razonable</u>		
	<u>Gallastegui</u>	<u>Destina</u>	<u>Total</u>
Inmovilizado Intangible	18.202	-	18.202
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	384.387	307.531	691.918
Inversiones financieras a L/P	13.398	96.512	109.910
Activos Corrientes	4.757.520	4.649.362	9.406.882
Total activos	5.173.507	5.053.405	10.226.912
Pasivos no corrientes	977.289	1.399.529	1.475.791
Pasivos corrientes	3.129.636	1.420.243	4.549.879
Total pasivos y pasivos contingentes	4.106.925	2.819.772	6.025.670
Total activos netos adquiridos	1.066.582	2.233.633	4.201.242
Importe pagado en efectivo	2.093.996	2.500.000	4.593.996
Fondo de comercio	1.027.414	266.367	1.293.781
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-

Las condiciones de la adquisición de Transporte Gallastegui, S.L. es de un precio fijo de 3.693.995 euros y un precio variable de 300.000 euros, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la mitad de los miembros del Equipo Directivo permanezcan en activo dentro del Grupo Ontime, ocupando puestos directivos durante xx meses.
- Que se hayan mantenido, al menos el 80% de los clientes que aparecen en el Anexo 5.1 del contrato o alternativamente, que se haya mantenido el 70% del nivel de facturación medio mensual del periodo comprendido desde el 1 de julio de 2019 al 30 de julio de 2020

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 el precio variable se encuentra pendiente de pago (véase nota 18).

Dado que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se ha cumplido con estas condiciones, el Grupo ha considerado el precio variable como parte de la combinación de negocios al 31 de diciembre de 2020.

Las condiciones de la adquisición de Destina Logistic, S.A., no conlleva la existencia de contraprestaciones adicionales sujetas a eventos futuros.

Como resultado de la adquisición de Transportes Gallastegui, S.L. y Destina Logistic, S.A. ha surgido un fondo de comercio en la combinación de negocios (Nota 7).

Durante el ejercicio 2019, el Grupo a través de la sociedad dominante Ontime Corporate Union, S.L. ha adquirido el 100% de las participaciones en las sociedades Courier Local Integral, S.L., Trimarbros, S.L. y Catalonia Logistic Integration, S.L. domiciliadas en España y que tienen como actividad principal el transporte de mercancías. La combinación de negocios se ha llevado a cabo con el objetivo de expandirse en determinados ámbitos geográficos a nivel nacional.

Los negocios adquiridos han generado para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importe de 910.223 y de 12.680.594 euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2019, el beneficio del ejercicio y el importe neto de la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2019 hubieran ascendido a 763.920 euros y 16.915.623 euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

	<u>Euros</u>
Coste de la combinación de negocios	
Efectivo pagado	1.515.698
Total coste de la combinación de negocios	<u>1.515.698</u>

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	Euros			
	2019			
	Valor razonable			
	Courier	Catalonia	Trimarbro	Total
Terrenos y Construcciones (Nota 8)	-	-	24.313	24.313
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	347.284	1.110.985	377.522	1.835.791
Inmovilizado en curso y anticipos (Nota 8)	-	63.487	-	63.487
Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	-	200.027	-	200.027
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P	381.353	-	31.629	412.982
Inversiones financieras a L/P	-	27.992	44.985	72.977
Activos Corrientes	920.943	1.005.008	2.186.563	4.112.514
Total activos	1.649.580	2.407.499	2.665.012	6.722.091
Pasivos por impuesto diferido	11.763	35.811	6.384	53.958
Pasivos no corrientes	297.536	723.861	156.203	1.177.601
Pasivos corrientes	1.346.655	1.075.950	2.096.687	4.519.291
Total pasivos y pasivos contingentes	1.655.954	1.835.622	2.259.274	5.750.850
Total activos netos adquiridos	(6.374)	571.877	405.738	971.241
Importe pagado en efectivo	430.000	693.699	391.998	1.515.697
Fondo de comercio	436.374	121.822	-	558.196
Diferencia negativa de consolidación	-	-	13.740	13.740

Las condiciones de la adquisición no conllevan la existencia de contraprestaciones adicionales sujetas a eventos futuros.

Como resultado de la adquisición de Courier Local Integral, S.L. y Catalonia Logistic Integration, S.L. ha surgido un fondo de comercio en la combinación de negocios (Nota 7).

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio y el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Euros			
	2020			
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2020	890.121	453.341	-	1.343.462
Altas	-	347.233	-	347.233
Altas por combinaciones de negocios	-	18.202	-	18.202
Coste al 31 de diciembre de 2020	890.121	818.776	-	1.708.898
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	364.538	178.761	-	543.299
Amortizaciones	178.024	31.000	-	209.024
Amort. Acum. al 31 de diciembre de 2020	542.562	209.761	-	752.323
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	347.559	617.505	-	965.064

	Euros			
	2019			
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2019	890.121	519.113	73.000	1.482.234
Altas	-	-	-	-
Bajas por salidas del perímetro de consolidación	-	(65.772)	(73.000)	(138.772)
Coste al 31 de diciembre de 2019	890.121	453.341	-	1.343.462
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	178.024	162.767	26.484	367.275
Amortizaciones	186.514	15.994	-	202.508
Bajas por salidas del perímetro de consolidación	-	-	(26.484)	(26.484)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	364.538	178.761	-	543.299
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	525.583	274.580	-	800.163

(a) General

Las altas del ejercicio 2020 corresponden a inversiones del software de gestión de Logística y Transporte Padua que utiliza la mayor parte de Grupo.

Investigación y Desarrollo se corresponde en su totalidad con el “Proyecto Wonder”, el cual se encontraba finalizado al 31 de diciembre de 2019 y 2020.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

El proyecto se terminó en el ejercicio 2017 y comenzó a amortizarse en dicha fecha en un periodo de 5 años.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	56.057	56.057
	56.057	56.057

(7) Fondo de Comercio y Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de sociedades consolidadas, han sido los siguientes:

	Euros
	2020
Coste al 1 de enero	658.196
Combinaciones de negocios (Nota 5)	1.293.781
Coste al 31 de diciembre	1.951.977
Amortización acumulada al 1 de enero	49.365
Amortizaciones	119.410
Amortización acumulada al 31 de diciembre	168.775
Valor neto contable al 31 de diciembre	1.783.202
	Euros
	2019
Coste al 1 de enero	-
Combinaciones de negocios (Nota 5)	658.196
Coste al 31 de diciembre	658.196
Amortización acumulada al 1 de enero	-
Amortizaciones	49.365
Amortización acumulada al 31 de diciembre	49.365
Valor neto contable al 31 de diciembre	608.831

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio 2020 se ha reconocido un fondo de comercio derivado adquisición y toma de control de las sociedades Transportes Gallastegui, S.L. y Destina Logistic, S.A. por importe de 1.027 miles de euros y 266 miles de euros respectivamente, sobre las que no se tenía una participación previa. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los fondos de comercio del Grupo no se han identificado indicios de deterioro u otras circunstancias que indiquen la necesidad de efectuar test de deterioro (Nota 5).

Durante el ejercicio 2019 se ha reconocido un fondo de comercio derivado de la adquisición y toma de control de las sociedades Courier Local Integral, S.L. y Catalonia Logistic Integration, S.L por importe de 536 miles de euros y 121 miles de euros respectivamente, sobre las que no se tenía una participación previa. En relación con el fondo de comercio registrado no se han identificado circunstancias que indiquen la necesidad de efectuar test de deterioro (Nota 5).

(8) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

Euros						
2020						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 20	-	-	15.739.935	2.011.706	8.423.882	26.175.523
Altas	-	-	3.055.423	1.918.688	1.516.935	6.491.046
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	-	-	401.533	-	-	401.533
Bajas	-	-	(106.042)	(150.000)	(551.091)	(807.133)
Traspasos	-	-	322.632	(3.780.394)	3.457.762	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	-	-	19.413.481	-	12.847.488	32.260.969
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	-	-	(8.665.602)	-	(1.222.214)	(9.887.816)
Amortizaciones	-	-	(1.445.022)	-	(1.234.982)	(2.680.004)
Bajas	-	-	377.053	-	28.949	406.002
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	-	(9.733.571)	-	(2.428.247)	(12.161.818)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	-	-	9.679.910	-	10.419.241	20.099.151
2019						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2019	231.264	-	16.884.194	6.996.069	8.242.808	32.354.335
Altas	-	-	2.951.749	2.241.095	4.368.519	9.561.363
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	-	24.313	825.043	63.487	1.010.748	1.923.591
Bajas	-	(24.313)	(2.550.672)	-	(859.274)	(3.434.259)
Bajas por salidas del perímetro de consolidación	(231.264)	-	(2.370.379)	(7.288.945)	(4.338.919)	(14.229.507)
Coste al 31 de diciembre de 2019	-	-	15.739.935	2.011.706	8.423.882	26.175.523

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	-	-	7.148.418	-	716.127	7.864.545
Amortizaciones	-	-	1.586.459	-	512.488	2.098.947
Bajas por salidas del perímetro de consolidación	-	-	(69.275)	-	(6.401)	(75.676)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	-	8.665.602	-	1.222.214	9.887.816
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	-	-	7.074.333	2.011.706	7.201.668	16.287.707

(a) General

Las altas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a las obras de construcción y acondicionamiento de la nave y edificio para el desarrollo de la actividad principal del Grupo en la Avenida Marconi, 2 en Madrid. Asimismo, se han adquirido instalaciones mobiliario y maquinaria por las nuevas instalaciones del Grupo así como, maquinaria por importe de 2.584.210 euros, Equipos informáticos por importe de 127.310 euros y acondicionamiento de las naves de Larrabetzu y Zafiro por por importe de 789.985 euros

Los traspasos del ejercicio 2020 corresponden a las inversiones en dicha nave y edificio que se han puesto en funcionamiento en 2020. Estas construcciones se encuentran sobre un terreno arrendado a terceros por un periodo inicial de 10 años prorrogable.

Las altas del ejercicio 2019 corresponden principalmente a la adquisición de Equipos procesos información, maquinaria para optimizar los flujos operativos, acondicionamiento de determinados elementos de transporte para cumplir con acuerdos alcanzados para la prestación de servicios a clientes. Las altas de inmovilizado en curso corresponden a las obras de construcción de una nave y edificios para el desarrollo de la actividad principal del Grupo en la calle Marconi, 2 en Madrid.

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a la venta de equipos informáticos y maquinaria, las cuales han generado un beneficio de 271.312 euros (Nota 23).

Las bajas de ejercicio 2019 corresponden principalmente a la venta de vehículos los cuales han generado pérdidas por importe de 310.806 euros (Nota 23).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2.116.386	3.643.407
Otro inmovilizado	137.110	137.110
	2.253.496	3.780.517

(c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen inmovilizados materiales que estén afectos a garantías o cargas y por tanto los mismos son de libre disposición.

(d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

(e) Compromisos de compras

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo no tiene compromisos de inversión establecidos.

(9) Inversiones Inmobiliarias

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Euros		
	2020		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2020	26.507	183.270	209.777
Bajas	(26.507)	(183.270)	(209.777)
Coste al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	-	4.254	4.254
Amortizaciones	-	5.647	5.647
Bajas	-	(9.901)	(9.901)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-	-	-

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	Euros		
	2019		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2019	184.178	131.054	315.232
Altas por combinaciones de negocios	25.846	174.181	200.027
Baja de sociedades	(183.517)	(121.965)	(305.482)
Coste al 31 de diciembre de 2019	26.507	183.270	209.777
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	-	82.053	82.053
Amortizaciones	-	4.254	4.254
Baja Sociedades	-	(82.053)	(82.053)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	4.254	4.254
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	26.507	179.016	205.523

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden a la venta del inmueble situado en la calle Pedro Ortiz, 4-5 Santa Olalla (Toledo), lo que ha generado un beneficio de 5.124 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo posee como inversiones inmobiliarias un inmueble situado en calle Pedro Ortiz, 4-5 Santa Olalla (Toledo).

Al 31 de diciembre de 2020 no existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

Al 31 de diciembre de 2019, no existen inversiones inmobiliarias que estén afectos a ningún tipo de garantías o cargas.

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos por arrendamientos	-	9.081
Gastos de explotación	-	673
Neto	-	8.408

(10) Arrendamientos**(a) Arrendamientos operativos - Arrendatario**

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de varias de sus instalaciones y renting de vehículos, maquinaria y equipos informáticos en régimen de arrendamiento operativo.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Los contratos tienen vencimiento entre 2020 y 2029, no contemplan cuotas contingentes y la renta anual se actualiza en función del Índice de Precios al Consumo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2020 ha ascendido a 12.573 miles de euros (6.941 miles de euros en el ejercicio 2019).

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	3.529.788	46.354
Entre uno y cinco años	8.769.047	3.972.958
Más de cinco años	5.318.822	-
	17.617.657	4.019.312

Los principales arrendamientos del Grupo tienen las siguientes características:

- Nave situada en Calle Gran Bretaña, 22 Les Franqueses del Valles (Barcelona) con una renta mensual de 60.873 euros. Contrato formalizado con Alexandra LOG SP01, S.L. el 1 de agosto de 2019 y vencimiento el 31 de julio de 2024.
- Nave situada en Centro Logístico Villaverde (Madrid) con una renta mensual de 78.829 euros. Contratos formalizados con la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (Adif):
 - Nave 1 Fecha formalización 01 de julio de 2018 vencimiento 31 de diciembre de 2019.
 - Nave 2 Fecha formalización 01 de enero de 2018, vencimiento 30 de enero de 2021.
 - Nave 3 Fecha formalización 01 de diciembre de 2015, vencimiento 30 de junio de 2029.
- Nave situada en Dels Fornillers, 34 (Valencia) con una renta mensual de 18.808 euros. Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 30 de mayo de 2019 y vencimiento el 30 de mayo de 2031.
- Nave situada en Calle Utxa, 7 Larrabetzu (Bilbao) con una renta mensual de 15.777 euros. Contrato formalizado con Inmobiliaria Begasa, S.L. el 01 de julio de 2018 y vencimiento el 30 de junio de 2028.
- Parcela y construcción situada en el Polígono Marconi de Madrid (España) con una renta mensual de 45.593 y 39.285 euros, respectivamente. Formalizado el 8 de noviembre de 2018 y duración de 11 años.

(b) Arrendamientos financieros - Arrendatario

El Grupo tiene arrendamientos financieros en el epígrafe de inmovilizado con el siguiente desglose:

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	2020		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Elementos de Transporte	378.200	223.516	154.684
Equipos informáticos	238.333	160.778	77.555
Maquinaria	2.170.514	301.740	1.868.774
Mobiliario	647.087	193.894	453.193
Otras instalaciones	230.245	55.637	174.608
Otro inmovilizado material	515.033	145.971	369.062
Total	4.179.412	1.081.536	3.097.876

	2019		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Elementos de Transporte	374.068	235.703	138.365
Equipos informáticos	238.333	83.983	154.350
Maquinaria	787.848	456.095	331.753
Mobiliario	647.087	333.877	313.210
Otras instalaciones	230.245	208.529	21.716
Otro inmovilizado material	442.847	126.716	316.128
Total	2.720.428	1.444.903	1.275.522

	2020	2019
Pagos mínimos futuros	2.075.354	1.248.897
Opción de compra	74.605	68.457
Gastos financieros no devengados	209.283	59.618
Valor Actual	2.359.242	1.376.972

	2020	2019
Pagos mínimos		
Hasta un año	543.226	599.888
Entre uno y cinco años	1.606.733	717.466
Más de cinco años	-	-
Menos parte corriente	(543.226)	(599.888)
Total no corriente	1.606.733	717.466

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Los principales arrendamientos financieros del grupo tienen las siguientes características:

- Maquinaria: sistema de cubicaje de palets por importe de 1.030.000 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de octubre de 2025 con una opción de compra de 22.772 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: sistema de cubicaja de palets por importe de 193.700 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de noviembre de 2020 con una opción de compra de 3.428 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Caixa bank.
- Otras instalaciones: sustitución lucernario continuo nave 4 y 5 por importe de 210.744 formalizado el 2 de agosto de 2018 y vencimiento el 2 de agosto de 2023 con una opción de compra de 3.724 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera BBVA.
- Maquinaria: máquina palets por importe de 280.000 euros, formalizado el 26 de julio de 2017 y vencimiento el 26 de julio de 2021 con una opción de compra de 4.862 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: máquina palets por importe de 153.220, formalizado el 07 de diciembre de 2020 con vencimiento el 7 de diciembre de 2025 con una opción de compra de 2.813 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Bankia.

Los pasivos por arrendamiento financieros están efectivamente garantizados, ya que los derechos del activo arrendado revierten en el arrendador en caso de incumplimiento.

(11) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios.

(ii) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla prácticas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(iii) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

(12) Activos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Euros		
	2020		
	A coste amortizado		
	No corriente	Corriente	
	Valor contable	Valor contable	Total
Instrumentos de patrimonio	238.349	-	238.349
Préstamos y partidas a cobrar	2.742.398	8.199.941	10.942.339
Créditos	173.000	1.000.000	1.173.000
Otros activos financieros	2.569.398	7.199.941	9.769.339
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	619.698	48.645.155	48.645.155
Clientes por ventas y prestación de servicios	619.698	48.552.779	48.552.779
Otras cuentas a cobrar	-	92.376	92.376
Total	3.600.445	56.845.096	59.825.843

	Euros		
	2019		
	A coste amortizado		
	No corriente	Corriente	
	Valor contable	Valor contable	Total
Instrumentos de patrimonio	195.611	-	195.611
Préstamos y partidas a cobrar	3.371.449	18.443.644	19.443.644
Créditos	1.000.000	7.364.012	8.364.012
Otros activos financieros	2.371.449	11.079.632	11.079.632
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	23.290.522	23.290.522
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	22.633.761	22.633.761
Otras cuentas a cobrar	-	656.099	656.099
Total	3.567.060	41.733.504	45.300.564

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

El valor razonable de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas.

Las ganancias y pérdidas de los activos financieros del Grupo se corresponde con los deterioros de cuentas a cobrar (nota 13 d)) e ingresos financieros por créditos concedidos.

(a) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

Euros								
2020								
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	173.000	-	-	-	-	-	173.000
Créditos a empresas	-	173.000	-	-	-	-	-	173.000
Inversiones financieras	8.199.941	238.349	-	-	-	2.569.398	(8.199.941)	2.807.747
Instrumentos de patrimonio	-	238.349	-	-	-	-	-	238.349
Créditos a empresas	1.000.000	-	-	-	-	-	(1.000.000)	-
Otros activos financieros	7.199.941	-	-	-	-	2.569.398	(7.199.941)	2.569.398
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	48.645.155	-	-	-	-	-	(48.645.155)	-
Clientes	48.552.779	-	-	-	-	-	(48.552.779)	-
Deudores varios	82.626	82.626	82.626	82.626	82.626	289.194	(82.626)	619.698
Personal	9.750	-	-	-	-	-	(9.750)	-
Total activos financieros	56.845.096	493.975	82.626	82.626	82.626	2.858.592	(56.845.096)	3.600.445
Euros								
2019								
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.325.758	25.711	-	-	-	-	1.325.758	25.711
Instrumentos de patrimonio	-	25.711	-	-	-	-	-	25.711
Créditos a empresas	1.325.758	-	-	-	-	-	1.325.758	-
Inversiones financieras	17.117.886	1.169.900	-	-	-	2.371.449	17.117.886	3.541.349
Instrumentos de patrimonio	-	169.900	-	-	-	-	-	169.900
Créditos a terceros	6.038.254	1.000.000	-	-	-	-	6.038.254	1.000.000
Otros activos financieros	11.079.632	-	-	-	-	2.371.449	11.079.632	2.371.449
Anticipo de proveedores	33.193	-	-	-	-	-	33.193	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.289.860	-	-	-	-	-	23.289.860	-
Clientes	22.285.521	-	-	-	-	-	22.285.521	-
Clientes empresas del grupo	348.240	-	-	-	-	-	348.240	-
Otros deudores	656.099	-	-	-	-	-	656.099	-
Total activos financieros	41.766.697	1.195.611	-	-	-	2.371.449	41.766.697	3.567.060

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(13) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**(a) Inversiones financieras en empresas del grupo**

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Instrumentos de patrimonio	-	-	25.711	-
Créditos (Nota 21)	173.000	-	-	1.325.758
Total	173.000	-	25.711	1.325.758

Al 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe de créditos en empresas del Grupo se recoge el crédito a Activo Investment, S.L., sociedad dependiente del Grupo Movicar, al que pertenece el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 bajo el epígrafe de instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo se recoge la inversión en Rotri, S.L. sobre las que la sociedad dependiente del Grupo Trimarbros, S.L. ostenta el 100% del control. Dicha sociedad ha sido excluida del perímetro de consolidación dado que no han presentado actividad durante los ejercicios 2020 y 2019.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	238.349	-	169.900	-
Créditos	-	1.000.000	1.000.000	6.038.254
Otros activos financieros	2.569.398	7.199.941	2.371.449	11.079.632
Total	2.807.747	8.199.941	3.541.349	17.117.886

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Instrumentos de patrimonio

El epígrafe de instrumentos de patrimonio a largo plazo se corresponde, principalmente con una participación en un fondo de inversión de la entidad bancaria Sabadell con vencimiento el 14 de mayo de 2021.

Créditos a corto y largo plazo

Con fecha 27 de diciembre de 2019 se procedió a vender la participación que la Sociedad dominante ostentaba en Vía Cero, S.L. por un importe de 2.000 miles de euros a Prosán Gestión, S.L. El importe de la compra-venta se ha aplazado en veinticuatro mensualidades de 83 miles de euros. Dicho importe en el ejercicio 2019 ha sido registrado en el epígrafe de créditos a largo plazo por importe de 1.000 miles de euros y en el epígrafe de créditos a corto plazo por importe de 1.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe pendiente de 1.000 miles de euros ha sido registrado en el epígrafe de créditos a corto plazo.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 la sociedad dependiente Ontime Transporte y Logística, S.L. y JIZ Operaciones, S.L. mantiene créditos con Vía Cero, S.L. por importe de 3.780 miles de euros, que al 31 de diciembre de 2020 se ha cobrado la totalidad por lo que se han clasificado como activos corrientes.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se han cobrado todas las mensualidades acordadas, estimándose que el resto se cobrara igualmente.

Otros activos financieros

Dentro del epígrafe de otros activos financieros al cierre del ejercicio 2020 y 2019 se encuentra registrado:

- Largo plazo: fianzas de arrendamientos operativos (alquileres de naves y vehículos)
- Corto plazo: imposiciones a corto plazo con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad dominante llegó a acuerdos con terceros para adquirir el control de varias sociedades cuya actividad es similar y complementaria a la del Grupo.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio 2020 se ha formalizado la compraventa de las acciones de Transportes Gallastegui, S.L. (véase nota 5). No obstante, debido a la situación generada por la pandemia del COVID-19 no se ha formalizado las adquisiciones de Global Logística de Levante, S.L., Nr Courier, S.L., Soluciones Logísticas Integrales del Sur, S.L., y Transportes La Murciana Central, S.L., habiéndose ampliado el plazo hasta 31 de diciembre de 2021 por acuerdo entre las partes. Los Administradores consideran probable que se lleven a cabo estas adquisiciones en 2021. No obstante, tal y como determinan los acuerdos suscritos con dichos terceros, en el caso de que no se llegaran a ejecutar las adquisiciones de las participaciones de estas sociedades, las cantidades aportadas como anticipo, deberían ser devueltas a la Sociedad, mientras que en el caso de que se formalicen las operaciones de compra-venta, se descontarían tales importes del precio de adquisición.

De acuerdo con dichos contratos el plazo para el ejercicio de las adquisiciones finaliza el 31 de diciembre de 2020.

Debido a la crisis sanitaria, solo se ha llevado a cabo una de ellas (Transportes Gallastegui, S.L.), quedando pendiente 4.500 euros del resto de sociedades. El plazo para el ejercicio de las adquisiciones se ha ampliado hasta el 31 de diciembre de 2021 en las mismas condiciones pactadas en el contrato formalizado en el ejercicio 2019.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Clientes	-		-	348.240
No vinculadas				
Clientes	-	49.050.800	-	22.427.954
Deudores varios	619.698	82.626	-	-
Otros Créditos con adm. públicas (Nota 20)	-	1.350.567	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	(498.021)	-	(142.433)
Personal	-	9.750	-	-
Total	619.698	49.995.722	-	22.633.761

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(d) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Cientes	Cientes
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero	(142.433)	-
Dotaciones	(356.415)	(142.433)
Aplicaciones	827	-
Saldo al 31 de diciembre	(498.021)	(142.433)

(14) Existencias(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Comerciales	195.301	189.685
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.723.373	2.253.671
Anticipos de proveedores	264.672	33.193
	2.183.246	2.476.549

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene mercancías en poder de terceros por importe de 664.982 euros. (1.103.787 euros al 31 de diciembre de 2019)

No existen correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las existencias del Grupo incluyen principalmente combustible y repuestos para elementos de transporte y maquinaria, así como material de oficina, ropa de trabajo y pallets. Los pallets se han registrado como existencias debido a que existe una alta rotación por desgaste, pérdidas y roturas, aunque en algunos casos pueden tener una vida útil superior a 12 meses.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(15) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Caja y bancos	34.642.525	8.546.804

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

(16) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de Ontime Corporate Union, S.L. estaba representado por 1.632.520 participaciones, de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 1.632.520, ambos inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 8 de septiembre de 2020 se produjo una ampliación de capital mediante aportación dineraria. Dicha ampliación fue suscrita por nuevos socios y por los socios existentes, mediante la creación de 757.831 nuevas participaciones de valor nominal un euro, numeradas correlativamente del 1.632.521 al 2.390.351 ambas inclusive. Estas participaciones llevan aparejada una prima de ascunción de 18.738.937 euros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2020 el capital social de Ontime Corporate Union, S.L. está representado por 2.390.351 participaciones, de 1 euros valor nominal cada una, numeradas del 1 al 2.390.351, ambos inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Los socios de la Sociedad dominante, que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes :

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	2020		2019	
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Número de participaciones	Porcentaje de participación
Movicar Global Business, S.L.	1.617.550	67,67 %	1.520.694	93%
	1.617.550	67,67 %	1.520.694	193%

Todas las participaciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

(b) Prima de emisión

Es de libre distribución, excepto que su reparto implicase que el patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuese inferior a su capital social.

(c) Reservas(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Dominante no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(ii) Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo en el importe que implicase que el patrimonio neto fuese inferior al capital social o implicasen que las reservas sean inferiores al total del saldo pendiente de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

(iv) Reservas en sociedades consolidadas

	Euros	
	2020	2019
Ontime Transporte y Logística, S.L.	(1.034.518)	(1.374.147)
J.I.Z Operaciones S.L.	162.275	(238.870)
Actividades Logísticas Vascas, S.L.	513.973	334.116
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	278.600	162.117
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	282.919	222.819
Podpalet Logística e Transportes	(61.707)	(171.955)
Courier Local Integral, S.L.	213.132	-
Catalonia Logistic Integration, S.L.	381.618	-
Trimarbros, S.L.	226.561	-
Transportes Gallastegui, S.L.	-	-
Destina Logistic Integration, S.A.	-	-
Total reservas en sociedades consolidadas	962.850	(1.065.920)

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(d) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos es como sigue:

<u>Sociedad</u>	Euros			
	2020		2019	
	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos
Ontime Corporate Union, S.L.	2.699.145	-	(281.211)	-
De sociedades por integración global				
Ontime Transporte y Logística, S.L.	630.887	-	(1.506.928)	-
J.I.Z Operaciones S.L.	527.075	-	711.217	-
Actividades Logísticas vascas, S.L.	308.174	-	513.024	-
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	217.423	144.949	307.088	204.725
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	185.603	-	220.140	-
Podpalet Logistica e Transportes	396.987	-	102.412	-
Catalonia, S.L.	264.236	-	434.188	-
Courier, S.L.	13.194	-	257.180	-
Trimarbro, S.L.	12.414	-	236.652	-
Transportes Gallastegui, S.L.	295.349	-	-	-
Destina Logistic, S.L.	(40.726)	-	-	-
Total	5.149.761	144.949	993.762	204.725

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(17) Pasivos Financieros por Categorías**(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros		
	2020		
	No corriente	Corriente	Total
Débitos y partidas a pagar			
Deudas con entidades de crédito	11.186.704	21.062.260	32.047.956
Préstamos	11.186.704	3.973.165	15.159.869
Pólizas de crédito	-	3.998.185	3.998.185
Líneas de descuento	-	13.090.910	12.889.902
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.606.733	543.226	2.149.959
Otros pasivos financieros	33.303.882	335.361	33.639.243
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	18.008.075	18.008.075
Proveedores	-	13.161.045	13.161.045
Otras cuentas a pagar	-	4.847.030	4.847.030
Total pasivos financieros	46.097.319	39.948.922	86.046.241

	Euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
Débitos y partidas a pagar			
Deudas con entidades de crédito	1.417.667	14.551.533	15.969.200
Préstamos	1.417.667	2.133.770	3.551.437
Pólizas de crédito	-	2.650.825	2.650.825
Líneas de descuento	-	9.766.938	9.766.938
Acreeedores por arrendamiento financiero	717.466	599.888	1.317.354
Otros pasivos financieros	7.713.800	31.439.245	39.153.045
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.983.612	9.983.612
Proveedores	-	7.565.145	7.565.145
Otras cuentas a pagar	-	2.418.467	2.418.467
Total pasivos financieros	9.848.933	56.574.278	66.423.211

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas. El importe de las pérdidas y ganancias provenientes de los pasivos financieros de 2020 ha ascendido a 4.267.816 euros (4.955.433 euros en 2019), correspondientes principalmente a intereses de la deuda con entidades financiadoras.

(18) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**(b) Deudas**

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Deudas (Nota 21)	-	304.102	-	969.458
Proveedores empresas del grupo (Nota 21)	-	-	-	205.034
	<u>-</u>	<u>304.102</u>	<u>-</u>	<u>1.174.492</u>
No vinculadas				
Deudas con entidades de crédito	11.186.704	21.062.260	1.417.667	14.551.533
Acreedores por arrendamiento fro	1.606.733	543.226	717.466	599.888
Otros pasivos financieros	33.303.882	335.361	7.713.800	31.439.245
	<u>46.097.319</u>	<u>21.940.847</u>	<u>9.848.933</u>	<u>46.590.666</u>

Otros pasivos financieros

Con fecha 13 de junio de 2018 la Sociedad dominante del Grupo firmó un contrato de préstamo con la entidad Be-Spoke Loan Funding DAC por importe de 5.000 miles de euros, con un tipo de interés de 6,90% y carencia hasta el 20 de junio de 2022, fecha de vencimiento del principal más los intereses devengados. Con fecha 26 de octubre de 2018 se realizó una ampliación de dicho préstamo por 2.000 miles de euros con las mismas condiciones que el anterior y carencia hasta septiembre de 2023. Como garantes de dicho préstamo figuran las sociedades dependientes del Grupo, J.I.Z Operaciones, S.L., Actividades Logísticas Vascas, S.L., Ontime Transporte y Logística, S.L. y Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Otros pasivos financieros corriente recoge al 31 de diciembre de 2020 el pago aplazado derivado de la compraventa de las participaciones de Transportes Gallastegui, S.L. en virtud del contrato de compraventa formalizado en junio de 2020, ascendiendo a 300 miles de euros.

Los gastos financieros asociados a dicho préstamo han ascendido en 2020 a 485 miles de euros (493 miles de euros en 2019).

Con fecha 4 de abril de 2019, la Sociedad dominante del Grupo firmó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF, por importe de 21.600 miles de euros y una ampliación de 10.000 miles de euros, ascendiendo a un total de 31.600 miles de euros. El tipo de interés es del Euribor + un porcentaje entre el 7,25% y el 6,75% dependiendo del ratio de endeudamiento del Grupo. El préstamo tiene vencimientos con fecha 22 de julio de 2020 y 4 de abril de 2026, por importe de 6.352 miles de euros y 25.000 miles de euros respectivamente.

Los gastos financieros asociados a dicho préstamo han ascendido en 2020 a 2.192 miles de euros (1.133 miles de euros en 2019). Las sociedades dependientes del Grupo, J.I.Z Operaciones, S.L., Actividades Logísticas Vascas, S.L., Ontime Transporte y Logística, S.L. y Operaciones Logísticas Abulenses, S.L., Courier Local Integral, S.L., Catalonia Logistic Integral, S.L. y Trimarbros, S.L. así como la Sociedad del Grupo Movicar, Carmovi de Logística y Negocios, S.L. figuran como garantes del préstamo.

La operación está sujeta al cumplimiento de ratios financieros, habituales en este tipo de operaciones: como son entre otros que el nivel de apalancamiento sea inferior a 3,00x, que el ratio de cobertura de servicio de la deuda se mantenga por encima de 1,10x o que las inversiones en CAPEX por importe anual consolidado no superen los 3.000 miles de euros durante toda la vida de financiación. Estos ratios se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes había incumplido el ratio de CAPEX Máximo y el ratio de cobertura de servicio de la deuda. La Sociedad dominante ha obtenido de la entidad financiadora la dispensa de cumplimiento de estos ratios con fecha 24 de diciembre de 2020.

Con fecha 27 de abril de 2021, se ha llegado a un acuerdo con entidades financieras por el que se ha suscrito un préstamo sindicado por un límite de 72.000.000 euros, habiéndose dispuesto de parte de dicho préstamo para la cancelación del préstamo con Alteralia II SCA SICAV-RAIF, que ha sido totalmente amortizado con fecha 27 de abril de 2021, no existiendo a partir de esa fecha obligación alguna en relación con dicha financiación (véase nota 26)

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes habían incumplido el ratio de CAPEX Máximo, considerándose este incumplimiento una causa de vencimiento anticipado del contrato de financiación y siendo por tanto la deuda exigible a dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad dominante han considerado necesario reclasificar como pasivo corriente, y por tanto exigible a corto plazo, la totalidad de la deuda manteniendo su registro como corriente a 31 de diciembre de 2019 (véase nota 2.b).

(i) *Deudas con entidades de crédito*

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito, así como líneas de descuento al 31 de diciembre:

	Euros			
	2020		2019	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito	3.998.185	4.269.000	2.650.835	3.490.500
Líneas de descuento	13.090.910	18.845.000	9.766.938	11.000.000
	17.089.095	23.114.000	12.417.773	14.490.500

Líneas de descuento recoge la financiación obtenida por operaciones de factoring con recurso y descuento comercial con entidades de crédito que no cumplen los requisitos de transferencia de riesgo y beneficios para ser dados de baja del balance. Asimismo, el Grupo ha suscrito contratos de cesión de cuentas a cobrar durante el ejercicio 2019 cuyo importe no vencido ascienden a 2.070.960 euros (1.456.837 euros en 2019), los cuales han sido considerados “factoring” con recurso al haber traspasado los beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(ii) Características principales de las deudas con entidades de crédito

2020

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Abanca	EUROS	2,51%	2,51%	2025	250.000	27.891	222.109
Banca March	EUROS	2,35%	2,35%	2023	150.000	36.842	113.158
Banco Popular	EUROS	2,40 - 3,00 %	2,40 - 3,00 %	2021 - 2023	115.334	93.210	22.124
Banco Sabadell	EUROS	2,00 - 8,75 %	2,00 - 8,75 %	2012 - 2025	1.070.064	412.334	657.730
Banco Santander	EUROS	0,65 - 6,40 %	0,65 - 6,40 %	2021 - 2025	4.113.313	1.377.240	2.736.073
Bankia	EUROS	1,90 - 4,67 %	1,90 - 4,67 %	2022 - 2025	652.590	87.670	564.920
Bankinter	EUROS	0- 3,00 %	0- 3,00 %	2021 - 2022	210.971	201.578	9.393
BBVA	EUROS	0,00 - 1,50 %	0,00 - 1,50 %	2021 -2024	296.449	154.823	141.626
Caixa Bank	EUROS	1,50 % - 5,95 %	1,50 - 5,95 %	2021 - 2025	3.152.086	404.094	2.747.992
Caja España	EUROS	0,00 - 2,00 %	0,00 - 2,00 %	2021 - 2025	175.727	30.637	145.090
Caja Extremadura	EUROS	1,75 - 2,50 %	1,75 - 2,50 %	2025	900.000	64.739	835.261
Caja Ingenieros	EUROS	3,00 - 4,50 %	3,00 - 4,50 %	2021 - 2022	58.551	51.079	7.472
Caja Soria	EUROS	2,00%	2,00%	2025	103.847	21.110	82.737
Cajamar	EUROS	1,95%	1,95%	2025	266.902	35.865	231.037
CCM	EUROS	2,75%	2,75%	2021	12.668	12.668	-
DeutscheBank	EUROS	1,95 % - 3,00 %	1,95 % - 3,00 %	2021 - 2025	1.190.210	286.076	904.134
Enisa	EUROS	3.56 - 3,75%	3.56 - 3,75%	2021 - 2023	478.618	156.907	321.711
Ibercaja	EUROS	2,00 - 3,21 %	2,00 - 3,21 %	2021 - 2025	110.217	24.307	85.910
Laboral Kutxa	EUROS	2,50%	2,50%	2025	1.030.000	20.426	1.009.574
Liberbank	EUROS	1,50 - 3,50 %	1,50 - 3,50 %	2021 - 2025	375.640	51.458	324.182
Otros	EUROS	0,51 - 3,99 %	0,51 - 3,99 %	2021 - 2023	446.682	422.211	24.471
						3.973.165	11.186.704

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(iii) Características principales de los arrendamientos financieros

2020							
Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Banco Popular	EUROS	0,00 - 4,90 %	0,00 - 4,90 %	2021 - 2023	113.537	66.3570	47.180
Banco Santander	EUROS	2,02 - 5,11 %	2,02 - 5,11 %	2021 - 2025	1.063.862	72.715	991.147
Bankia	EUROS	3,00 - 4,45 %	3,00 - 4,45 %	2021 - 2025	205.316	49.577	155.739
Bankinter	EUROS	4,00%	4,00%	2022	8.406	6.262	2.144
BBVA	EUROS	2,53 - 6,50 %	2,53 - 6,50 %	2021 - 2023	235.430	113.944	121.486
Caixabank	EUROS	0,00 - 4,50 %	0,00 - 4,50 %	2022 - 2025	300.457	93.985	206.472
Ibercaja	EUROS	0,00 - 3,00 %	0,00 - 3,00 %	2021 - 2024	204.877	122.312	82.565
Targo bank	EUROS	3,00%	3,00%	2021	18.074	18.074	-
						543.226,00	1.606.733

(iv) Características principales de otros pasivos financieros

2020							
Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Be-Spoke	EUROS	7,00%	7,00%	2023	6.889.126	-	6.889.126
Alantra	EUROS	7,00%	7,00%	2026	25.189.229	-	25.189.229
CDTI	EUROS	0,20%	0,20%	2022	339.034		339.034
Otras deudas	EUROS	0,00%	0,00%	2023	1.221.854	335.361	886.493
						335.361	33.303.882

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Proveedores	-	-	-	205.034
No vinculadas				
Proveedores	-	13.161.045	-	4.864.091
Acreedores	-	3.236.339	-	2.496.020
Personal	-	1.610.691	-	978.303
Administraciones Públicas por Imp. sobre sociedades (Nota 20)	-	1.524.462	-	660.091
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 20)	-	1.799.153	-	780.073
Total	-	21.331.690	-	9.983.612

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros							
	2020							
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas	21.940.847	8.229.756	7.856.647	3.391.005	1.321.548	25.298.363	(21.940.847)	46.097.319
Deudas con entidades de crédito	21.062.260	3.670.853	3.479.549	3.017.355	1.018.947	-	(21.062.260)	11.186.704
Acreeedores por arrendamiento financiero	543.226	500.398	430.084	373.650	302.601	-	(543.226)	1.606.733
Otros pasivos financieros	335.361	4.058.505	3.947.014	-	-	25.298.363	(335.361)	33.303.882
Deudas con empresas del grupo y asociadas	304.102	-	-	-	-	-	(304.102)	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.008.075	-	-	-	-	-	(18.008.075)	-
Proveedores	13.161.045	-	-	-	-	-	(13.161.045)	-
Acreeedores varios	3.236.339	-	-	-	-	-	(3.236.339)	-
Personal	1.610.691	-	-	-	-	-	(1.610.691)	-
Total pasivos financieros	40.253.024	8.229.756	7.856.647	3.391.005	1.321.548	25.298.363	(40.253.024)	46.097.319

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	Euros							
	2019							
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas	46.590.666	1.481.638	3.472.298	4.313.053	105.871	25.476.073	(46.590.666)	9.848.933
Deudas con entidades de crédito	14.551.533	552.767	296.115	217.665	72.820	278.300	(14.551.533)	1.417.667
Acreeedores por arrendamiento financiero	599.888	422.844	171.897	89.674	33.051	-	(599.888)	717.466
Otros pasivos financieros (*)	31.439.245	506.027	3.004.286	4.005.714	-	197.773	(31.439.245)	7.713.800
Deudas con empresas del grupo y asociadas	969.458	-	-	-	-	-	(969.458)	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.543.448	-	-	-	-	-	(8.543.448)	-
Proveedores	4.864.091	-	-	-	-	-	(4.864.091)	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	205.034	-	-	-	-	-	(205.034)	-
Acreeedores varios	2.496.020	-	-	-	-	-	(2.496.020)	-
Personal	978.303	-	-	-	-	-	(978.303)	-
Total pasivos financieros	56.103.572	1.481.638	3.472.298	4.313.053	105.871	25.476.073	(56.103.572)	34.848.933

(*) Cifras reeexpresadas

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(19) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	62	69
Ratio de las operaciones pagadas	10	9
Ratio de las operaciones pendientes de pago	8	7
	Importe	
Total pagos realizados	103.650.840	79.981.777
Total pagos pendientes	16.397.384	7.565.145

(20) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	90.057	68.187	56.677	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	1.282.380	-	656.099
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	221.845	-	204.217	-
Pasivos por impuesto corriente	-	1.524.462	-	660.091
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	126.644	-	70.966
Seguridad Social	-	1.300.237	-	486.141
Retenciones	-	372.272	-	222.966

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2016 - 2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 – 2020
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017 – 2020
Impuesto de Actividades Económicas	2017 – 2020
Seguridad Social	2017 – 2020

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores del Grupo dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

En el ejercicio 2019 el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con el régimen de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Movicar Global Business, S.L. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Corporate Union, S.L., Hormiga Corporate, S.L., JIZ Operaciones, S.L., Ontime Transporte y Logística, S.L., Carmovi de Logística y Negocios, S.L. y Responsabilidad Social Ontime, S.L.

Las sociedades Actividades Logísticas Vascas, S.L., Operaciones Logísticas Abulenses, Trimarbros, S.L., Courier, S.L., Catalonia Logistic Integration, S.L. y Podpalet Logísticas e Transportes, no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

El Grupo en el ejercicio 2020, como consecuencia de la ampliación de capital en la Sociedad dominante, Movicar Global Business, S.L. ha visto minorada su participación en el Grupo quedando ésta por debajo del 75 % del capital social.

Esto que supone la exclusión del Grupo consolidado de la entidad Ontime Corporate Union, S.L. y todas las sociedades que dependen de la misma, pasando éstas a tributar individualmente en el ejercicio 2020.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

Euros				
2020				
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada				
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			5.294.710	5.294.710
Impuesto sobre sociedades			2.014.164	2.014.164
Operaciones continuadas			7.308.874	7.308.874
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados				
Diferencias permanentes	886.520	(139.433)	747.087	747.087
De las sociedades individuales	886.520	(139.433)	747.087	747.087
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	394.398	(200.198)	194.200	194.200
con origen en ejercicios anteriores	394.398	(200.198)	194.200	194.200
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicio anteriores				(225.520)
Base imponible (Resultado fiscal)				8.024.641

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 se corresponden con gastos no deducibles por Multas, Sanciones y otros, según lo establece el artículo 15. c) de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Euros				
2019				
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada				
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			1.198.487	1.198.487
Impuesto sobre sociedades			(1.704.415)	(1.704.415)
Operaciones continuadas				
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados			2.902.902	2.902.902
Diferencias permanentes	1.533.488	(1.520.380)	13.108	13.108
De las sociedades individuales	1.533.488	(1.520.380)	13.108	13.108
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	352.517	(220.492)	132.025	132.025
con origen en ejercicios anteriores	352.517	(220.492)	132.025	132.025
Base imponible (Resultado fiscal)				3.048.035

Las diferencias permanentes del ejercicio 2019 se corresponden principalmente con la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(2.062.483)	(1.634.307)
De ejercicios anteriores	-	(103.094)
	<u>(2.062.489)</u>	<u>(1.737.401)</u>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado material	(48.319)	32.986
	<u>(2.014.164)</u>	<u>(1.704.415)</u>

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2020	2019	2020	2019
Diferencia entre amortización contable y fiscal	90.057	56.677	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	221.845	204.217
Total activos/pasivos	90.057	56.677	221.845	204.217
Activos y pasivos netos	90.057	56.677	221.845	204.217

El Grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con arrendamientos financieros por importe de 17.541 euros ((10.417) euros en 2019)).

El Grupo ha reconocido activos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con diferencia entre amortización contable y fiscal por importe de 33.380 euros (56.677 euros en 2019).

El Grupo ha reconocido como una diferencia permanente negativa, el efecto fiscal de la reducción en la base imponible relacionada con la reserva de capitalización por importe de 181.043 euros (371.050 euros en 2019), habiendo dotado cada sociedad dependiente, la correspondiente reserva según lo indicado en la nota 16.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

En el ejercicio 2019 Grupo ha realizado aumento de capital social en la cuantía de 118.826 euros, a través de la emisión de 11.826 participaciones, recibiendo como contravalor de dicho aumento, además de determinadas aportaciones dinerarias, la aportación no dineraria efectuada por los socios minoritarios. A dicha operación le resulta de aplicación el régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y pasivos y canje de valores regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014m de 27 de noviembre, del Impuesto sobre sociedades al tratarse de un canje de valores regulado en el artículo 76.5 de la Ley.

(21) Saldos y transacciones con partes vinculadas**(a) Saldos con partes vinculadas**

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota.

Los saldos y transacciones con partes vinculadas por su pertenencia al Grupo Movicar, no eliminadas en el proceso de consolidación por estar fuera del perímetro del Grupo Ontime, han sido durante el ejercicio 2020 y 2019 los siguientes:

	2020			
	Euros			
	Movicar Global Business, S.L.	Activo Investment Ontime, S.L.	The Bus Ontime, S.L.	Total
<u>Activos</u>				
A largo plazo				
Créditos a empresas del Grupo	-	173.000	-	173.000
Total Activo	-	173.000	-	173.000
<u>Pasivos</u>				
A corto plazo				
Deudas empresas del Grupo	232.550	-	71.552	304.102
Total Pasivo	232.550	-	71.552	304.102

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	2019								
	Euros								
	Movicar Global Business, S.L.	Carmovi de Logística y Negocios, S.L.	Hormiga Corporate, S.L.	Activo Investment Overtime, S.L.	Contigo Plataforma Integral, S.L.	The Capital Global Service, S.L.	The Bus Overtime, S.L.	Autocares Vistalegre, S.L.	Total
Activos									
A corto plazo									
Créditos a empresas del Grupo	44.000	891.882	216.876	173.000	-	-	-	-	1.325.758
Cientes empresas del Grupo	8.470	-	8.470	-	309.435	-	20.805	1.060	348.240
Pasivos									
A corto plazo									
Deudas con empresas del Grupo	789.586	119.872	60.000	-	-	-	-	-	969.458
Proveedores empresas del Grupo	-	-	-	-	58.572	146.462	-	-	205.034

Créditos a empresas del Grupo a corto plazo y deudas con empresas del Grupo a corto plazo se corresponden a cuentas corrientes entre empresas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 se incluyen en el epígrafe de deudas a corto plazo con empresas del Grupo 387 miles de euros correspondientes a la cuenta a pagar a la Sociedad dominante del Grupo Movicar por impuesto sobre sociedades.

Las transacciones prestadas entre partes vinculadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

	2020			
	Euros			
	Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	The Bus Ontime, S.L.	Movicar Global Business, S.L.	Hormiga Corporate, S.L.
Prestación de servicios	14.725	61.526		
Trabajos realizados por otras empresas	-	6.065	-	-
Gastos por arrendamiento	18.000	-	-	-
Otros Servicios	-	-	75.620	73.560

	2019				
	Euros				
	Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	The Bus Ontime, S.L.	Autocares Vistalegre, S.L.	Movicar Global Business, S.L.	Hormiga Corporate, S.L.
Prestación de servicios	12.000	17.736	876	1.000	1.000
Gastos por arrendamiento	153.000	-	-	-	-

(b) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2020 y 2019 los Administradores de la Sociedad dominante ha percibido remuneraciones por importe de 233.046 euros y 151.130 euros respectivamente, por todos los conceptos. Asimismo, la Alta dirección ha percibido remuneraciones durante el ejercicio 2020 por importe de 178.159 euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y la Alta dirección no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil. Asimismo, la Sociedad dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad, ni con miembros de la alta dirección.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario en condiciones distintas a las de mercado.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad Dominante

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(22) Información Medioambiental

Debido a la actividad realizada por el Grupo no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance consolidado adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que, a cierre del ejercicio, no existen obligaciones a liquidar en el futuro surgido por actuaciones del Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente.

(23) Ingresos y Gastos(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Total	
	2020	2019
Prestación de Servicios Mensajería del Futuro	20.093.463	18.542.550
Prestación de Servicios Paquetería y Palettería	78.611.370	38.268.752
Prestación de Servicios Cargas Completas	6.648.389	5.943.906
Prestación de Servicios Logística Integral	4.424.358	3.163.778
Prestación de Servicios Servicios Auxiliares	660.547	563.035
Ingresos por Venta de Material	154.453	64.965
	110.592.580	66.546.986

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

La totalidad de la cifra de negocios de 2020 y 2019 se ha devengado en España, a excepción de un importe de 1.930.439 que ha sido devengado en Portugal (1.279.289 euros en 2019).

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2019	2019
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	(1.154.967)	(378.973)
Consumo de materias primas y otros		
Compras nacionales	(69.052)	(910.305)
	<u>(1.223.864)</u>	<u>(1.289.278)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 hay registrados en el epígrafe de Trabajos realizados por otras empresas 45.678.508 euros y 18.569.896 euros, respectivamente donde se recogen prestaciones de servicios de transporte y logística realizadas por otras empresas para el desarrollo de la actividad principal del Grupo.

(c) Gastos de Personal

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, Salarios y asimilados	(18.464.038)	(13.557.345)
Sueldos y Salarios	(18.255.015)	(13.386.243)
Indemnizaciones	(209.023)	(171.102)
Cargas Sociales	(5.845.561)	(4.148.125)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(5.691.237)	(3.996.020)
Otros gastos sociales	(154.324)	(152.105)
	<u>(24.309.599)</u>	<u>(17.705.470)</u>

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Beneficios		
Inmovilizado material	286.051	263.329
Pérdidas		
Inmovilizado material	(9.615)	(310.806)
	(276.436)	(47.477)

Los beneficios por enajenaciones de inmovilizado en el ejercicio 2020 se corresponden, principalmente, con el resultado positivo consecuencia de la venta de maquinaria así como de una serie de construcciones e instalaciones técnicas a terceros ajenos al Grupo.

Las pérdidas por enajenación de inmovilizado del ejercicio 2019 son consecuencia, fundamentalmente, de la baja por subrogación de los contratos de leasing de vehículos a terceros (Nota 8).

(e) Otros Resultados

Los gastos de 2020 y 2019 corresponden a servicios de asesoramiento contratados de manera puntual y que no son recurrentes ni del curso ordinario de la actividad del Grupo.

(24) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2020	2019
De sociedades consolidadas por integración global		
Directivos	4	3
Técnicos	42	40
Administrativos	153	149
Obreros y subalternos	597	487
	796	679

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2020 y 2019, del personal y de los Administradores del Grupo es como sigue:

	Número			
	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	-	4	-	3
Técnicos	20	22	22	18
Administrativos	49	104	53	96
Obreros y subalternos	13	584	15	472
	82	714	90	589

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2020	2019
De sociedades consolidadas		
Obreros y subalternos	2	2

(25) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a su red, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2020	2019
Por servicios de auditoría	228.500	114.500
	228.500	114.500

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(26) Hechos Posteriores

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis

Con fecha 27 de abril de 2021 la sociedad dominante del grupo ha formalizado con la entidad financiera BBVA como Agente y del que forman parte las entidades Deutsche Bank, Banca March, Banco Sabadell, Banco Santander y Caixabank contrato de financiación por importe de 80.000.000 euros, con vencimiento el 27 de abril de 2027

Con fecha 27 de abril de 2021 la sociedad dominante del grupo ha cancelado el contrato de financiación con Alteralia II SICAV-RAIF, por importe de 25.189.229 euros.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

(27) Segmentación

Conceptos	2020					Total
	Miles de euros					
	Segmentos					
	Mensajería del Futuro	Paquetería y Paletería Industrial	Cargas Completas	Logística	Servicios Auxiliares	
Importe neto de la cifra de negocios	20.095	78.611	6.648	4.424	815	110.593
Aprovisionamientos	(7.288)	(34.593)	(3.238)	(1.327)	(457)	(46.903)
Gastos de personal	(3.851)	(19.297)	(386)	(776)	-	(24.310)
Otros Servicios	(4.981)	(16.056)	(1.503)	(583)	(529)	(23.652)
Amortización del inmovilizado	(685)	(1.635)	(79)	(373)	(44)	(2.816)
Otros ingresos de explotación	-	143	-	-	-	-
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones.	-	277	-	-	-	-
Resultado extraordinario	181	(1.913)	58	205	12	(1.457)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	3.471	5.537	1.500	1.570	(203)	11.875
RESULTADO FINANCIERO	(1.025)	(2.749)	(330)	(203)	(67)	(4.374)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	2.446	2.788	1.170	1.367	(270)	7.501
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.446	2.788	1.170	1.367	(270)	7.501

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Conceptos	2019					Total
	Miles de euros					
	Segmentos					
	Mensajería del Futuro	Paquetería y Paletería Industrial	Cargas Completas	Logística	Servicios Auxiliares	
Importe neto de la cifra de negocios	18.216 (6.248)	37.868 (9.338)	6.637 (2.950)	3.340 (1.007)	486 (316)	66.547 (19.859)
Aprovisionamientos	(4.258)	(11.318)	(1.110)	(869)	(150)	(17.705)
Gastos de personal	(4.743)	(10.584)	(1.645)	(380)	(197)	(17.549)
Otros servicios	(657)	(1.096)	(52)	(426)	(31)	(2.262)
Amortización del inmovilizado	- -	19 (48)	- -	- -	- -	19 (48)
Otros ingresos de explotación	(412) -	(769) (14)	(63) -	(61) -	78 -	(1.227) (14)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones						
Resultado extraordinario						
Diferencia combinación de negocios						
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	1.898	4.720	817	597	(130)	7.902
RESULTADO FINANCIERO	(1.025)	(3.399)	(368)	(179)	(28)	(4.999)
RESULTADO DE OPERACIONES	873	1.321	449	418	(158)	2.903
INTERRUMPIDAS						
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	873	1.321	449	418	(158)	2.903

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio	Auditor	Participación directa	Cotizada	Sociedad del grupo titular	Actividad
JIZ Operaciones, S.L.	C/ Pedro Ortiz, SN Santa Olalla (Toledo)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Catalonia Logistic Integration, S.L.	C/ Llul, 63 Barcelona (Barcelona)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	KPMG	60 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Trimarbros, S.L.	C/ Gran Bretaña, 22 Barcelona (Barcelona)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Courier Local Integral, S.L.	Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaira (Sevilla)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Otros servicios
Actividades Logísticas Vascas, S.L.	PG. Torrelarragoiti P7B Zamudio (Bilbao)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA	Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	No auditada	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Destina Logistic, S.A.	C/ Hermes (PG SAU 13), 24 – 2 Meco (Madrid)	Ase Auditores	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Transportes Gallastegui, S.L.	C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio	Auditor	Participación directa	Cotizada	Sociedad del grupo titular	Actividad
JIZ Operaciones, S.L.	C/ Pedro Ortiz, SN Santa Olalla (Toledo)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Catalonia Logistic Integration, S.L.	C/ Llul, 63 Barcelona (Barcelona.	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	KPMG	60 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Trimarbros, S.L.	C/ Gran Bretaña, 22 Barcelona (Barcelona)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Courier Local Integral, S.L.	Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaira (Sevilla)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Otros servicios
Actividades Logísticas Vascas, S.L.	PG. Torrelarragoiti P7B Zamudio (Bilbao)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA	Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	No auditada	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

1. Situación del Grupo

El Grupo está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido la entidad mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

ACTIVO		Importe	%
A	Activo no corriente	26.130.524	22
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
C	Existencias	2.782.886	3
D	Realizable	59.339.288	49
E	Disponible	34.642.525	26
F	Total Activo	122.895.223	100,00

PASIVO		Importe	%
G	No exigible	32.169.207	27
H	Exigible a largo plazo	47.349.387	39
I	Exigible a corto plazo	43.3796.629	36
J	Total Pasivo	122.895.223	100,00

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

2. Evolución de los negocios

Para asegurar la comprensión de la evolución de los negocios de la sociedad, se detalla a continuación una serie de información obtenida de los estados financieros de los últimos ejercicios:

ACTIVO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
A	Activo no corriente	26.130.524	21.534.451
	Tasa de evolución...	1,24	2,58
A1	Inmovilizado intangible	2.748.265	1417484
	Tasa de evolución...	2,61	-
A2	Inmovilizado material	19.691.757	16287707
	Tasa de evolución...	1,23	8,26
A3	Inversiones inmobiliarias	-	205523
	Tasa de evolución...	-	-
A4	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	173.000	25711
	Tasa de evolución...	6,73	-
A5	Inversiones financieras a largo plazo	2.807.747	3541349
	Tasa de evolución...	0,79	3,43
A6	Activos por impuesto diferido	90.057	56677
	Tasa de evolución...	1,6	-
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	619.698	-
	Tasa de evolución...	-	-
C	Existencias	2.782.886	2476549
	Tasa de evolución...	0,97	26,08
D	Realizable	59.339.288	42401659
	Tasa de evolución...	1,4	6,98
D1	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	49.781.232	23289860
	Tasa de evolución...	2,11	4,05
D2	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	1325758
	Tasa de evolución...	-	-
D3	Inversiones financieras a corto plazo	8.199.941	17117886
	Tasa de evolución...	0,48	60,45
D4	Periodificaciones a corto plazo	1.358.115	668155
	Tasa de evolución...	3,11	19,12
E	Disponible	34.642.525	8546804
	Tasa de evolución...	4,13	6,29
F	Total Activo	122.895.223	74959463
	Tasa de evolución...	1,65	4,72

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

PASIVO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
G	No exigible	32.169.207	7279286
	Tasa de evolución...	4,68	1,61
G1	Fondos propios	31.759.072	6887031
	Tasa de evolución...	4,88	1,52
G2	Ajustes por cambios de valor	-	-
	Tasa de evolución...	-	-
G3	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.488	6487
	Tasa de evolución...	1	1
H	Exigible a largo plazo	47.349.387	35136440
	Tasa de evolución...	1,34	4,76
I	Exigible a corto plazo	43.376.629	32543737
	Tasa de evolución...	1,32	0
J	Total Pasivo	122.895.223	74959463
	Tasa de evolución...	1,65	4,72

INGRESOS		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
A	Ventas y prestación de servicios	110.592.580	66546986
	Tasa de evolución...	1,66	5,5
B	Otros ingresos de explotación	143.529	19315
	Tasa de evolución...	116,32	5,77
C	Ingresos financieros	21.491	70426
	Tasa de evolución...	0,31	56,14
GASTOS		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
D	Consumos de explotación	(46.902.527)	-19859174)
	Tasa de evolución...	2,22	2,51
E	Personal	(24.309.599)	-17705470)
	Tasa de evolución...	1,35	9,37
F	Otros gastos de explotación	(23.652.397)	-17456112)
	Tasa de evolución...	1,53	9,88
G	Gastos financieros	(4.267.819)	-4955433)
	Tasa de evolución...	0,86	11,32
H	Impuesto de sociedades y otros	(2.086.985)	-1704415)
	Tasa de evolución...	1,46	25,66

RESULTADOS		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
A	De explotación	11.874.695	7865218
	Tasa de evolución...	1,79	18,2
B	Financieros	(4.270.214)	-4962316)
	Tasa de evolución...	0,86	11,37
C	Resultados antes de impuestos	7.604.481	2902902
	Tasa de evolución...	3,38	-674,11)
D	Resultados del ejercicio	5.517.496	1198487
	Tasa de evolución...	6,1	-16,94)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

RATIOS		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
E	Resultado neto sobre ventas	0,07	0,02
F	Resultado neto sobre Activo Total	0,06	0,02
G	Resultado neto sobre Fondos propios	0,22	0,17
H	Beneficio de explotación sobre ventas	0,13	0,12

3. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

Con fecha 27 de abril de 2021 la sociedad dominante del grupo ha formalizado con la entidad financiera BBVA como Agente y del que forman parte las entidades Deutsche Bank, Banca March, Banco Sabadell, Banco Santander y Caixabank contrato de financiación por importe de 80.000.000 euros, con vencimiento el 27 de abril de 2027

Con fecha 27 de abril de 2021 la sociedad dominante del grupo ha cancelado el contrato de financiación con Alteralia II SICAV-RAIF, por importe de 25.189.229 euros

4. Evolución previsible de la sociedad

El cierre del ejercicio 2020 denota el continuo crecimiento del grupo en los últimos años y asienta como base para el notable incremento de volumen esperado para los próximos años, ya sea mediante crecimiento orgánico, nuevos clientes ya iniciados en 2020, como inorgánico, mediante adquisición de nuevas compañías de transporte, tal y como ha sucedido, en parte, en los ejercicios 2019 y 2020.

5. Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

6. Operaciones con acciones o participaciones propias

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con acciones o participaciones de la propia sociedad.

7. Operaciones con instrumentos financieros

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con instrumentos financieros o en su caso, estas operaciones, no han sido relevantes para la valoración de los activos, pasivos, situación financiera y resultados.

8. Informe de gobierno corporativo

La Sociedad, durante el ejercicio, no ha emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, y por tanto, no adjunta en el presente apartado un informe de gobierno corporativo.

9. **Riesgos**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios.

(ii) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla prácticas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(iii) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

10. Periodo medio de pago

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	62	69
Ratio de las operaciones pagadas	10	9
Ratio de las operaciones pendientes de pago	8	7
	Importe	
Total pagos realizados	103.650.840	79.981.777
Total pagos pendientes	16.397.384	7.565.145

11. Estado de información no financiera

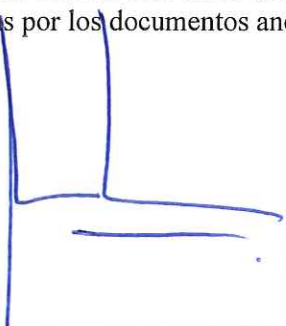
De conformidad con lo previsto por el artículo 49.6 del Código de Comercio, la Sociedad se remite al informe de gestión consolidado de su Sociedad Dominante, Movicar Global Business, S.L. con CIF B87892352e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, que incluye el estado de información no financiera exigido por la legislación vigente.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. y SOCIEDADES INDEPENDIENTES

Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2020

Reunidos el consejo de administración de la Sociedad ONTIME CORPORATE UNION, S.L., con fecha de 23 de junio de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas
(Presidente del Consejo y Consejero Delegado)



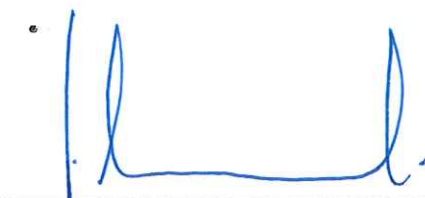
D. Alberto Terol Esteban
(Vicepresidente no ejecutivo)



D. Julián García Rubí
(Secretario del Consejo)



Dª Mirentxu Aquerreta
(Consejera)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line, a loop, and a horizontal stroke.

D. Ignacio Moreno
(Consejero)

A handwritten signature in blue ink, featuring a large loop and a horizontal stroke.

D. Javier Garcia-Pita
(Consejero)

A handwritten signature in blue ink, featuring a large loop and a horizontal stroke.

D. Enrique de Leyva
(Consejero)



Informe de Auditoría de Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e
informe de gestión consolidado de Ontime
Corporate Union, S.L. y sociedades
dependientes correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.21)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Ontime Corporate Union, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Combinaciones de negocios (véanse notas 2 c), 2 e), 4 b) y 5 de la memoria consolidada)

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, durante 2021 y 2020 se han llevado a cabo diversas combinaciones de negocios por las que en 2021 el Grupo adquirió el control de las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, mientras que en 2020 se adquirió el control de las sociedades Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.) y Destina Logistic, S.A. La contabilización de combinaciones de negocio, requiere de la aplicación de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, en particular en aspectos como la identificación y estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, la estimación del coste de la combinación de negocios o la determinación del fondo de comercio o la diferencia negativa resultante. Durante 2021, el Grupo ha llevado a cabo el análisis y la contabilización de las combinaciones de negocio de 2021 y ha realizado un análisis retroactivo de las combinaciones de negocio que tuvieron lugar en 2020, el cual ha dado como resultado diferencias respecto de los importes registrados en dicho ejercicio, las cuales han sido registradas en 2021. Debido a la incertidumbre y el juicio asociado a las citadas estimaciones, a la identificación de activos adquiridos y pasivos asumidos y a la determinación del fondo de comercio o la diferencia negativa, así como la significatividad de los valores contables derivados de las mencionadas combinaciones de negocio, se ha considerado su registro contable una cuestión clave de nuestra auditoría	Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: • La evaluación del diseño e implementación de los controles clave implementados por el Grupo en el proceso de identificación y valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos, en la estimación del coste de las combinaciones de negocios y en la determinación de los fondos de comercio o diferencias negativas. • Asimismo, hemos evaluado la metodología e hipótesis utilizadas en la identificación y estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como en la estimación del coste de las combinaciones de negocios y la determinación de los fondos de comercio o diferencias negativas, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas en valoración de negocios. • Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 r) y 23 a) de la memoria consolidada)	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en el ejercicio 2021 asciende a 149.055 miles de euros. Debido a la significatividad del importe neto de la cifra de negocios del Grupo y a que se trata de un área susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente, hemos considerado su reconocimiento una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: • La evaluación del diseño e implementación de los controles clave implementados por el Grupo en el proceso de reconocimiento de ingresos • La obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro a cierre de ejercicio, realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. • Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, con el objetivo de comprobar la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción. • Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Ontime Corporate Union, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



José Julio Adiego de Castro
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22995

29 de junio de 2022



ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		150.901.457	27.282.964
Inmovilizado Intangible		62.303.605	3.460.811
Desarrollo	6	-	356.049
Marca	6	3.966.404	-
Fondo de comercio	7	11.660.028	543.011
Cartera de clientes	6	44.128.467	1.952.736
Aplicaciones informáticas	6	1.150.176	609.015
Otro inmovilizado intangible	6	1.398.530	-
Inmovilizado Material	8	72.920.469	20.099.151
Terrenos y construcciones		15.281.421	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		54.474.418	20.099.151
Inmovilizado en curso y anticipos		3.164.630	-
Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo	21	9.316.225	173.000
Créditos a empresas del grupo		9.316.225	173.000
Inversiones financieras a largo plazo	12	4.335.740	2.807.747
Instrumentos de patrimonio		75.197	238.349
Otros activos financieros		4.260.543	2.569.398
Deudores comerciales no corrientes		537.072	619.698
Activos por impuesto diferido		1.488.346	122.557
ACTIVO CORRIENTE		195.461.192	96.379.549
Activos no corrientes mantenidos para la vta.		126.066	-
Existencias	14	3.576.837	2.183.246
Comerciales		195.301	195.301
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.517.748	1.723.273
Anticipos a proveedores		863.788	264.672
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	111.029.790	49.995.722
Clientes ventas y prestaciones servicios		107.777.587	48.552.779
Deudores varios		1.498.215	82.626
Personal		7.881	9.750
Activos por impuesto corriente		1.014.459	68.187
Otros créditos con las administraciones públicas		731.648	1.282.380
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	21	5.693.000	-
Créditos a empresas		5.693.000	-
Inversiones financieras a corto plazo	12	23.726.542	8.199.941
Créditos a empresas		1.065.000	1.000.000
Otros activos financieros		22.661.542	7.199.941
Periodificaciones a corto plazo		1.966.017	1.358.115
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	49.342.940	34.642.525
Tesorería		49.342.940	34.642.525
TOTAL ACTIVO		346.362.649	123.662.513

(*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020 (*)
PATRIMONIO NETO		61.306.683	32.248.300
Fondos propios		60.841.860	31.838.165
Capital	16.a	2.854.935	2.390.351
Capital escriturado		2.854.935	2.390.351
Prima de Asunción	16.b	49.739.623	23.204.307
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	16.c	2.530.040	(93.463)
Legal y estatutarias		307.301	34.683
Reservas voluntarias		2.222.739	(128.146)
Reservas en sociedades consolidadas	16.c	3.775.493	962.850
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	16.d	1.941.769	5.374.120
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.488	6.488
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.488	6.488
Socios externos		458.335	403.647
PASIVO NO CORRIENTE		153.326.608	47.837.571
Provisiones a largo plazo		3.340.711	1.030.223
Deudas a largo plazo	17	137.335.368	46.097.319
Deudas con entidades de crédito		65.329.995	11.186.704
Acreedores por arrendamiento financiero		25.985.380	1.606.733
Otros pasivos financieros		46.019.993	33.303.882
Pasivos por impuesto diferido		12.650.529	710.029
PASIVO CORRIENTE		131.729.358	43.576.639
Pasivos vinc. activos no ctes. mant. venta		27.615	-
Deudas a corto plazo	17	75.540.453	21.940.847
Deudas con entidades de crédito		33.597.388	21.062.260
Acreedores por arrendamiento financiero		8.380.951	543.226
Otros pasivos financieros		33.562.114	335.361
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	21	-	304.102
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	56.146.607	21.331.693
Proveedores		21.645.452	13.161.048
Acreedores varios		17.277.501	3.236.339
Acreedores empresas del grupo		176.245	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.024.907	1.610.691
Pasivos por impuesto corriente		2.182.184	1.524.462
Otras deudas con las administraciones públicas		10.840.318	1.799.153
Periodificaciones a C/P		14.683	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		346.362.649	123.662.513

(*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondiente al ejercicio anual terminado el
al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2021	2020 (*)
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	23.a	149.054.711	110.592.580
Ventas		-	154.453
Prestaciones de servicios		149.054.711	110.438.127
Aprovisionamientos	23.b	(61.575.719)	(46.902.527)
Consumo de mercaderías		(6.714.642)	(1.154.967)
Consumo materias primas y otras materias consumibles		(3.508.862)	(69.052)
Trabajos realizados por otras empresas		(51.352.215)	(45.678.508)
Otros ingresos de explotación		238.098	143.259
Ingresos accesorios y gestión corriente		238.098	143.259
Gastos de personal		(36.930.269)	(24.309.599)
Sueldos, salarios y asimilados		(28.632.591)	(18.464.038)
Cargas sociales	23.c	(8.297.678)	(5.845.561)
Otros gastos de explotación		(40.168.551)	(24.454.717)
Servicios exteriores		(39.527.821)	(23.979.346)
Tributos		(368.146)	(118.956)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		(272.584)	(356.415)
Amortización del inmovilizado	6,7,8 y 9	(4.581.325)	(3.084.112)
Imputación subvenciones inmov. no finan.		1.215	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		1.496.096	276.436
Resultados enajenaciones y otras		1.496.096	276.436
Diferencia negativa combinaciones de negocio		4.713	360.093
Otros resultados		(557.785)	(746.921)
Resultado explotación		6.981.184	11.874.492
Ingresos financieros		520.001	21.491
De valores negociables y otros instrumentos financieros		520.001	21.491
De terceros		16.423	21.491
De empresas del grupo		503.578	
Gastos financieros		(5.441.167)	(4.371.180)
Por deudas con terceros		(5.441.167)	(4.371.180)
Variación valor razonable instrumentos financieros		4.409	(3.024)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		6.633	(20.862)
Resultados por enajenaciones y otras		6.633	(20.862)
Resultado financiero		(4.910.124)	(4.373.575)
Resultado antes de impuestos		2.071.060	7.500.917
Impuestos sobre beneficios	20	(74.603)	(1.981.848)
Resultado ejercicios procedentes operaciones continuadas		1.996.457	5.519.069
Resultado atribuido a la sociedad dominante		1.941.769	5.374.120
Resultado atribuido a socios externos		54.688	144.949

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2021

A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2021

(Expresado en Euros)

	2021	2020 (*)
Resultado consolidado del ejercicio	1.996.457	5.519.069
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	1.996.457	5.519.069
Total de ingresos y Gastos atribuidos a la Sociedad dominante	1.941.769	5.374.120
Total de ingresos y Gastos atribuidos a socios externos	54.688	144.949

(*)Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

(*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2021

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Capital (Nota 16.a)	Prima de emisión (Nota 16.b)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores de la dominante (Nota 16.c.)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 16.c.)	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Nota 16.d)	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	1.632.520	4.465.370	861.299	(1.065.920)	993.762	6.488	385.768	7.279.287
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	5.374.120	-	144.949	5.519.069
Operaciones con socios o propietarios								
Ampliaciones de capital (Nota 16)	757.831	18.738.937	-	-	-	-	-	19.496.768
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	(281.211)	1.274.973	(993.762)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(673.551)	753.797	-	-	(127.070)	(46.824)
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2020 (*)	2.390.351	23.204.307	(93.463)	962.850	5.374.120	6.488	403.647	32.248.300
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	1.941.769	-	54.688	1.996.457
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliaciones de capital (Nota 16)	464.584	26.535.316	-	-	-	-	-	26.999.900
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	2.623.503	2.750.617	(5.374.120)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	62.026	-	-	-	62.026
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.854.935	49.739.623	2.530.040	3.775.493	1.941.769	6.488	458.335	61.306.683

(*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	2021	2020 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	2.071.060	7.308.874
Ajustes del resultado consolidado	8.819.794	8.408.925
Amortización del inmovilizado (+)	4.581.325	3.008.438
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	272.584	356.415
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(1.496.096)	(276.436)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos de patrimonio (+/-)	(11.042)	23.886
Ingresos financieros (-)	(520.001)	(21.491)
Gastos financieros (+)	5.441.167	4.371.180
Otros ingresos y gastos (-/+)	551.857	946.933
Cambios en el capital corriente consolidado	(37.480.702)	(17.246.924)
Existencias (+/-)	(1.393.591)	293.303
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(61.034.068)	(27.325.560)
Otros activos corrientes (+/-)	(16.134.503)	(689.960)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	34.814.914	10.483.707
Otros activos y pasivos no corrientes	6.266.546	(8.414)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(2.738.982)	(5.595.969)
Pagos de intereses (-)	(5.441.167)	(4.371.180)
Cobros de intereses (+)	520.001	21.491
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	2.182.184	(1.246.280)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(29.328.830)	(7.125.094)
Pagos por inversiones (-)	(139.400.662)	(8.803.134)
Sociedades del Grupo	(14.836.225)	-
Inmovilizado intangible	(60.120.258)	(1.649.503)
Inmovilizado material	(64.444.179)	(7.006.342)
Otros activos financieros	-	(147.289)
Cobros por desinversiones (+)	11.868.839	11.593.970
Sociedades del Grupo	-	1.325.758
Inmovilizado intangible	1.256.381	-
Inmovilizado material	10.612.458	401.131
Inversiones Inmobiliarias	-	205.523
Otros activos financieros	-	9.661.558
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados	(127.531.823)	2.790.836
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	26.999.900	19.496.768
Emisión de instrumentos de patrimonio	26.999.900	19.496.768
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	144.561.168	10.933.211
Emisión		
Deudas con entidades de crédito (+)	98.894.791	17.169.031
Otras deudas	45.970.479	590.082
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito (-)	-	(56.662)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(304.102)	(665.356)
Otros pasivos financieros	-	(6.103.884)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados	171.561.068	30.429.979
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	14.700.415	26.095.721
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	34.642.525	8.546.804
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	49.342.940	34.642.525

(*): Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(1) Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo

Ontime Corporate Union, S.L. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad dominante) se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en España. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, C/ Zafiro, S/N.

La Sociedad es dominante de un grupo de empresas, de manera que junto con sus sociedades filiales integra el Grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo Ontime”). El detalle de las sociedades que forman el Grupo se adjunta en el Anexo I.

La Sociedad forma parte del Grupo Movicar Global Business, S.L. y sociedades dependientes (grupo Movicar), y según lo dispuesto en la nota 20, la sociedad dominante directa es Movicar Global Business, S.L. La sociedad dominante tiene su domicilio fiscal y social en Av. Marconi, 4 de Madrid (España). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Movicar y el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2021 no han sido formulados por los Administradores de Movicar Global Business, S.L. Una vez sean formuladas y aprobadas, las cuentas anuales consolidadas del grupo Movicar del ejercicio 2021 serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Movicar correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por el accionista único de Movicar Global Business, S.L.U. y mostraban un resultado consolidado de 4.824.264 euros y un patrimonio neto consolidado de 31.217.850 euros.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

- La prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar avió, así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello.
- El transporte de viajeros en general, incluyendo la comercialización de paquetes de transporte agrupados para colectivos.
- Los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones.
- La prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística.
- Asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general.
- La actividad de reparación y mantenimiento de vehículos a motor de toda clase y naturaleza, así como de las flotas, incluyendo el suministro de piezas accesorias y de recambio.
- La compra-venta de vehículos comerciales, camiones y maquinaria agrícola.
- La actividad de mantenimiento de complejos residenciales o industriales y edificios, bien sean de viviendas, oficinas centros comerciales ya se encuentren en núcleos urbanos, industriales o rurales, incluyendo la de sus instalaciones y sistemas de todo tipo y naturaleza, así como la prestación de servicios de conserjería, ordenanzas y limpieza.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- La prestación de servicios de mudanzas, locales, nacionales o internacionales, y los de guardamuebles, a particulares, empresas o administraciones públicas.
- Prestación de servicios consistentes en actividades de información de accesos, custodia, y comprobación del estado y funcionamiento de instalaciones, y de gestión auxiliar, realizados en edificios e instalaciones por porteros, conserjes, controladores y personal análogo.
- Tareas de recepción, comprobación de visitantes y orientación de los mismos, así como los de control de entradas, documentos o carnet privados, en cualquier clase de inmuebles, para garantizar su funcionamiento y seguridad física.
- Control de tránsito en zonas reservadas o de circulación restringida en el interior de fábricas, plantas de producción de energía, grandes centros de proceso de datos y similares.
- Prestación de servicios auxiliares, complementarios en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, inmuebles en fase de construcción, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones aeroportuarias, instalaciones deportivas, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, centros docentes, parques, fincas rústicas y, en general en toda clase de inmuebles, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, recepcionistas, auxiliares de control, auxiliares de servicios, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas y profesionales afines o que complementen sus funciones consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales e instalaciones así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, propietarios, visitante o usuarios mediante la realización de las siguientes tareas, excluidas en todo caso, aquellas para la que la ley establece homologación o autorización administrativa especial.
- La atención a los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, canalización y control de instalaciones, personas y mercancías.
- La apertura, cierre y custodia de llaves.
- El encendido y apagado manejo y supervisión, entrenamiento y reparación de los motores e instalaciones de calor, frío y electricidad de los ascensores, de los conductos de agua, gas y otros mecanismos de los sistemas y aparatos de prevención y lucha contra incendios así como de cualquier otro equipo o inmovilizado material.
- La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales, policía, hospitales y centros médicos.
- Servicios de prevención, lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas, incluidos los inmuebles en fase de construcción.
- La adquisición por cualquier título de fincas, urbanas, rústicas e inmuebles de toda clase, solares, terrenos, viviendas, locales de negocio, naves industriales y garajes, su construcción, edificación y rehabilitación, para su tenencia, uso y arrendamiento excepto el financiero, o su enajenación mediante compraventa, cesión, permuta, donación o aportación, su promoción inmobiliaria y su explotación, así como su administración.
- La adquisición de títulos valores, acciones y participaciones de otras entidades, cotizadas en mercados organizados o no, así como la administración de carteras de inversión con soporte de bienes muebles o inmuebles de cualquier tipo.
- La prestación de servicios de selección y formación de personal, incluyendo la promoción, el desarrollo y la gestión de cursos de formación y reciclaje.
- La comercialización de productos y servicios por cuenta y para terceros.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Tales actividades podrá desarrollarlas la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante su participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Además, las llevará a cabo por medio de aquellas personas físicas ligadas por cualquier vínculo jurídico a la Sociedad que reúnan las condiciones habilitantes para poder prestar tales servicios, especialmente la titulación necesaria.

La Sociedad tiene como actividades principales:

- Transporte de mercancías y paquetería
- Servicios de recadería y reparto correspondencia.
- Actividades auxiliares de transporte.

La actividad principal de las sociedades del Grupo Ontime es igualmente la prestación de servicios de transporte de mercancías, recadería y reparto de correspondencia y actividades auxiliares a esta.

Estas actividades se realizan en España y Portugal y, desde la adquisición de la sociedad dependiente Frialdis Maroc (véase nota 5) a finales de 2021, también en Marruecos.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Ontime Corporate Union, S.L. y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 31 de marzo de 2021. Con posterioridad a dicha fecha, se identificó la necesidad de realizar un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020, ya que el Grupo, había registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la renuncia a la opción de compra de naves, sin embargo, al realizarse en el mismo acto de compra-venta de participaciones de la sociedad Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente denominada, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.), el Grupo no debió haber registrado resultado alguno por esta transacción. Con fecha 23 de junio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante reformuló las cuentas anuales consolidadas de 2020 para registrar adecuadamente los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2022, serán aprobadas por la Junta General de socios sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 23 de junio de 2021.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Variaciones del perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2021, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Con fecha 16 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante ha adquirido el control de Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, mediante la adquisición del 100 % de las participaciones por importe de 70.000 miles de euros (véase nota 5).

Con fecha 30 de junio de 2021 se han formalizado sendas fusiones por absorción de las sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L. (como absorbente), J.I.Z. Operaciones, S.L., Catalonia Logistic Integration, S.L. y Trimarbrós, S.L. (como absorbidas) y Ontime Plataforma Noreste, S.L. (como absorbente, anteriormente denominada, Transportes Gallastegui, S.L.) y Actividades Logísticas Vascas, S.L (como absorbida).

Durante el ejercicio 2020, se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- *Ontime Plataforma Noreste, S.L.U. (anteriormente denominada Transportes Gallastegui, S.L.)*

Con fecha 23 de julio de 2020, la Sociedad dominante ha adquirido el control de esta sociedad mediante la adquisición del 100% de las participaciones por importe de 3.693.996 euros (Nota 5).

- *Destina Logistic, S.A.*

Con fecha 26 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante ha adquirido el control de esta sociedad mediante la adquisición del 100 % de las participaciones por importe de 2.500.000 euros (Nota 5).

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- *Rotri, S.L*

Con fecha 29 de diciembre de 2020, la Sociedad dependiente Trimarbros, S.L., ha procedido a la liquidación de esta sociedad, sobre la que se tenía una participación del 66,66 %. Dicha liquidación ha generado un resultado negativo de 17.234 euros.

(c) Correcciones de errores realizadas durante el ejercicio

Durante 2021, el Grupo ha determinado el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos procedentes de las combinaciones de negocios de las sociedades adquiridas en el ejercicio 2020, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U. (anteriormente denominada Transportes Gallastegui, S.L.) y Destina Logistic, S.A., para lo que ha contado con el informe de un experto independiente contratado por el Grupo. Como resultado de la determinación de esos valores, se han puesto de manifiesto diferencias respecto de los que fueron registrados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020, motivo por el que se ha procedido a corregir este error en las cifras comparativas de 2020 que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. Estas diferencias han consistido en lo siguiente:

- En 2020, se registró un fondo de comercio correspondiente a dichas combinaciones de negocio por 1.294 miles de euros, cuando, de acuerdo a la valoración efectuada en 2021, se han identificado activos intangibles correspondientes a carteras de clientes por 2.100 miles de euros. Para dichos intangibles, se ha reconocido un impuesto diferido de pasivo por 520 miles de euros, resultando en consecuencia una diferencia negativa de consolidación de 360 miles de euros, habiéndose efectuado estas correcciones en las cifras reexpresadas de 2020 de las presentes cuentas anuales consolidadas de 2021.
- El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos es superior al precio de adquisición en el caso de las combinaciones de negocios, que, tras los correspondientes análisis, se ha concluido que es una diferencia negativa de consolidación que se ha registrado como ingreso en las cifras reexpresadas de 2020.

Además, el Grupo ha corregido en las cifras comparativas de 2020 de las presentes cuentas anuales consolidadas de 2021, determinados gastos que estaban registrados en el epígrafe “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 por importe de 709.944 euros y que deberían haberse registrado en el epígrafe de “Servicios exteriores” en base a su naturaleza.

El efecto de estas correcciones en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2020 se muestra a continuación:

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	2020	Ajuste	Reclasificación	Reexpresado 2020
BALANCE CONSOLIDADO				
Activo no corriente	26.570.418	712.546	-	27.282.964
Inmovilizado intangible	2.748.265	712.546	-	3.460.811
TOTAL ACTIVO consolidado	122.949.967	712.546	-	123.662.513
Patrimonio neto consolidado	32.023.941	224.359	-	32.248.300
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	5.149.761	224.359	-	5.374.120
Pasivo no corriente	47.349.384	488.187	-	47.837.571
Pasivos por impuesto diferido	221.842	488.187	-	710.029
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	122.949.967	712.546	-	123.662.513
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA				
Servicios exteriores	(23.177.026)	(92.376)	(709.944)	(802.320)
Amortización del inmovilizado	(3.008.438)	(75.674)	-	(3.084.112)
Diferencia negativa combinaciones negocio	-	360.093	-	360.093
Otros resultados	(1.456.865)	-	709.944	(746.921)
Resultado de explotación	11.682.449	192.043	-	11.874.492
Resultado antes de impuestos	7.308.374	192.043	-	7.500.917
Impuestos sobre beneficios	(2.014.164)	32.316	-	(1.981.848)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones	5.294.710	224.359	-	5.519.069

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

- El Grupo viene realizando combinaciones de negocio en los últimos ejercicios, para cuyo registro contable es necesario llevar a cabo estimaciones de aspectos como la identificación y determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos o la probabilidad de devengo de contraprestaciones contingentes, entre otros, que requieren del ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y créditos a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y los Administradores y la revisión de los saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales de mercado y análisis histórico de las insolvencias.
- La Sociedad reconoce los pasivos contingentes si se estima que es probable que vaya a generar una obligación para el Grupo que puede estimarse con fiabilidad (véase nota 5)

La situación actual provocada por la crisis sanitaria del COVID-19 no ha afectado de forma negativa a las actividades del Grupo. No obstante, esta situación aún genera un grado de incertidumbre adicional en relación con las estimaciones y juicios relevantes. Adicionalmente, actualmente existe un entorno económico actual de inestabilidad, que se ha puesto de manifiesto principalmente después del cierre del ejercicio 2021, el cual, entre otros efectos, está implicando elevados costes de energía, combustibles y ciertas materias primas, así como altas tasas de inflación, habiéndose visto agravado como consecuencia del conflicto en Ucrania. La dirección y los administradores están evaluando el potencial impacto que este entorno de inestabilidad pudiera tener, en su caso, para el Grupo. En todo caso, esta situación genera un grado de incertidumbre adicional en relación con las estimaciones y juicios relevantes.

- Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(f) Cambios de criterios contables

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor el RD 1/2021 de de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que modifica, entre otros, el Plan General Contable, con objeto de continuar con el proceso de convergencia del Derecho contable español con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

La reforma contable de 2021 modifica fundamentalmente el Plan General de Contabilidad, con el fin de adaptar la normativa española a los contenidos de las nuevas Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de ingresos de contratos con clientes (NIIF-UE 15) e instrumentos financieros (NIIF-UE 9). De esta forma, el Real Decreto introduce importantes cambios, y los más relevantes se realizan en las normas de registro y valoración 9ª. “Instrumentos financieros” y 14ª. “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

Las modificaciones son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª “Instrumentos financieros”

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la nota 4, y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria segunda del RD 1/2021, los criterios seguidos por el Grupo para la primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros han sido los siguientes:

- La fecha de primera aplicación ha sido el 1 de enero de 2021.
- El juicio sobre la gestión que realiza el Grupo a los efectos de clasificar los instrumentos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- Para los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste amortizado, se considera su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resulten de aplicación los nuevos criterios. Lo mismo ocurre con el valor en libros de los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste.
- Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas como consecuencia de la primera aplicación esta norma.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- La Sociedad ha optado por no adaptar la información comparativa conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas en los desgloses que ha sido preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior, ajustados a los nuevos criterios de presentación.

En cuanto a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, los activos financieros que, conforme a la normativa anterior, estaban clasificados en la cartera de “Préstamos y partidas a cobrar” se han clasificado, de acuerdo a los nuevos criterios, en la cartera de “coste amortizado”.

Los pasivos financieros que conforme a la normativa vigente hasta la fecha de transición estaban clasificados en la cartera de “Débitos y partidas a pagar” se han clasificado, conforme a los nuevos criterios, en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Los nuevos criterios aplicados no han supuesto un cambio en el criterio de registro y valoración aplicable a los instrumentos financieros, por lo que la adaptación a la nueva normativa no ha supuesto impacto patrimonial para el Grupo, resultando los mismos valores en libros de activos y pasivos financieros conforme a la categoría inicial y final de valoración.

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio que se inicie a partir de 1 de enero de 2021.

Esta modificación ha supuesto la transposición a la normativa contable nacional de la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” mediante la modificación de la norma y registro y valoración 14ª del Plan General Contable y la publicación de la Resolución del ICAC de del 10 de febrero de 2021, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. En la nota 4 se detallan los criterios de registro y valoración aplicados por el Grupo.

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria del RD 1/2021, respecto a los criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021, como solución práctica alternativa contemplada en el punto 4 de dicha Disposición Transitoria, el Grupo ha optado por seguir los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados en la fecha de primera aplicación (esto es, el 1 de enero de 2021).

El impacto de la adopción de los cambios en las normas de registro y valoración de los ingresos por prestación de servicios no ha tenido efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2021. Asimismo, con relación a los cambios de criterios de registro y valoración de ingresos por ventas y prestación de servicios, no se han identificado diferencias en cuanto a los criterios anteriores, según la actividad del Grupo.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(3) Distribución de Resultados de la Sociedad Dominante

La distribución de los beneficios de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Junta General de Socios el 23 de junio de 2021 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio	2.726.179,29
	<u>2.726.179,29</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva Legal	272.617,93
Compensación de resultados negativos ejercicios anteriores	149.088,51
Reservas voluntarias	2.304.472,85
	<u>2.726.179,29</u>

La propuesta de aplicación del resultado de 2021 de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Socios es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdida	(1.394.516,45)
<u>Distribución</u>	
Resultados negativos ejercicios anteriores	<u>(1.394.516,45)</u>

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles de la Sociedad dominante son como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal	307.301	34.683
Reserva de Capitalización	163.882	18.904
	<u>471.183</u>	<u>53.587</u>

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Sociedades dependientes**

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(b) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, no forman se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los socios externos en el negocio adquirido, se reconocen por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en las cuentas anuales consolidadas.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(c) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes, se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

Las operaciones de aumento y reducción de la participación de socios externos en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconocen como transacciones con instrumentos de patrimonio neto. Por lo tanto no surge un nuevo coste de adquisición en los aumentos y tampoco se reconocen resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en las reducciones, sino que la diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y el valor contable de los socios externos se reconoce en reservas de la sociedad inversora, sin perjuicio de reclasificar las reservas de consolidación y reasignar los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto entre el Grupo y los socios externos. En las operaciones de disminución de la participación del Grupo en una sociedad dependiente, los socios externos se reconocen por su participación en los activos netos consolidados, incluyendo el fondo de comercio de consolidación.

(d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(i) Investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de investigación incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumple las siguientes condiciones:

- El coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumple las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si el Grupo no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(ii) Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos. La partida fondo de comercio, surge de las combinaciones de negocios registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización y la corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio de consolidación se atribuyen exclusivamente a la Sociedad dominante, salvo que los socios externos hubieran participado en la fecha de adquisición de su participación del valor neto contable de un fondo de comercio o fondo de comercio de consolidación preexistente.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Cartera de clientes

Se corresponde con la valoración realizada en la fecha de la combinación de negocios de aquellas relaciones no contractuales pero recurrentes con clientes identificados en lael Grupo Acotral.

(v) Marca

Los derechos de la propiedad industrial se valoran inicialmente por el precio de adquisición o a su valor razonable si han aflorado como consecuencia de una combinación de negocio.

Las marcas han surgido dentro del proceso de la combinación de negocio y se ha estimado que tienen una vida útil de 10 años. Su valoración inicial se ha realizado a su valor razonable en la fecha de adquisición y se evalúa su posible deterioro en cada cierre de ejercicio.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(vi) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Investigación y Desarrollo	Lineal	5
Fondo de comercio de consolidación	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	20
Cartera de clientes	Lineal	5-10
Marca	Lineal	10

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

(viii) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las piezas de recambio destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos y máquinas en sustitución de otras semejantes, se valoran siguiendo los criterios expuestos anteriormente. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es inferior al año se registran como existencias. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es superior al año y corresponden de manera exclusiva a determinados activos se registran y amortizan conjuntamente con los mismos y en otro caso se registran como Otro inmovilizado, procediéndose a amortizar, en la medida en que se pueda identificar, de acuerdo al mismo proceso al que está sometida la pieza a sustituir. En general estos últimos repuestos se amortizan desde la fecha en la que se incorporan el activo, considerando la vida útil ponderada tecnológica o económica de los activos a los que los repuestos sean susceptibles de ser incorporados y considerando la propia obsolescencia técnica de los repuestos.

Inversiones en locales arrendados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos información	Lineal	4
Elementos de Transporte	Lineal	6
Otro inmovilizado material	Lineal	10
Construcciones	Lineal	50

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(iv) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(f) Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles, incluidos aquellos en curso o desarrollo, destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

El Grupo reclasifica una inversión inmobiliaria a inmovilizado material cuando comienza a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos.

El Grupo reclasifica una inversión inmobiliaria a existencias cuando inicia una obra encaminada a producir una transformación sustancial del inmueble con la intención de venderlo.

El Grupo reclasifica un inmovilizado material a inversión inmobiliaria cuando deja de utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos y se destine a obtener rentas o plusvalías o ambas.

El Grupo reclasifica una existencia a inversión inmobiliaria cuando el inmueble es objeto de arrendamiento operativo.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50

(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, si el Grupo tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance consolidado se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

(h) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (e). No obstante, si no existe seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(i) Instrumentos financieros

a) Reconocimiento y reclasificación de instrumentos financieros

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros:

- a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias;
- activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado;
- activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y
- activos financieros valorados a coste.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) Clasificación de activos financieros:

El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica los activos financieros o carteras de activos financieros adquiridas u originadas con pérdidas de crédito incurridas a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas, atendiendo al modelo de negocio del Grupo y las características contractuales de los flujos de efectivo, sin considerar los flujos a percibir por la ejecución y venta de la garantía. El Grupo no reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo para estos activos financieros, en la medida en que los flujos a cobrar contractuales, sin considerar aquellos derivados de la realización de la garantía, sean inferiores al precio de adquisición u originación de los mismos.

El Grupo designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes

En todo caso, el Grupo clasifica los siguientes activos financieros a coste:

- b. Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- d. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

c) Clasificación de pasivos financieros:

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

El Grupo clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado

d) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

f) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

El Grupo valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

El Grupo valora las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan al Grupo como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Grupo valora las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a los partícipes no gestores.

g) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión. Este criterio, se aplica independientemente del criterio de valoración de los instrumentos de patrimonio, por lo que para los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable, se reduce igualmente el valor de la inversión, reconociendo el aumento del valor posterior, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, atendiendo a la clasificación de los instrumentos.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

h) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, el Grupo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

i) Confirming

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance consolidado hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen en la partida de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance.

En aquellos casos en los que El Grupo solicita el aplazamiento del plazo de pago de las deudas inicialmente mantenidas con los acreedores comerciales se produce la cancelación de las mismas en el plazo de vencimiento original y se reconoce un pasivo financiero en la partida “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado.

j) Fianzas

Las fianzas entregadas, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

k) Bajas de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

l) Bajas de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

m) Contratos de compra o venta de activos no financieros

El Grupo tiene suscrito un contrato a plazo para comprar un negocio con terceros que si se materializara resultará en una combinación de negocios en una fecha futura. El Grupo no ha valorado este contrato como un instrumento financiero derivado, en la medida en que el plazo del contrato no excede del periodo razonable habitualmente necesario para obtener las aprobaciones y completar la transacción.

n) Existencias(i) General

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

o) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionadas con el desarrollo de proyectos de investigación, el Grupo considera que se han cumplido las condiciones para su obtención.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

q) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

r) Ingresos por prestación de servicios

El Grupo realiza un amplio análisis de las distintas categorías de contratos con clientes, identificando las obligaciones de desempeño para cada tipo de contrato conforme a lo establecido en la norma, verificando las metodologías en la determinación del precio de la transacción y su asignación entre cada una de las obligaciones y reconociendo el ingreso cuando se satisface la obligación objeto del contrato.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos..

s) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

En el ejercicio 2021 el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Ontime Corporate Union, S.L. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Transporte y Logística, S.L.U., Courier Local Integral, S.L.U., Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. y Destina Logistic, S.A.U.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las sociedades, Operaciones Logísticas Abulenses, S.L., Podpalet Logísticas e Transportes, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U., Compañía Logística Acotral, S.L., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente. El Grupo integrará al grupo fiscal a partir del 1 de enero de 2022 a las sociedades que se han adquirido en 2021 (véase nota 5).

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce todos los pasivos por impuesto diferido excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo, en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

No obstante, para la valoración de las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados en las cuentas anuales consolidadas, se utiliza el tipo impositivo de la sociedad que ha contabilizado el resultado.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

t) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

u) Transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable

Las transacciones entre empresas de grupo excluidas del conjunto consolidable, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todas las sociedades dependientes, asociadas y multigrupo han sido incluidas en el conjunto consolidable, no habiéndose excluido sociedad alguna.

v) Provisiones(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(w) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(5) Combinaciones de negocios

La composición del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<u>Fondo de Comercio</u>		
Catalonia	76.139	88.321
	76.139	88.321
<u>Fondo de Comercio de Consolidación</u>		
Cía Logística Acotral	7.258.684	-
Ttes. Yagüe 1955	3.334.876	-
Frialdis Maroc	603.703	-
Courier	386.627	454.690
	11.583.890	454.690
Total	11.660.028	543.011

- Combinaciones de negocio en 2021**

Con fecha 15 de diciembre de 2021, el Grupo a través de la sociedad dominante Ontime Corporate Union, S.L., ha adquirido el 100 % de las participaciones en las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc (en adelante, Acotral o el Subgrupo Acotral), domiciliadas en España, salvo Frialdis Maroc que está domiciliada en Marruecos, y todas tienen como actividad principal el transporte de mercancías y servicios logísticos.

La combinación de negocios se ha llevado a cabo con el objetivo de crear el mayor grupo de logística integral y seguir liderando este sector en la Península Ibérica. Estas adquisiciones permitirán reformar el área de cargas completas y continuar con el proyecto de crecimiento, de manera orgánico como a través de adquisiciones.

Los negocios adquiridos han generado para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición (siendo éstas el 16 de diciembre de 2020 y el 23 de julio de 2020), y el cierre del ejercicio por importe de 190.558 euros y de 15.175.681 euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2021, el beneficio e importe neto e la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2021 hubieran ascendido a 3.127.295 euros y de 481.006.658 euros, respectivamente.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El detalle del coste de la combinación de negocios, es como sigue:

	Euros
Coste de la combinación de negocios	
Efectivo pagado	49.000.000
Precio contingente estimado	21.000.000
Total coste de la combinación de negocios	70.000.000

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, así como los fondos de comercio o diferencias negativas resultantes, fueron son como sigue:

	2021				
	Euros				
	Valor Razonable				
	Cía Logística Acotral	Ttes. Yagüe 1955	Tum Capilar	Frialdis Maroc	Total
Inmovilizado Intangible (nota 6)	44.622.573	3.585.711	-	-	48.208.284
Terrenos y construcciones (nota 8)	15.292.821	-	-	-	15.292.821
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	40.231.409	182.195	-	835.341	41.248.945
Inmovilizado en curso (nota 8)	856.936	-	-	-	856.936
Inversiones financieras a L/P	93.316	1.500	2.300	19.476	116.592
Activos por impuestos diferidos	559.945	1.136.786	-	-	1.696.731
Activos Corrientes	26.019.047	5.337.750	170.106	1.638.284	33.165.187
Total activos	127.676.047	10.243.942	172.406	2.493.101	140.585.496
Pasivos no corrientes	41.774.205	296.550	-	787.955	42.858.710
Pasivos por impuestos diferidos	12.148.000	896.000	-	-	13.044.000
Pasivo contingencias fiscales y laborales	2.375.000	-	-	-	2.375.000
Pasivos corrientes	21.070.526	4.097.475	123.153	1.170.443	26.461.597
Total pasivos y pasivos contingentes	77.367.731	5.290.025	123.153	1.958.398	84.739.307
Total activos netos adquiridos	50.308.316	4.953.917	49.253	534.703	55.846.189
Coste de la combinación de negocios	57.567.000	8.288.793	44.540	1.138.406	67.038.739
Fondo de comercio	7.258.684	3.334.876	-	603.703	11.197.263
Diferencia negativa de consolidación	-	-	4.713	-	4.713

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las condiciones del precio de adquisición del subgrupo Acotral está compuesto por un precio fijo y un precio contingente, que depende de determinadas condiciones futuras, acordándose un precio máximo de 70.000 miles de euros que quedaría distribuido como sigue:

- 60.528.261 euros por las acciones de Compañía Logística Acotral, S.A.U., de los que 39.528.261 corresponden a precio fijo y, en su caso, 21.000.000 euros corresponde al pago contingente.
- 8.288.793 euros por las participaciones de Transporte Yagüe 1955, S.L.
- 40.540 euros por las participaciones de Tum Capilar, S.L.
- 1.138.406 euros por las acciones de Frialdis Maroc.

El pago contingente se abonaría de acuerdo al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- (i) Un importe de 5.250.000 euros en cada ejercicio si al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024 se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
 - a. Continuidad del principal cliente de Compañía Logística Acotral, S.A.U. a dichas fechas en condiciones sustancialmente equivalentes a las actuales.
 - b. Que la venta total anual a los principales clientes del subgrupo Acotral, en su cómputo global, no se reduzcan en más de un 15 % respecto a las ventas a estas compañías en el año 2020, salvo que sea por causas determinadas por decisiones de la Sociedad.
 - c. Que el coste salarial de la plantilla de las sociedades adquiridas no se incremente por ningún motivo más de un 3% del IPC cada año por causas no reguladas en el Convenio Colectivo, salvo que dicho incremento se pueda repercutir vía precio a los clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha registrado la totalidad del precio contingente que se encuentra pendiente de pago (véase nota 17), por estimar la dirección y los administradores de la Sociedad que es probable que se cumplan las condiciones para su devengo.

No obstante, al cierre del ejercicio 2024 se evaluará el cumplimiento de las condiciones establecidas mencionadas, abonando al vendedor el importe no satisfecho en todo caso, siempre y cuando al cierre de dicho ejercicio, las ventas consolidadas del periodo 2021 a 2024 fueran superiores a 4 veces la cifra de ventas del ejercicio 2020 respecto de los principales clientes del subgrupo Acotral.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Como resultado de la estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocio que han tenido lugar en 2021, se han identificado determinados activos intangibles para los que se ha estimado su valor razonable, importe por el que han sido reconocidas en la fecha de toma de control y que ha ascendido a 39.380 miles de euros y 7.965 miles de euros, en relación con carteras de clientes y marcas, respectivamente. Asimismo, se han registrado impuestos diferidos de pasivo correspondientes a esos activos intangibles por diferencia entre su valor contable y fiscal en el consolidado por importe de 12.829 miles de euros y, finalmente, han surgido fondos de comercio por un importe total de 14.804 miles de euros (véase nota 7).

- Combinaciones de negocio en 2020

Durante el ejercicio 2020, el Grupo a través de la sociedad dominante Ontime Corporate Union, S.L. adquirió el 100% de las participaciones en las sociedades Transporte Gallastegui, S.L.U. (actualmente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.U) y Destina Logistic, S.A., domiciliadas en España y que tienen como actividad principal el transporte de mercancías.

La combinación de negocios se llevó a cabo con el objetivo consolidarse como plataforma de distribución integral. Estas adquisiciones permitirán reforzar su área de la distribución de mercancías peligrosas, de almacenaje de productos químicos y continuar con el proyecto de crecimiento del Grupo.

Los negocios adquiridos en 2020 generaron para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2020 por importe de 493.208 euros y de 10.036.644. euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2020, el beneficio e importe neto de la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2020 hubieran ascendido a 7.657.120 euros y 124.468.361 euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Coste de la combinación de negocios	
Precio fijo	3.993.996
Precio contingente	600.000
Total coste de la combinación de negocios	<u>4.593.996</u>

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Tal y como se menciona en la nota 2 (b), el Grupo ha realizado durante 2021 la estimación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en las combinaciones de negocio de Transporte Gallastegui, S.L. y Destina Logistics, S.A., de manera que se han identificado diferencias respecto de los valores registrados en las cuentas anuales consolidadas de 2020, habiéndose realizado en las presentes cuentas anuales consolidadas de 2021, las correcciones oportunas en las cifras comparativas de 2020 para reflejar dichos valores. En particular, se han dado de baja los fondos de comercio que había registrados a 31 de diciembre de 2020 en relación con estas combinaciones de negocio por importe de 1.294 miles de euros, se ha determinado que las mismas dieron lugar a diferencias negativas de consolidación, se han registrado activos intangibles correspondientes a carteras de clientes por 2.100 miles de euros, netos de su efecto fiscal. Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos y las diferencias negativas de consolidación resultantes fueron:

	Euros		
	2020 (*)		
	Valor Razonable		
	Transportes Gallastegui	Destina	Total
Inmovilizado Intangible (nota 6)	1.463.202	637.000	2.100.202
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	384.387	307.531	691.918
Inversiones financieras a L/P	13.398	96.512	109.910
Activos Corrientes	4.757.520	4.649.362	9.406.882
Total activos	6.618.507	5.690.405	12.308.912
Pasivos no corrientes	1.838.539	1.558.779	3.397.318
Pasivos corrientes	2.537.262	1.420.243	3.957.505
Total pasivos y pasivos contingentes	4.375.801	2.979.022	7.354.823
Total activos netos adquiridos	2.242.706	2.711.383	4.954.089
Coste de la combinación de negocios	2.093.996	2.500.000	4.593.996
Fondo de comercio	-	-	-
Diferencia negativa de consolidación	(148.710)	(211.383)	(360.093)

(*) cifras reexpresadas

Las condiciones de la adquisición de Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.) es de un precio fijo de 3.693.995 euros y un precio variable de 300.000 euros, siempre que se cumplieran las siguientes condiciones:

- Que la mitad de los miembros del Equipo Directivo permanezcan en activo dentro del Grupo Ontime, ocupando puestos directivos durante 12 meses.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- Que se hayan mantenido, al menos el 80% de los clientes que se detallan en el contrato de compra-venta o alternatively, que se haya mantenido el 70% del nivel de facturación medio mensual del periodo comprendido desde el 1 de julio de 2020 al 30 de julio de 2021

Al 31 de diciembre de 2020 el precio variable se encontraba pendiente de pago (véase nota 18). Al 31 de diciembre de 2021 el importe pendiente de pago asciende a 434.000 euros.

Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas de 2020 se habían cumplido con estas condiciones, el Grupo consideró el precio contingente como parte del coste de la combinación de negocios al 31 de diciembre de 2020.

Las condiciones de la adquisición de Destina Logistic, S.A., no conllevan la existencia de contraprestaciones adicionales sujetas a eventos futuros.

Como resultado de la adquisición de Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.) y Destina Logistic, S.A. surgieron diferencias negativas de consolidación por importe de 360 miles de euros (véase nota5).

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio y el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Euros					
	2021					
	Desarrollo	Marca	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2021	898.611	-	818.776	2.082.000	-	3.799.387
Altas	-	-	500.421	-	214.290	714.711
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	-	3.983.000	326.044	42.715.000	1.184.240	48.208.284
Bajas	(898.611)	-	(357.787)	-	-	(1.256.398)
Coste al 31 de diciembre de 2021	-	3.983.000	1.287.454	44.797.000	1.398.530	51.465.984
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(542.562)	-	(209.761)	(129.264)	-	(881.587)
Amortizaciones	(178.024)	(16.596)	(48.344)	(539.269)	-	(782.233)
Bajas	720.586	-	120.827	-	-	841.413
Amort. Acum. al 31 de diciembre de 2021	-	(16.596)	(137.278)	(668.533)	-	(822.407)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	-	3.966.404	1.150.176	44.128.467	1.398.530	50.643.577

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Euros			
	2020 (*)			
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Total
Coste al 1 de enero de 2020	898.611	453.341	-	1.351.952
Altas	-	347.233	-	347.233
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	-	18.201	2.082.000	2.100.202
Coste al 31 de diciembre de 2020	898.611	818.775	2.082.000	3.799.387
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	364.538	178.761	-	543.299
Amortizaciones	178.024	31.000	129.264	338.288
Amort. Acum. al 31 de diciembre de 2020	542.562	209.761	129.264	881.587
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	356.049	609.014	1.952.736	2.917.800

(*) cifras reexpresadas

(a) General

Las altas del ejercicio 2021 y 2020 corresponden a inversiones del software de gestión de Logística y Transporte Padua que utiliza la mayor parte de Grupo.

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden al proyecto de Investigación y Desarrollo “Proyecto Wonder”, que se ha vendido a un tercero habiéndose obtenido un beneficio de 822 miles de euros registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Aplicaciones informáticas	278.779	56.057
	278.779	56.057

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han identificado indicios de deterioro del inmovilizado intangible del Grupo, incluidos los fondos de comercio (véase nota 7).

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(7) Fondo de Comercio y Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de sociedades consolidadas, han sido los siguientes:

	Euros
	2021
Coste al 1 de enero	658.196
Combinaciones de negocios (Nota 5)	11.197.263
Coste al 31 de diciembre	11.855.459
Amortización acumulada al 1 de enero	115.185
Amortizaciones	80.246
Amortización acumulada al 31 de diciembre	195.431
Valor neto contable al 31 de diciembre	11.660.028

	Euros
	2020 (*)
Coste al 1 de enero	658.196
Coste al 31 de diciembre	658.196
Amortización acumulada al 1 de enero	49.365
Amortizaciones	65.820
Amortización acumulada al 31 de diciembre	115.185
Valor neto contable al 31 de diciembre	543.011

(*) cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

Durante el ejercicio 2021 se han reconocido fondos de comercio derivados de la adquisición y toma de control de las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc (véase nota 5)

Durante el ejercicio 2021, se reconocieron en las cifras comparativas de 2020, diferencias negativas de combinaciones de negocios derivadas de la adquisición y toma de control de las sociedades Transportes Gallasetegui, S.L. (actualmente denominada, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.) y Destina Logistic, S.A. por importe de 151 miles de euros y 211 miles de euros respectivamente (véanse notas 5 y 2 c)).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han identificado indicios de deterioro de los fondos de comercio del Grupo u otras circunstancias que indiquen la necesidad de efectuar test de deterioro (Nota 5).

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(8) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

Euros						
2021						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2021	-	-	19.090.849	-	13.170.121	32.260.969
Altas	13.966	-	4.032.325	2.307.694	688.492	7.042.477
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	7.545.662	7.747.159	35.500.945	856.936	5.748.000	57.398.702
Bajas	-	-	(4.470.170)	-	(6.142.288)	(10.612.458)
Coste al 31 de diciembre de 2021	7.559.628	7.747.159	54.153.949	3.164.630	13.464.325	86.089.690
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	-	-	(9.725.505)	-	(2.436.313)	(12.161.818)
Amortizaciones	-	(25.366)	(2.436.484)	-	(1.256.997)	(3.718.847)
Bajas	-	-	1.583.057	-	1.128.387	2.711.444
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	(25.366)	(10.578.932)	-	(2.564.923)	(13.169.221)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	7.559.628	7.721.793	43.575.017	3.164.630	10.899.402	72.920.469
2020						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2020	-	-	15.739.935	2.011.706	8.423.882	26.175.523
Altas	-	-	2.765.038	1.918.688	1.516.935	6.200.661
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	-	-	691.918	-	-	691.918
Bajas	-	-	(106.042)	(150.000)	(551.091)	(807.133)
Traspasos	-	-	-	(3.780.394)	3.780.394	-
Coste al 31 de diciembre de 2020	-	-	19.090.849	-	13.170.121	32.260.969
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	-	-	(8.665.602)	-	(1.222.214)	(9.887.816)
Amortizaciones	-	-	(1.436.956)	-	(1.234.982)	(2.680.004)
Bajas por	-	-	377.053	-	28.949	406.002
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	-	(9.725.505)	-	(2.436.313)	(12.161.818)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-	-	9.365.343	-	10.733.807	20.099.151

(a) General

Las altas del ejercicio 2021 corresponden principalmente a la adquisición de maquinaria

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

de básculas volumétricas y sistemas de cubicaje y adaptación de las diferentes instalaciones donde el Grupo desarrolla su actividad.

Las altas de inmovilizado en curso se corresponden principalmente con las obras de acondicionamiento de la nave sita en las calles Avenida Comarcas del Pais Valenciano y Sequia de Mislata, en Quart del Poblet (Valencia), objeto de arrendamiento en el ejercicio 2021 (véase nota 10).

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden a la venta de equipos informáticos, maquinaria y elementos de transporte, las cuales han generado un beneficio de 1.496.096 euros.

Las altas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a las obras de construcción y acondicionamiento de la nave y edificio para el desarrollo de la actividad principal del Grupo en la Avenida Marconi, 2 en Madrid. Asimismo, se han adquirido instalaciones mobiliario y maquinaria por importe de 2.584.210 euros, equipos informáticos por importe de 127.310 euros y acondicionamiento de las naves de Larrabetzu y Zafiro por importe de 789.985 euros

Los traspasos del ejercicio 2020 corresponden a las inversiones en dicha nave y edificio que se han puesto en funcionamiento en 2020. Estas construcciones se encuentran sobre un terreno arrendado a terceros por un periodo inicial de 10 años prorrogable.

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a la venta de equipos informáticos y maquinaria, las cuales han generado un beneficio de 271.312 euros (Nota 23).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	11.473.538	2.116.386
Otro inmovilizado	220.572	137.110
	11.694.111	2.253.496

(c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen inmovilizados materiales que estén afectos a garantías o cargas y por tanto los mismos son de libre disposición.

(d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(e) Compromisos de compras

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene compromisos de inversión establecidos que ascienden a 370 miles de euros.

(9) Inversiones Inmobiliarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no mantiene inversiones inmobiliarias. Un detalle del movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2020 es como sigue:

	Euros		
	2020		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2020	26.507	183.270	209.777
Bajas	(26.507)	(183.270)	(209.777)
Coste al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	-	4.254	4.254
Amortizaciones	-	5.647	5.647
Bajas	-	(9.901)	(9.901)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias.

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden a la venta del inmueble situado en la calle Pedro Ortiz, 4-5 Santa Olalla (Toledo), lo que ha generado un beneficio de 5.124 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen inversiones inmobiliarias que estén afectos a ningún tipo de garantías o cargas.

(10) Arrendamientos(a) Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de varios de los inmuebles donde se encuentran sus instalaciones, así como de vehículos, maquinaria equipos informáticos y pallets, en régimen de arrendamiento operativo.

Los contratos tienen vencimiento entre 2021 y 2036, no contemplan cuotas contingentes y la renta anual se actualiza en función del Índice de Precios al Consumo.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2021 ha ascendido a 24.192 miles de euros (12.573 miles de euros en el ejercicio 2020).

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	23.420.657	3.529.788
Entre uno y cinco años	39.928.727	8.769.047
Más de cinco años	17.047.755	5.318.822
	80.397.139	17.617.657

Los principales arrendamientos del Grupo tienen las siguientes características:

- Nave situada en Calle Gran Bretaña, 22 Les Franqueses del Valles (Barcelona). Contrato formalizado con Alexandra LOG SP01, S.L. el 1 de agosto de 2020 y vencimiento el 31 de julio de 2024.
- Nave situada en Centro Logístico Villaverde (Madrid). Contratos formalizados con la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (Adif):
 - Nave 1 Fecha formalización 01 de julio de 2018 vencimiento 31 de diciembre de 2020.
 - Nave 2 Fecha formalización 01 de enero de 2018, vencimiento 30 de enero de 2022.
 - Nave 3 Fecha formalización 01 de diciembre de 2015, vencimiento 30 de junio de 2029.
- Nave situada en Dels Fornillers, 34 (Valencia). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 30 de mayo de 2020 y vencimiento el 30 de mayo de 2031.
- Nave situada en Calle Utxa, 7 Larrabetzu (Bilbao). Contrato formalizado con Inmobiliaria Begasa, S.L. el 01 de julio de 2018 y vencimiento el 30 de junio de 2028.
- Parcela y construcción situada en el Polígono Marconi de Madrid (España). Contrato formalizado el 8 de noviembre de 2018 y duración de 11 años.
- Complejo para uso de almacén logístico en Quart de Poblet, Consta de dos naves principales, dos edificaciones anexas para el control de accesos y elementos técnicos de las instalaciones, edificio de oficinas preexistentes y urbanización interior de parcela.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- Contrato de arrendamiento formalizado con la sociedad Naves Logísticas Quart, S.L., el 23 de julio de 2021 y duración de 15 años y una renta anual que asciende a 1.378.584 euros de una nave en Quart de Poblet (Valencia). La sociedad Carmovi, S.L., que forma parte del Grupo Movicar, al que pertenece la Sociedad, ha realizado servicios de intermediación en la identificación y finalmente en la negociación de las condiciones de este arrendamiento, por lo que se ha devengado una comisión de 985 miles de euros, registrada como gasto del ejercicio en el epígrafe Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2021 (véase nota 23). El periodo inicial de arrendamiento de 15 años es de obligado cumplimiento y en caso de rescisión unilateral por parte de la Sociedad, ésta deberá abonar al arrendador una indemnización igual al importe total de la renta y a los gastos pagaderos del periodo que reste hasta el plazo inicial y obligatorio. Adicionalmente, en el contrato de arrendamiento se contempla una carencia de 12 meses sobre el pago de la renta. Entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros, que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros y el cual irá revirtiendo a medida que transcurra el periodo de arrendamiento y la Sociedad pague los conceptos para los que se ha recibido ese importe (véase nota 18 (b) (iii)).

(b) Arrendamientos financieros – Arrendatario

El Grupo tiene arrendamientos financieros en el epígrafe de inmovilizado con el siguiente desglose:

	2021		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Elementos de Transporte	63.415.259	30.619.733	32.795.526
Equipos informáticos	238.333	101.642	136.691
Maquinaria	1.902.543	447.427	1.455.116
Mobiliario	396.751	147.873	248.878
Otras instalaciones	230.245	78.662	151.583
Otro inmovilizado material	515.033	197.474	314.559
Terrenos	436.450	-	436.450
Construcciones	1.155.309	155.298	1.000.011
Instalaciones técnicas	193.393	161.137	32.256
Total	68.483.316	31.909.246	36.574.070

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	2020		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Elementos de Transporte	378.200	223.516	154.684
Equipos informáticos	238.333	160.778	77.555
Maquinaria	2.170.514	301.740	1.868.774
Mobiliario	647.087	193.894	453.193
Otras instalaciones	230.245	55.637	174.608
Otro inmovilizado material	515.033	145.971	369.062
Total	4.179.412	1.081.536	3.097.876

	2021	2020
Pagos mínimos futuros	34.159.487	2.075.354
Opción de compra	206.844	74.605
Gastos financieros no devengados	193.252	209.283
Valor Actual	34.559.583	2.359.242

	2021	2020
Pagos mínimos		
Hasta un año	8.380.951	543.226
Entre uno y cinco años	21.247.932	1.606.733
Más de cinco años	4.737.448	-
Menos parte corriente	(8.380.951)	(543.226)
Total no corriente	25.985.380	1.606.733

Los principales arrendamientos financieros del Grupo tienen las siguientes características:

- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 1.030.000 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de octubre de 2025 con una opción de compra de 22.772 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 193.700 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de noviembre de 2025 con una opción de compra de 3.428 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Caixabank.
- Otras instalaciones: sustitución lucernario continuo nave 4 y 5 por importe de 210.744 euros formalizado el 2 de agosto de 2018 y vencimiento el 2 de agosto de 2023 con una opción de compra de 3.724 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera BBVA.
- Maquinaria: máquina pallets por importe de 280.000 euros, formalizado el 26 de julio de 2017 y vencimiento el 26 de julio de 2022 con una opción de compra de 4.862 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.

(Continúa)

- Maquinaria: máquina pallets por importe de 153.220, formalizado el 07 de diciembre de 2020 con vencimiento el 7 de diciembre de 2025 con una opción de compra de 2.813 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Bankia.

Los pasivos por arrendamiento financieros están efectivamente garantizados, ya que los derechos del activo arrendado revierten en el arrendador en caso de incumplimiento.

(11) **Política y Gestión de Riesgos**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios.

(ii) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla prácticas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(iv) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

(12) Activos Financieros por Categorías**(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Euros		
	2021		
	A coste amortizado		
	No corriente	Corriente	
	Valor contable	Valor contable	Total
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>			
Grupo			
Créditos	9.316.225	5.693.000	15.009.225
Préstamos, créditos y otros activos financieros	4.260.543	23.726.542	27.387.093
Créditos	-	1.065.000	1.065.000
Otros activos financieros	4.260.543	22.661.542	26.322.093
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	537.072	109.283.683	109.820.755
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	107.777.587	107.777.587
Otras cuentas a cobrar	537.072	1.498.215	2.035.287
Personal	-	7.881	7.881
<i>A valor razonable con cambios en patrimonio</i>			
Instrumentos de patrimonio	75.197	-	75.197
Total	14.189.037	138.703.225	152.292.270

	Euros		
	2020		
	A coste amortizado		
	No corriente	Corriente	
	Valor contable	Valor contable	Total
Grupo			
Créditos	173.000	1.000.000	1.173.000
Instrumentos de patrimonio	238.349	-	238.349
Préstamos y partidas a cobrar	2.569.398	7.199.941	9.769.339
Otros activos financieros	2.569.398	7.199.941	9.769.339
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	619.698	48.645.155	48.645.155
Clientes por ventas y prestación de servicios	619.698	48.552.779	48.552.779
Otras cuentas a cobrar	-	92.376	92.376

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Total	3.600.445	56.845.096	59.825.843
--------------	------------------	-------------------	-------------------

El valor razonable de los activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas.

Las ganancias y pérdidas de los activos financieros del Grupo se corresponde con los deterioros de cuentas a cobrar (nota 13 d)) e ingresos financieros por créditos concedidos.

(a) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

Euros								
2021								
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	5.693.000	9.316.225	-	-	-		(5.693.000)	9.316.225
Créditos a empresas	5.693.000	9.316.225	-	-	-		(5.693.000)	9.316.225
Inversiones financieras	23.726.542	446.250	731.250	641.250	526.250	1.990.740	(23.726.542)	4.260.543
Créditos a empresas	1.065.000	-	-	-	-	-	(1.065.000)	-
Otros activos financieros	22.661.542	446.250	731.250	641.250	526.250	1.915.543	(22.661.542)	4.260.543
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	109.283.683	82.626	82.626	82.626	82.626	206.568	(109.283.683)	537.072
Cientes	107.777.587	-	-	-	-	-	(107.777.587)	-
Deudores varios	1.498.215	82.626	82.626	82.626	82.626	206.568	(1.498.215)	-
Personal	7.881	-	-	-	-	-	(7.881)	-
Total activos financieros	138.703.225	9.845.101	813.876	723.876	608.876	2.197.308	(138.703.225)	14.113.840

Euros								
2020								
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	173.000	-	-	-	-	-	173.000
Créditos a empresas	-	173.000	-	-	-	-	-	173.000
Inversiones financieras	8.199.941	238.349	-	-	-	2.569.398	(8.199.941)	2.807.747
Instrumentos de patrimonio	-	238.349	-	-	-	-	-	238.349
Créditos a empresas	1.000.000	-	-	-	-	-	(1.000.000)	-
Otros activos financieros	7.199.941	-	-	-	-	2.569.398	(7.199.941)	2.569.398
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	48.645.155	-	-	-	-	-	(48.645.155)	-

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Cientes	48.552.779	-	-	-	-	-	(48.552.779)	-
Deudores varios	82.626	82.626	82.626	82.626	82.626	289.194	(82.626)	619.698
Personal	9.750	-	-	-	-	-	(9.750)	-
Total activos financieros	56.845.096	493.975	82.626	82.626	82.626	2.858.592	(56.845.096)	3.600.445

(13) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**(a) Inversiones financieras en empresas del grupo**

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha concedido un préstamo a Carmovi de Logística y Negocios, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Movicar, al que pertenece igualmente la Sociedad, por un importe total de 14.084 miles de euros, en virtud del contrato formalizado el 27 de mayo de 2021 para financiar de manera temporal y hasta que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. obtenga financiación por parte de un tercero, la adquisición de los derechos de crédito que una entidad financiera tiene frente a un tercero, los cuales tienen como garantía la hipoteca de determinadas activos y suelos propiedad de dicho tercero, entre los que se encuentra principalmente un suelo en Arganda del Rey (Madrid), con el objetivo de que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. promueva sobre el mencionado suelo la construcción de una nave, que será posteriormente arrendada al Grupo Ontime y sobre la que la Sociedad dominante mantiene un elevado interés por la localización y potenciales condiciones de la nave futura, desde donde se desarrollarían parte de las actividades principales del Grupo. El derecho de crédito adquirido por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. está garantizando la devolución del préstamo que el Grupo ha concedido a Carmovi de Logística y Servicios, S.L. en virtud del acuerdo suscrito entre esta sociedad y la el Grupo. Del saldo del préstamo que el Grupo mantiene con Carmovi de Logística y Negocios, S.L. al 31 de diciembre de 2021, se ha registrado como activo no corriente un importe de 9.143 miles de euros, ya que la dirección y los administradores estiman que el plazo de recuperación podría superar los 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, la dirección y los administradores de la Sociedad dominante estiman, de acuerdo a la tasación realizada por expertos independientes, que el valor de los suelos hipotecados en virtud de los derechos de crédito adquiridos por Carmovi de Logística y Servicios, S.L., los cuales están garantizando la devolución del préstamo que mantiene el Grupo con dicha sociedad vinculada, asciende a 9.850 miles de euros. Tal y como han podido evidenciar la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas Carmovi de Logística y Servicios, S.L. mantiene en su tesorería un importe de 5.691 miles de euros, del préstamo concedido por la Sociedad, no teniendo Carmovi de Logística y Servicios, S.L. otras deudas de relevancia, por lo que dicha liquidez podría ser utilizada a corto plazo para devolver al Grupo ese importe del préstamo, motivo por el que se estima que será recuperado en el corto plazo. En cualquier caso, ese importe será utilizado por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. únicamente en el desarrollo del proyecto anteriormente mencionado, en su caso, y previa autorización del Grupo.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe de créditos en empresas del Grupo se recoge el crédito a Activo Investment, S.L., sociedad dependiente del Grupo Movicar, al que pertenece el Grupo.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	75.197	-	238.349	-
Créditos	-	1.065.000	-	1.000.000
Depósitos y fianzas	1.885.543	15.161.542	2.569.398	7.199.941
Otros activos financieros	2.375.000	7.500.000	-	-
Total	4.335.740	23.726.542	2.807.747	8.199.941

Instrumentos de patrimonio

El epígrafe de instrumentos de patrimonio a largo plazo recogía al 31 de diciembre de 2020, principalmente, una participación en un fondo de inversión de la entidad bancaria Sabadell con vencimiento el 14 de mayo de 2021.

Depósitos y fianzas

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Depósitos y fianzas no corrientes recoge al cierre del ejercicio 2021 y 2020 depósitos efectuados con proveedores por arrendamiento de vehículos y bienes inmuebles. Depósitos y fianzas corrientes recoge al cierre del ejercicio 2021, principalmente, las fianzas entregadas a la sociedad no vinculada On Rent Sustainable Rent, S.L. por 12.000 miles de euros en relación con diversos contratos de arrendamiento de flotas de vehículos y en particular, en relación con el compromiso que la Sociedad mantiene con On Rent Sustainable Rent, S.L., por el cual dicho proveedor va a poner a disposición de la Sociedad durante 2022, 874 cabezas tractoras, 798 remolques, entre otros, para su arrendamiento posterior a la Sociedad por un periodo de entre 3 y 5 años. El importe de las mencionadas fianzas serán íntegramente devueltos durante 2022 a medida en que se vayan poniendo a disposición de la Sociedad los elementos de transporte anteriormente mencionados y que se inicien los correspondientes arrendamientos comprometidos (véase nota 10). La dirección y los administradores de la Sociedad estiman que la totalidad del importe de esta fianza será recuperada durante 2022 a medida que la Sociedad vaya disponiendo de los correspondientes elementos de transporte comprometidos, habiéndose, por tanto, registrado estos 12.000 miles de euros como activos corrientes al 31 de diciembre de 2021. Durante los primeros meses del ejercicio 2022 On Rent Sustainable Rent, S.L. ha procedido a la devolución parcial de esta fianza (véase nota 26). Asimismo recoge al cierre del ejercicio 2021 depósitos e imposiciones a plazo fijo en entidades financieras cuyo vencimiento está establecido en el ejercicio 2022 por importe de 2.000 miles de euros.

Créditos a empresas

Créditos a corto plazo recoge al 31 de diciembre de 2021 un crédito concedido a una sociedad no vinculada denominada Iniciainversiones y Desarrollos, S.L. formalizado el 14 de octubre de 2021 por importe de 1.065.000 euros, cuyo vencimiento está establecido el 14 de octubre de 2022. El objetivo de este préstamo es poner a disposición del Grupo viviendas para empleados extranjeros que el Grupo contrate durante la vigencia de su contrato laboral. El 1 de abril de 2022 ha quedado cancelado el crédito (véase nota 26).

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad del saldo de Créditos con terceros corrientes por 1.000.000 euros, corresponde el importe pendiente de cobro por la venta de participaciones de la Sociedad en Vía Cero, S.L.

Otros activos financieros

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 otros activos financieros no corrientes recoge 2.375.000 euros en virtud del contrato formalizado por las nuevas adquisiciones de participaciones realizadas en el ejercicio (véase nota 5) donde se incluyen cláusulas de indemnidad con contingencias de distinta naturaleza que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto y se hubieran devengado con anterioridad a la toma de control de dichas sociedades por parte de la Sociedad. Otros activos financieros corrientes recoge al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los importes pagados por la Sociedad a terceros como anticipo en relación con los acuerdos suscritos con terceros para adquirir la totalidad de las participaciones de determinadas sociedades cuya actividad es similar y complementaria a la de la Sociedad. En este sentido, la Sociedad suscribió con fecha 5 de diciembre de 2019, 10 de diciembre de 2019, 17 de diciembre de 2019 y 20 de diciembre de 2019, acuerdos con los accionistas de Global Logística de Levante, S.L., NR Courier, S.L., Soluciones Logísticas Integrales del Sur, S.L., y Transportes La Murciana Central, S.L., respectivamente, para la adquisición de sus participaciones en dichas sociedades, habiendo pagado como anticipo, 1.000.000 euros, 2.000.000 euros, 500.000 euros. y 2.000.000 respectivamente, registrado en otros activos financieros corriente. Al 31 de diciembre de 2021 el acuerdo para la potencial adquisición de Global Logística de levante, S.L. por el que se otorgó un anticipo que ascendía a 1.000.000 euros se ha cancelado, habiendo recuperado la Sociedad íntegramente ese importe. Tal y como determinan los acuerdos suscritos con dichos terceros, en el caso de que no se llegaran a ejecutar las adquisiciones de las participaciones de estas sociedades, las cantidades aportadas como anticipo, deberían ser devueltas a la Sociedad, mientras que en el caso de que se formalicen las operaciones de compra-venta, se descontarían tales importes del precio de adquisición. En enero de 2022 la sociedad dominante ha formalizado la compraventa de la totalidad de las participaciones de NR Courier y, S.L. y Transporte La Murciana, S.L. (véase nota 26)

El plazo para llevar a cabo estas compra-ventas finalizaba en 2020, pero, debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, se amplió inicialmente el plazo hasta 31 de diciembre de 2021 y se ha vuelto a ampliar dicho plazo, por acuerdo entre las partes, hasta el 31 de diciembre de 2022, en las mismas condiciones pactadas en los contratos firmados en 2019 anteriormente mencionados.

Con fecha 4 de octubre de 2021 y 27 de octubre de 2021, el Grupo suscribió contratos de compra-venta de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L., respectivamente, con sus respectivos accionistas, procediéndose al pago de 3.000 miles de euros en dicha fecha en relación con la compra-venta de las participaciones de NR Courier, S.L. De acuerdo con los mencionados contratos de compra-venta, su perfeccionamiento y, por tanto la efectiva transmisión de la propiedad de las correspondientes participaciones sociales al Grupo, estaba supeditado a su formalización mediante escritura pública ante notario en un plazo máximo determinado, de manera que si no se llegaba a formalizar, los contratos se daban por finalizados, debiendo devolver al Grupo los accionistas de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L. los importes cobrados por anticipado. El 11 de enero de 2022 el Grupo y los accionistas de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L., respectivamente, suscribieron sendas escrituras de compra-venta de las participaciones sociales de ambas sociedades (véase nota 26).

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

En el ejercicio 2021, las ganancias y pérdidas de los activos financieros de la Sociedad ascienden a 520.001 euros (21.491 euros en 2020) y la variación de la provisión por insolvencias de deudores comerciales asciende a 272.584 euros (356.415 euros en 2020) (véase nota 11).

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Cientes	-	108.545.571	-	49.050.800
Deudores varios	537.072	1.498.215	619.698	82.626
Otros Créditos con adm. públicas (Nota 20)	-	731.648	-	1.282.380
Activo por Impuesto corriente (Nota 20)	-	1.014.459	-	68.187
Correcciones valorativas por deterioro	-	(767.984)	-	(498.021)
Personal	-	7.881	-	9.750
Total	537.072	111.029.790	619.698	49.995.722

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 deudores no corriente recoge el saldo pendiente de cobro derivado de la repercusión al arrendador de las obras de acondicionamiento acometidas por el Grupo realizadas en una nave industrial arrendada a Adif (véase nota 10).

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(d) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Cientes	Cientes
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero	(498.021)	(142.433)
Dotaciones	(272.584)	(356.415)
Aplicaciones	2.621	827
Saldo al 31 de diciembre	(767.984)	(498.021)

(14) Existencias(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Comerciales	195.301	195.301
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.517.748	1.723.373
Anticipos de proveedores	863.788	264.672
	3.576.837	2.183.246

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene mercancías en poder de terceros por importe de 638 miles de euros. (665 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las existencias del Grupo incluyen principalmente combustible y repuestos para elementos de transporte y maquinaria, así como material de oficina, ropa de trabajo y pallets. Los pallets se han registrado como existencias debido a que existe una alta rotación por desgaste, pérdidas y roturas, aunque en algunos casos pueden llegar a tener una vida útil superior a 12 meses.

No existen correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(15) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Caja y bancos	49.342.940	34.642.525

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

(16) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social de Ontime Corporate Union, S.L. estaba representado por 2.390.351 participaciones, de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 2.390.351, ambos inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 16 de diciembre de 2021 se produjo una ampliación de capital mediante aportación dineraria. Dicha ampliación fue suscrita por un nuevo socio y por los socios existentes, mediante la creación de 464.584 nuevas participaciones de valor nominal un euro, numeradas correlativamente del 2.390.352 al 2.854.935 ambas inclusive. Estas participaciones llevan aparejada una prima de ascunción de 26.535.315 euros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2021 el capital social de Ontime Corporate Union, S.L. está representado por 2.854.935 participaciones, de 1 euros valor nominal cada una, numeradas del 1 al 2.854.935, ambos inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Los socios de la Sociedad dominante, que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	2021		2020	
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Número de participaciones	Porcentaje de participación
Movicar Global Business, S.L.	1.676.358	58,72 %	1.617.867	67,68 %
Alteralia II S.C.A. SICAV	293.652	10,29 %	-	-
	1.970.010	69,01 %	1.617.867	67,68 %

Todas las participaciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

(b) Prima de asunción

Es de libre distribución, excepto que su reparto implicase que el patrimonio neto de la Sociedad dominante fuese inferior a su capital social.

(c) Reservas(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Dominante no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(ii) Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo en el importe que implicase que el patrimonio neto fuese inferior al capital social o implicasen que las reservas sean inferiores al total del saldo pendiente de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

(iv) Reservas en sociedades consolidadas

	Euros	
	2021	2020
Ontime Transporte y Logística, S.L.	1.142.775	(1.034.518)
J.I.Z Operaciones S.L.	-	162.275
Actividades Logísticas Vascas, S.L.	-	513.973
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	496.024	278.600
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	468.522	282.919
Podpalet Logística e Transportes	(24.720)	(61.707)
Courier Local Integral, S.L.	226.326	213.132
Catalonia Logistic Integration, S.L.	-	381.618
Trimarbros, S.L.	-	226.561
Transportes Gallastegui, S.L.U	1.266.205	-
Destina Logistic Integration, S.A.	200.361	-
Total reservas en sociedades consolidadas	3.775.493	962.850

Al 31 de diciembre de 2021 se han realizado fusiones por absorción en varias sociedades del grupo (véase nota 2.b), habiéndose integrado las reservas de las sociedades absorbidas en las sociedades absorbentes

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(d) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos es como sigue:

<u>Sociedad</u>	Euros			
	2021		2020	
	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados (*)	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos
Ontime Corporate Union, S.L.	(843.897)	-	2.563.504	-
De sociedades por integración global				
Ontime Transporte y Logística, S.L.	1.660.551	-	630.887	-
J.I.Z Operaciones S.L. (1)	-	-	527.075	-
Actividades Logísticas vascas, S.L. (1)	-	-	308.174	-
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	82.031	54.688	217.423	144.949
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	81.746	-	185.603	-
Podpalet Logística e Transportes	70.084	-	396.987	-
Catalonia Logistic Integration, S.L. (1)	-	-	264.236	-
Courier, S.L.	154.731	-	13.194	-
Trimarbros, S.L.v (1)	-	-	12.414	-
Transportes Gallastegui, S.L.U.	315.047	-	295.349	-
Destina Logistic, S.L.	230.918	-	(40.726)	-
Compañía Logística Acotral, S.A.U	192.122	-	-	-
Transportes Yagüe 1955, S.L	(21.849)	-	-	-
Tum Capilar, S.L	2.983	-	-	-
Frialdis Maroc	4.583	-	-	-
Acotral Distribución Canarias, S.L.	12.719	-	-	-
Total	1.929.430	54.688	5.074.120	144.949

(*) cifras reexpresadas

(1) Sociedades que han sido absorbidas en las fusiones que han tenido lugar en 2021 (véase nota 2 (b))

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(17) Pasivos Financieros por Categorías**(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros		
	2021		
	No corriente	Corriente	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>			
Deudas con entidades de crédito	65.329.995	33.597.388	98.927.383
Préstamos	65.329.995	8.758.411	74.088.406
Pólizas de crédito	-	745.961	745.961
Líneas de descuento	-	24.093.016	24.093.016
Acreeedores por arrendamiento financiero	25.985.380	8.380.951	34.366.331
Otros pasivos financieros	46.019.993	33.562.114	79.582.107
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	43.124.105	45.151.860
Proveedores	-	21.645.452	23.849.452
Acreeedores varios	-	17.277.501	17.277.501
Acreeedores grupo	-	176.245	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	4.024.907	4.024.907
Total pasivos financieros	137.335.368	118.664.558	255.999.926

	Euros		
	2020		
	No corriente	Corriente	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>			
Deudas con entidades de crédito	11.186.704	21.062.260	32.047.956
Préstamos	11.186.704	3.973.165	15.159.869
Pólizas de crédito	-	3.998.185	3.998.185
Líneas de descuento	-	13.090.910	12.889.902
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.606.733	543.226	2.149.959
Otros pasivos financieros	33.303.882	335.361	33.639.243
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	18.008.075	18.008.075
Proveedores	-	13.161.045	13.161.045
Otras cuentas a pagar	-	4.847.030	4.847.030
Total pasivos financieros	46.097.319	39.948.922	86.046.241

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas. El importe de las pérdidas y ganancias provenientes de los pasivos financieros de 2021 ha ascendido a 5.441.167 euros (4.371.180 euros en 2020), correspondientes principalmente a intereses de la deuda con entidades financiadoras.

(18) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Deudas (Nota 21)	-	-	-	304.102
	-	-	-	304.102
No vinculadas				
Deudas con entidades de crédito	65.329.995	33.597.388	11.186.704	21.062.260
Acreedores por arrendamiento fro	25.985.380	8.380.951	1.606.733	543.226
Otros pasivos financieros	46.019.993	33.562.114	33.303.882	335.361
	137.335.368	75.540.453	46.097.319	21.940.847

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Corriente	Corriente
Deudas con empresas del Grupo	-	304.102
Cuenta Corriente con Grupo	-	304.102
Total	-	304.102

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las deudas con empresas del grupo a corto plazo se correspondían con un préstamo con Movicar Global Business, S.L. que se ha cancelado durante el ejercicio 2021 (véase nota 21).

(b) Deudas financieras con terceros:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	65.329.995	33.597.388	11.186.704	21.062.260
Préstamos	65.329.995	8.758.411	11.186.704	3.973.165
Líneas de crédito	-	745.961	-	3.998.185
Líneas de descuento y factoring	-	24.093.016	-	13.090.910
Acreedores arrendamiento financiero	25.985.380	8.380.951	1.606.733	543.226
Otras deudas	46.019.993	33.562.114	33.303.882	335.361
Total	137.335.368	75.540.453	46.097.319	21.940.847

(i) Líneas de crédito, descuento y factoring

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito, así como líneas de descuento al 31 de diciembre:

	Euros			
	2021		2020	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito	745.961	1.600.000	3.998.185	4.269.000
Líneas de descuento	24.093.016	29.800.000	13.090.910	18.845.000
	24.838.977	31.400.000	17.089.095	23.114.000

Líneas de descuento recoge la financiación obtenida por operaciones de factoring con recurso y descuento comercial con entidades de crédito que no cumplen los requisitos de transferencia de riesgo y beneficios para ser dados de baja del balance consolidado. Asimismo, el Grupo ha suscrito contratos de cesión de cuentas a cobrar durante el ejercicio 2021 cuyo importe no vencido ascienden a 12.329.378 euros (2.070.960 euros en 2020), los cuales han sido considerados “factoring” con recurso al haber traspasado los beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(ii) Características principales de los préstamos con entidades de crédito

2021

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Banco Sabadell	Euro	1,00 % - 3,20 %	1,00 % - 3,20 %	2027	1.031.658	226.372	805.286
Bankinter	Euro	0,00 % - 5,25 %	0,00 % - 5,25 %	2026	1.999.101	846.601	1.152.500
Sindicado	Euros	0,91 % - 2,25 %	0,91 % - 2,25 %	2027	56.493.363	3.922.069	52.571.294
Caixabank	Euro	0,91 % - 5,25 %	0,91 % - 5,25 %	2029	2.966.563	792.342	2.174.221
Deutsche Bank	Euro	1,00 % - 2,25 %	1,00 % - 2,25 %	2027	1.712.800	209.255	1.503.545
Banco Santander	Euro	1,00 % - 3,20 %	1,00 % - 3,20 %	2028	2.265.898	721.903	1.543.995
Transolver Finance	Euro	1,40 %	1,40 %	2023	411.944	193.823	218.121
Caja Rural del sur	Euro	2,25 %	2,25 %	2027	2.922.015	474.101	2.447.914
Enisa	Euro	3,56 % - 3,75 %	3,56 % - 3,75 %	2023	321.711	144.407	177.304
Unicaja	Euro	2,80 %	2,80 %	2025	739.607	185.363	554.244
Otros	Euro	0,51 % - 4,99 %	0,51 % - 4,99 %	2029	3.223.746	1.042.175	2.181.571
					74.088.406	8.758.411	65.329.995

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

2020

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Abanca	EUROS	2,51%	2,51%	2025	250.000	27.891	222.109
Banca March	EUROS	2,35%	2,35%	2023	150.000	36.842	113.158
Banco Popular	EUROS	2,40 - 3,00 %	2,40 - 3,00 %	2022 - 2023	115.334	93.210	22.124
Banco Sabadell	EUROS	2,00 - 8,75 %	2,00 - 8,75 %	2012 - 2025	1.070.064	412.334	657.730
Banco Santander	EUROS	0,65 - 6,40 %	0,65 - 6,40 %	2022 - 2025	4.113.313	1.377.240	2.736.073
Bankia	EUROS	1,90 - 4,67 %	1,90 - 4,67 %	2022 - 2025	652.590	87.670	564.920
Bankinter	EUROS	0- 3,00 %	0- 3,00 %	2022 - 2022	210.971	201.578	9.393
BBVA	EUROS	0,00 - 1,50 %	0,00 - 1,50 %	2022 -2024	296.449	154.823	141.626
Caixa Bank	EUROS	1,50 % - 5,95 %	1,50 - 5,95 %	2022 - 2025	3.152.086	404.094	2.747.992
Caja España	EUROS	0,00 - 2,00 %	0,00 - 2,00 %	2022 - 2025	175.727	30.637	145.090
Caja Extremadura	EUROS	1,75 - 2,50 %	1,75 - 2,50 %	2025	900.000	64.739	835.261
Caja Ingenieros	EUROS	3,00 - 4,50 %	3,00 - 4,50 %	2022 - 2022	58.551	51.079	7.472
Caja Soria	EUROS	2,00%	2,00%	2025	103.847	21.110	82.737
Cajamar	EUROS	1,95%	1,95%	2025	266.902	35.865	231.037
CCM	EUROS	2,75%	2,75%	2022	12.668	12.668	-
DeutscheBank	EUROS	1,95 % - 3,00 %	1,95 % - 3,00 %	2022 - 2025	1.190.210	286.076	904.134
Enisa	EUROS	3,56 - 3,75%	3,56 - 3,75%	2022 - 2023	478.618	156.907	321.711
Ibercaja	EUROS	2,00 - 3,21 %	2,00 - 3,21 %	2022 - 2025	110.217	24.307	85.910
Laboral Kutxa	EUROS	2,50%	2,50%	2025	1.030.000	20.426	1.009.574
Liberbank	EUROS	1,50 - 3,50 %	1,50 - 3,50 %	2022 - 2025	375.640	51.458	324.182
Otros	EUROS	0,51 - 3,99 %	0,51 - 3,99 %	2022 - 2023	446.682	422.211	24.471
						3.973.165	11.186.704

El 27 de abril de 2021 se ha llegado a un acuerdo con entidades financieras por el que se ha suscrito un préstamo sindicado por un límite de 72.000 miles de euros, habiéndose dispuesto de parte de dicho préstamo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 56.493 miles de euros y cuyo vencimiento está establecido en 2027. El préstamo consta de 3 tramos:

- Tramo A: destinado a repagar deudas mediante la cancelación de los préstamos formalizados con Alteralia II SCA SICAV-RAIF y Be Spoke Loan Funding DAC (véase apartado (iii) de esta nota), que han sido totalmente amortizados con fecha 27 de abril de 2021.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- Tramo B: destinado a realizar adquisiciones permitidas e inversiones en capex de mantenimiento y de expansión.

- Tramo C: destinado a necesidades corporativas mediante la concesión de financiación entre empresas del grupo.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros (ratio de cobertura al servicio de la deuda y ratio de capex) que se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo incumple dichos ratios, considerándose este incumplimiento una causa de vencimiento anticipado del contrato de financiación para lo cual el Grupo ha obtenido dispensa de cumplimiento por parte de las entidades financiadoras con anterioridad al 31 de diciembre de 2021.

(iii) Características principales de otros pasivos financieros

2021

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor contable		
					Valor nominal	Corriente	No corriente
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	29.297.201	-	29.297.201
Pasivo contingente Gallastegui	Euro	0,00%	0,00%	2023	434.000	266.000	168.000
Pasivo contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	19.177.145	6.388.406	12.788.739
Emisión pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2022	26.000.000	26.000.000	-
Wesharebonkd	Euro	6,00%	6,00%	2024	342.506	166.676	175.830
Quart de Poblet	Euro	- %	- %	2036	2.693.968	239.072	2.454.896
Otros	Euro	- %	- %	2022	1.267.767	501.960	1.135.327
					79.212.588	33.562.114	46.019.993

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

2020

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor contable		
					Valor nominal	Corriente	No corriente
Be-Spoke	EUROS	7,00%	7,00%	2023	6.889.126	-	6.889.126
Alantra	EUROS	7,00%	7,00%	2026	25.189.229	-	25.189.229
CDTI	EUROS	0,20%	0,20%	2022	339.034	-	339.034
Otras deudas	EUROS	- %	- %	2023	1.221.854	335.361	886.493
						335.361	33.303.882

Con fecha 14 de diciembre de 2021, el Grupo ha formalizado un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30.000 miles de euros. El tipo de interés es del Euribor + un diferencial dependiendo del ratio de endeudamiento del Grupo. El préstamo vence con fecha 14 de julio de 2028.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros, ratio de cobertura de servicio de la deuda y CAPEX. Estos ratios se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo cumple con los ratios financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene registrado el importe del precio contingente en virtud de los contratos de compraventa de las sociedades del grupo Acotral y Transportes Gallastegui, S.L. formalizados en 2021 y 2020, respectivamente (véase nota 5). Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 del subgrupo Acotral y Transportes Gallastegui, S.L. ascienden a 21.000 miles de euros y 434 miles de euros, respectivamente. Asimismo, recoge el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 por la compra de las participaciones de Frialdis Marco que asciende a 1.138 miles de euros.

Con fecha 3 de septiembre de 2021 el Grupo ha procedido a emitir pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) por un importe máximo de 50.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 3 de septiembre de 2021. Los valores que se emitan bajo este programa se emiten en euros y a la par, devengando un interés fijo entre el 0,62 y el 0,90 % y su vencimiento no puede ser superior a 12 meses. Este programa, permite al Grupo emitir pagarés con estas condiciones hasta 3 de septiembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tienen en circulación 260 pagarés de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 26.000 miles de euros, cuyo vencimiento se produce entre febrero y junio de 2022, devengando un tipo de interés a esa fecha entre el 0,62 % y el 0,90 %

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El 23 de julio de 2021 la Sociedad ha formalizado un contrato de arrendamiento de una nave en Quart de Poblet (Valencia) por un periodo inicial de 15 años, entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en este epígrafe (véase nota 10).

Con fecha 13 de junio de 2018 la Sociedad dominante del Grupo firmó un contrato de préstamo con la entidad Be-Spoke Loan Funding DAC por importe de 5.000 miles de euros, con un tipo de interés de 6,90% y carencia hasta el 20 de junio de 2022, fecha de vencimiento del principal más los intereses devengados. Con fecha 26 de octubre de 2018 se realizó una ampliación de dicho préstamo por 2.000 miles de euros con las mismas condiciones que el anterior y carencia hasta septiembre de 2023. Como garantes de dicho préstamo figuran las sociedades dependientes del Grupo, J.I.Z Operaciones, S.L., Actividades Logísticas Vascas, S.L., Ontime Transporte y Logística, S.L. y Operaciones Logísticas Abulenses, S.L. Al 31 de diciembre de 2021 el préstamo BeSpoke ha quedado cancelado habiendo devengado gastos financieros en el ejercicio por importe de 152 miles de euros (485 miles de euros en 2020) y unos gastos de cancelación anticipada de 966 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2019, la Sociedad dominante del Grupo firmó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF, por importe de 21.600 miles de euros y una ampliación de 10.000 miles de euros, ascendiendo a un total de 31.600 miles de euros. El tipo de interés es del Euribor + un diferencial dependiendo del ratio de endeudamiento del Grupo. El préstamo tenía vencimientos con fecha 22 de julio de 2020 y 4 de abril de 2026, por importe de 6.352 miles de euros y 25.000 miles de euros respectivamente. El 27 de abril de 2021 el Grupo ha procedido a cancelar este préstamo. Los gastos financieros asociados al préstamo han ascendido en 2021 a 479 miles de euros y unos gastos de cancelación de 188 miles de euros. (2.192 miles de euros en 2020). Las sociedades del Grupo, J.I.Z Operaciones, S.L., Actividades Logísticas Vascas, S.L., Ontime Transporte y Logística, S.L. y Operaciones Logísticas Abulenses, S.L., Courier Local Integral, S.L., Catalonia Logistic Integral, S.L. y Trimarbros, S.L. así como la Sociedad del Grupo Movicar, Carmovi de Logística y Negocios, S.L. eran garantes del préstamo.

Este préstamo estaba sujeto al cumplimiento de ratios financieros, el ratio de cobertura de servicio de la deuda y CAPEX. Estos ratios se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes había incumplido el ratio de CAPEX Máximo y el ratio de cobertura de servicio de la deuda. La Sociedad dominante obtuvo de la entidad financiadora la dispensa de cumplimiento de estos ratios con fecha 24 de diciembre de 2020

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Acreedores	-	176.245	-	-
No vinculadas				
Proveedores	-	21.645.452	-	13.161.045
Acreedores	-	17.277.501	-	3.236.339
Personal	-	4.024.907	-	1.610.691
Administraciones Públicas por Imp. sobre sociedades (Nota 20)	-	2.182.184	-	1.524.462
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 20)	-	10.840.318	-	1.799.153
Total	-	56.146.607	-	21.331.690

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros							
	2021							
Deudas	75.540.453	23.941.805	21.474.434	23.367.220	21.910.413	46.641.496	(75.540.453)	137.335.368
Deudas con entidades de crédito	33.597.388	9.335.670	10.638.346	14.220.554	14.600.677	16.534.748	(33.597.388)	65.329.995
Acreeedores por arrendamiento financiero	8.380.951	7.684.130	5.883.710	4.669.322	2.860.144	4.888.074	(8.380.951)	25.985.380
Otros pasivos financieros	33.562.114	6.922.005	4.952.378	4.477.344	4.449.592	25.218.674	(33.562.114)	46.019.993
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.124.105	-	-	-	-	-	(43.124.105)	-
Proveedores	21.645.452	-	-	-	-	-	(21.645.452)	-
Acreeedores varios	17.277.501	-	-	-	-	-	(17.277.501)	-
Acreeedores grupo	176.245	-	-	-	-	-	(176.245)	-
Personal	4.024.907	-	-	-	-	-	(4.024.907)	-
Total pasivos financieros	118.664.558	23.941.805	21.474.434	23.367.220	21.910.413	46.641.496	(118.664.558)	137.335.368

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Euros							
	2020							
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas	21.940.847	8.229.756	7.856.647	3.391.005	1.321.548	25.298.363	(21.940.847)	46.097.319
Deudas con entidades de crédito	21.062.260	3.670.853	3.479.549	3.017.355	1.018.947	-	(21.062.260)	11.186.704
Acreedores por arrendamiento financiero	543.226	500.398	430.084	373.650	302.601	-	(543.226)	1.606.733
Otros pasivos financieros	335.361	4.058.505	3.947.014	-	-	25.298.363	(335.361)	33.303.882
Deudas con empresas del grupo y asociadas	304.102	-	-	-	-	-	(304.102)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.008.075	-	-	-	-	-	(18.008.075)	-
Proveedores	13.161.045	-	-	-	-	-	(13.161.045)	-
Acreedores varios	3.236.339	-	-	-	-	-	(3.236.339)	-
Personal	1.610.691	-	-	-	-	-	(1.610.691)	-
Total pasivos financieros	40.253.024	8.229.756	7.856.647	3.391.005	1.321.548	25.298.363	(40.253.024)	46.097.319

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(19) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2021	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	84	62
Ratio de las operaciones pagadas	14	10
Ratio de las operaciones pendientes de pago	10	8
	Importe	
Total pagos realizados	129.296.578	103.650.840
Total pagos pendientes	41.126.953	16.397.384

(20) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	1.488.346	1.014.459	90.057	68.187
Impuesto sobre el valor añadido y similares		731.648	-	1.282.380
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	12.436.431	-	221.845	-
Pasivos por impuesto corriente	-	2.182.184	-	1.524.462
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	3.499.473	-	126.644
Seguridad Social	-	4.681.423	-	1.300.237
Retenciones	-	2.659.422	-	372.272

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017 – 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018 – 2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018 – 2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018 – 2021
Seguridad Social	2018 – 2021

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores del Grupo dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

En el ejercicio 2021 el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con el régimen de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Ontime Corporate Union, S.L. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Transporte y Logística, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L., Courier Local Integral, S.L. y Destina Logistic, S.L.

Las sociedades, Operaciones Logísticas Abulenses, Podpalet Logísticas e Transportes, Compañía Logística Acotral, S.A.U., Acotral Distribución Canarias, S.A.U, Transportes Yagüe 1955, S.L.U, Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente.

El Grupo en el ejercicio 2020, como consecuencia de la ampliación de capital en la Sociedad dominante, Movicar Global Business, S.L. ha visto minorada su participación en el Grupo quedando ésta por debajo del 75 % del capital social.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Esto que supone la exclusión del Grupo consolidado de la entidad Ontime Corporate Union, S.L. y todas las sociedades que dependen de la misma, pasando éstas a tributar individualmente en el ejercicio 2020.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

Euros				
2021				
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada				
Aumentos	Disminuciones	Neto	Total	
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio		1.996.457	1.996.457	
Impuesto sobre sociedades		74.603	74.603	
Operaciones continuadas		2.071.060	2.071.060	
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados				
Diferencias permanentes	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
De las sociedades individuales	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
con origen en ejercicios anteriores	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(195.071)
Base imponible (Resultado fiscal)				3.998.053

Euros				
2021				
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada				
Aumentos	Disminuciones	Neto	Total	
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio		1.984.118	1.984.118	
Impuesto sobre sociedades		74.603	74.603	
Operaciones continuadas		2.058.721	2.058.721	
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados				
Diferencias permanentes	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
De las sociedades individuales	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
con origen en ejercicios anteriores	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(195.071)
Base imponible (Resultado fiscal)				3.985.714

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Euros			
2020 (*)			
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio		5.519.069	5.519.069
Impuesto sobre sociedades		1.981.848	1.981.848
Operaciones continuadas			
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados		7.500.917	7.500.917
Diferencias permanentes	892.248	(139.433)	752.815
De las sociedades individuales	892.248	(139.433)	752.815
Diferencias temporarias:			
De las sociedades individuales	394.398	(200.198)	194.200
con origen en ejercicios anteriores	394.398	(200.198)	194.200
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores			(225.520)
Base imponible (Resultado fiscal)			8.222.412

(*) cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 y 2021 se corresponden con gastos no deducibles por Multas, Sanciones y otros, según lo establecido el artículo 15. c) de la Ley del Impuesto de Sociedades y gastos financieros no deducibles de la Sociedad que se estima no recuperables en un plazo de tiempo de acuerdo con las ganancias fiscales futuras.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

		Euros	
		2021	2020 (*)
Impuesto corriente			
Del ejercicio		(10.707)	(2.035.874)
De ejercicios anteriores		63.049	-
		51.440	(2.035.874)
Impuestos diferidos			
Origen y reversión de diferencias temporarias			
Inmovilizado material		(126.945)	54.025
		(74.603)	(1.981.848)

(*) cifras reexpresadas

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2021	2020 (*)	2021	2020 (*)
Diferencia entre amortización contable y fiscal	1.371.346	122.557	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	236.915	221.845
Combinación de negocios (Nota 5)	117.000	-	12.199.516	488.184
Total activos/pasivos	1.488.346	122.557	12.436.431	710.029
Activos y pasivos netos	1.488.346	122.557	12.436.431	710.029

(*) cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

El Grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con arrendamientos financieros por importe de 15.070 euros (17.541 euros en 2020).

El grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias asociadas a las combinaciones de negocio llevadas a cabo durante el ejercicio 2020 y 2021 por importe de 11.711.332 euros y 488.184 euros respectivamente (véase nota 5).

El Grupo mantiene activos por impuesto diferido por importe de 1.371.346 euros (33.380 euros en 2020), buenas parte de los cuales se han generado en la combinación de negocios por la que durante 2021 se adquirido el control de Compañía Logística Acotral S.L. y Transportes Yagüe 1955, S.L. (véase nota 5)

El Grupo ha reconocido como una diferencia permanente negativa, el efecto fiscal de la reducción en la base imponible relacionada con la reserva de capitalización por importe de 265.649 euros (181.043 euros en 2020), habiendo dotado cada sociedad dependiente, la correspondiente reserva según lo indicado en la nota 16.

(21) Saldos y transacciones con partes vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como sigue:

Erd4ftf	2021			
	Activo			Pasivo
	No corriente	Corriente		Corriente
	Créditos empresas del grupo	Cientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Proveedores empresas del grupo
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	9.143.225	-	5.691.000	-
Activo Investment, S.L.	173.000	-	2.000	-
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	-	-	176.245
Total	9.316.225	-	5.693.000	176.245

	2020	
	Activo	Pasivo
	Largo plazo	Corto plazo
	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo
Movicar Global Business, S.L.	-	232.550
Activo Investment, S.L.	173.000	-
The Bus Ontime, S.L.	-	71.552
Total	173.000	304.102

Créditos a empresas del Grupo a corto plazo y deudas con empresas del Grupo a corto plazo se corresponden a cuentas corrientes entre empresas del Grupo.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha concedido un préstamo a Carmovi de Logística y Negocios, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Movicar, al que pertenece igualmente la Sociedad, por un importe total de 14.084 miles de euros, en virtud del contrato formalizado el 27 de mayo de 2021 para financiar de manera temporal y hasta que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. obtenga financiación por parte de un tercero, la adquisición de los derechos de crédito que una entidad financiera tiene frente a un tercero, los cuales tienen como garantía la hipoteca de determinadas activos y suelos propiedad de dicho tercero, entre los que se encuentra principalmente un suelo en Arganda del Rey (Madrid), con el objetivo de que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. promueva sobre el mencionado suelo la construcción de una nave, que será posteriormente arrendada al Grupo Ontime y sobre la que la Sociedad dominante mantiene un elevado interés por la localización y potenciales condiciones de la nave futura, desde donde se desarrollarían parte de las actividades principales del Grupo. El derecho de crédito adquirido por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. está garantizando la devolución del préstamo que el Grupo ha concedido a Carmovi de Logística y Servicios, S.L. en virtud del acuerdo suscrito entre esta sociedad y la el Grupo. Del saldo del préstamo que el Grupo mantiene con Carmovi de Logística y Negocios, S.L. al 31 de diciembre de 2021, se ha registrado como activo no corriente un importe de 9.143 miles de euros, ya que la dirección y los administradores estiman que el plazo de recuperación podría superar los 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, la dirección y los administradores de la Sociedad dominante estiman, de acuerdo a la tasación realizada por expertos independientes, que el valor de los suelos hipotecados en virtud de los derechos de crédito adquiridos por Carmovi de Logística y Servicios, S.L., los cuales están garantizando la devolución del préstamo que mantiene el Grupo con dicha sociedad vinculada, asciende a 9.850 miles de euros. Tal y como han podido evidenciar la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas Carmovi de Logística y Servicios, S.L. mantiene en su tesorería un importe de 5.691 miles de euros, del préstamo concedido por la Sociedad, no teniendo Carmovi de Logística y Servicios, S.L. otras deudas de relevancia, por lo que dicha liquidez podría ser utilizada a corto plazo para devolver al Grupo ese importe del préstamo, motivo por el que se estima que será recuperado en el corto plazo. En cualquier caso, ese importe será utilizado por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. únicamente en el desarrollo del proyecto anteriormente mencionado, en su caso, y previa autorización del Grupo.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(b) Las transacciones prestadas entre partes vinculadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan a continuación:

	2021				
	Euros				
	Ingresos			Gastos	
	Prestación de servicios	Ingresos por alquileres	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos
Carmovi de Logística y Negocios, S.L.	11.000	12.800	503.578	-	1.012.000
The Bus Ontime, S.L.	14.621	-	-	27.819	-
Guadalbus, S.L.	92	-	-	-	-
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	1.791.730	-	-	96.279	-
The Capital Global Services	-	-	-	-	2.883.260
Autocares Hnos Nieto, S.L.	222	-	-	-	-
Total	3.449.735	12.800	503.578	124.098	5.571.091

	2020		
	Ingresos	Gastos	
	Prestación de servicios	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos
Carmovi de Logística y Negocios, S.L.	14.725	-	18.000
The Bus Ontime, S.L.	61.526	6.065	-
Movicar Global Business, S.L.	-	-	75.620
Hormiga Corporate, S.L.	-	-	73.560
Total	76.251		

Durante 2021 se han realizado transacciones con empresas vinculadas The Global Capital Services Fintech, S.L. por importe de 2.883 miles de euros en relación con servicios de asesoría e intermediación encaminados a la adquisición de las sociedades NR Courier, S.L. y Transportes La Murciana, S.L., adquisiciones que se han formalizado finalmente mediante escritura de fecha 11 de enero de 2022 (véase nota 12). Asimismo, durante 2021, Carmovi de Logística y Negocio, S.L. ha prestado servicios de asesoramiento e intermediación que han permitido alcanzar el acuerdo de arrendamiento de la nave de Quart de Poblet (Valencia) (véase nota 10) en unas condiciones que la dirección y los administradores de la Sociedad consideran muy favorables para la Sociedad.

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(b) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2021 y 2020 los Administradores de la Sociedad dominante ha percibido remuneraciones por importe de 284 miles de euros y 233 miles de euros respectivamente, por todos los conceptos. Asimismo, la Alta dirección que no forma parte del consejo de administración ha percibido remuneraciones durante el ejercicio 2021 y 2020 por importe de 139 miles de euros y 178 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad dominante y la alta dirección no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil. Asimismo, la Sociedad dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad dominante, ni con miembros de la alta dirección.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario en condiciones distintas a las de mercado.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad Dominante

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(22) Información Medioambiental

Debido a la actividad realizada por el Grupo no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance consolidado adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que, a cierre del ejercicio, no existen obligaciones a liquidar en el futuro surgido por actuaciones del Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(23) Ingresos y Gastos**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Total	
	2021	2020
Prestación de Servicios Mensajería del Futuro	25.037.770	20.093.463
Prestación de Servicios Paquetería y Paletería	92.085.446	78.611.370
Prestación de Servicios Cargas Completas	24.431.724	6.648.389
Prestación de Servicios Logística Integral	7.499.771	4.424.358
Prestación de Servicios Servicios Auxiliares	826.310	660.547
Ingresos por Venta de Material	-	154.453
	149.054.711	110.592.580

La totalidad de la cifra de negocios de 2021 y 2020 se ha devengado en España, a excepción de un importe de 4.485.627 que ha sido devengado en Portugal (1.930.439 euros en 2020) y 223.274 euros en Marruecos.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Consumo de mercaderías	(6.714.642)	(1.154.967)
Compras nacionales	(5.920.167)	(624.569)
Variación existencias	(794.475)	(530.398)
Consumo de materias primas y otros	(3.508.862)	(69.052)
Compras nacionales	(3.508.862)	(69.052)
	(10.223.504)	(1.223.864)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 hay registrados en el epígrafe de Trabajos realizados por otras empresas 51.352.215 euros y 45.678.508 euros, respectivamente donde se recogen prestaciones de servicios de transporte y logística realizadas por otras empresas para el desarrollo de la actividad principal del Grupo.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(c) Gastos de Personal

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos, Salarios y asimilados	(28.632.591)	(18.464.038)
Sueldos y Salarios	(28.157.316)	(18.255.015)
Indemnizaciones	(475.275)	(209.023)
Cargas Sociales	(8.297.678)	(5.845.561)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(8.185.136)	(5.691.237)
Otros gastos sociales	(112.542)	(154.324)
	<u>(36.930.269)</u>	<u>(24.309.599)</u>

(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Beneficios		
Inmovilizado material	1.543.910	286.051
Pérdidas		
Inmovilizado material	(47.814)	(9.615)
	<u>1.496.096</u>	<u>(276.436)</u>

Los beneficios por enajenaciones de inmovilizado en el ejercicio 2020 y 2021 se corresponden, principalmente, con el resultado positivo consecuencia de la venta de maquinaria, equipos informáticos y pallets a terceros ajenos al Grupo.

(e) Otros Resultados

Los gastos de 2021 y 2020 corresponden a gastos no deducibles en el Impuesto de Sociedades de acuerdo al artículo 15 LIS y a indemnizaciones a clientes por roturas y pérdidas.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(24) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2021	2020
Directivos	3	4
Técnicos	67	42
Administrativos	181	153
Obreros y subalternos	891	597
	1.142	796

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2021 y 2020, del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante es como sigue:

	Número			
	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	6	6		
Directivos	5	37	-	4
Técnicos	40	81	20	22
Administrativos	75	123	49	104
Obreros y subalternos	96	4.426	13	584
	222	4.673	82	714

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2021	2020
Administrativos	3	-
Obreros y subalternos	42	2
	45	2

(25) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a su red, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2021	2020
Por servicios de auditoría	295.000	228.500
	295.000	228.500

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

(26) Hechos Posteriores

En enero de 2022 la sociedad dominante del Grupo ha formalizado mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. y Transporte la Murciana, S.L. por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente, habiéndose recuperado los anticipos que la Sociedad había pagado por la opción de compra de las participaciones de estas sociedades por importe de 4.000 miles de euros.

El 1 de abril de 2022 Iniciainversiones y Desarrollos, S.L. ha devuelto la totalidad del crédito concedido por el Grupo que asciende a 1.065.000 euros.

Asimismo, el Grupo ha recuperado parcialmente la fianza constituida con On Rent Sustainable Rent, S.L por importe de 5.629.539 euros durante los meses de abril y mayo.

En la actualidad existe un entorno económico de inestabilidad que, entre otros efectos, está implicando elevados costes de energía, combustibles y ciertas materias primas, así como altas tasas de inflación, habiéndose visto agravado como consecuencia del conflicto en Ucrania, lo cual está siendo analizado por la dirección y los administradores para evaluar el potencial impacto que, en su caso, pudiera tener para la Sociedad. Con independencia de los anterior, desde la finalización del ejercicio 2021, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad sigue con el desarrollo ordinario de su actividad.

(27) Segmentación

Conceptos	2021					Total
	Miles de euros					
	Segmentos					
	Mensajería del Futuro	Paquetería y Paletería Industrial	Cargas Completas	Logística	Servicios Auxiliares	
Importe neto de la cifra de negocios	25.887	92.086	24.432	7.500	826	150.731
Aprovisionamientos	(7.744)	(40.726)	(9.490)	(3.446)	(169)	(61.575)
Gastos de personal	(7.518)	(20.525)	(7.531)	(1.045)	(311)	(36.930)
Otros Servicios	(8.581)	(24.716)	(5.929)	(2.434)	(185)	(41.845)
Amortización del inmovilizado	(789)	(2.806)	(744)	(229)	(25)	(4.593)
Otros ingresos de explotación	-	4	183	51	-	238
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones.	257	914	243	74	9	1.497
Resultado extraordinario	(95)	(338)	(90)	(28)	(2)	(553)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	1.417	3.893	1.074	443	143	6.970
RESULTADO FINANCIERO	(843)	(3.000)	(796)	(244)	(27)	(4.910)
RESULTADO DE OPERACIONES	574	893	278	199	116	2.060
INTERRUMPIDAS						
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	574	893	278	199	116	2.060

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Conceptos	2020					Total
	Miles de euros					
	Segmentos					
	Mensajería del Futuro	Paquetería y Palettería Industrial	Cargas Completas	Logística	Servicios Auxiliares	
Importe neto de la cifra de negocios	20.095	78.611	6.648	4.424	815	110.593
Aprovisionamientos	(7.288)	(34.593)	(3.238)	(1.327)	(457)	(46.903)
Gastos de personal	(3.851)	(19.297)	(386)	(776)	-	(24.310)
Otros Servicios	(4.981)	(16.056)	(1.503)	(583)	(529)	(23.652)
Amortización del inmovilizado	(685)	(1.635)	(79)	(373)	(44)	(2.816)
Otros ingresos de explotación	-	143	-	-	-	-
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones.	-	277	-	-	-	-
Resultado extraordinario	181	(1.913)	58	205	12	(1.457)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	3.471	5.537	1.500	1.570	(203)	11.875
RESULTADO FINANCIERO	(1.025)	(2.749)	(330)	(203)	(67)	(4.374)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	2.446	2.788	1.170	1.367	(270)	7.501
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.446	2.788	1.170	1.367	(270)	7.501

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2021

Nombre	Domicilio	Auditor	Participación directa	Cotizada	Sociedad del grupo titular	Actividad
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	KPMG	60 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Courier Local Integral, S.L.	Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaira (Sevilla)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Otros servicios
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA	Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	No auditada	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Destina Logistic, S.A.	C/ Hermes (PG SAU 13), 24 – 2 Meco (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.	C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Transportes Yagüe 1955, S.L.U.	C/ Castelao, 2 Málaga (Málaga)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Tum Capilar, S.L.U.	PS de la Infanta Isabel, 27 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Acotral Distribución Canaria, S.A.U.	C/ San Francisco, 72 Sta Cruz de Tenerife	KPMG	100 %	No	Compañía Logística Acotral, S.A.U.	Transporte
Frialdis Maroc	Rue Irak, 7 Tanger (Marruecos)	No auditada	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte

(Continúa)

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio	Auditor	Participación directa	Cotizada	Sociedad del grupo titular	Actividad
JIZ Operaciones, S.L.	C/ Pedro Ortiz, SN Santa Olalla (Toledo)	KPMG	100 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Transporte
Catalonia Logistic Integration, S.L.	C/ Llul, 63 Barcelona (Barcelona)	KPMG	100 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Transporte
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	KPMG	60 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Transporte
Trimarbros, S.L.	C/ Gran Bretaña, 22 Barcelona (Barcelona)	KPMG	100 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Transporte
On-time Transporte y Logística, S.L.	Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Transporte
Courier Local Integral, S.L.	Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Transporte
Responsabilidad Social On-time, S.L.	C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaira (Sevilla)	KPMG	100 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Otros servicios
Actividades Logísticas Vascas, S.L.	PG. Torrelarragoiti P7B Zamudio (Bilbao)	KPMG	100 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Transporte
Podpalet, Logística e Transportes, Unipessoal, LDA	Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	No auditada	100 %	No	On-time Corporate Union, S.L.	Transporte

(Continúa)

INFORME DE GESTION

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio: 2021

CIF: B87266490

1. Situación de la Sociedad

El grupo está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido el grupo mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación consolidado del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales Consolidadas, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

ACTIVO		Importe	%
A	Activo no corriente	150.901.457	44,04
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	126066	0,04
C	Existencias	3576837	1,02
D	Realizable	142415349	40,77
E	Disponible	49342940	14,13
F	Total Activo	346.362.649	100,00

PASIVO		Importe	%
G	No exigible	61.306.683	17,5
H	Exigible a largo plazo	153.326.608	44,9
I	Exigible a corto plazo	1317293598	37,6
J	Total Pasivo	346.362.649	100,00

INFORME DE GESTION

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio: 2021

CIF: B87266490

2. Evolución de los negocios

Para asegurar la comprensión de la evolución de los negocios de la sociedad, se detalla a continuación una serie de información obtenida de los estados financieros de los últimos ejercicios:

Durante este ejercicio se ha venido cumpliendo con las expectativas previstas en nuestro plan de negocio, lo cual sustenta el crecimiento futuro.

Nuestro plan estratégico se basa en el crecimiento orgánico por el crecimiento de los clientes actuales y de la red, así como por el crecimiento inorgánico vía adquisición de empresas siguiendo la tendencia de los últimos ejercicios.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

En enero de 2022 la sociedad dominante del Grupo ha formalizado mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. y Transporte la Murciana, S.L. por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente, habiéndose recuperado los anticipos que la Sociedad había pagado por la opción de compra de las participaciones de estas sociedades por importe de 4.000 miles de euros.

El 1 de abril de 2022 Iniciainversiones y Desarrollos, S.L. ha devuelto la totalidad del crédito concedido por el Grupo que asciende a 1.065.000 euros.

Asimismo, el Grupo ha recuperado parcialmente la fianza constituida con On Rent Sustainable Rent, S.L por importe de 5.629.539 euros durante los meses de abril y mayo.

En la actualidad existe un entorno económico de inestabilidad que, entre otros efectos, está implicando elevados costes de energía, combustibles y ciertas materias primas, así como altas tasas de inflación, habiéndose visto agravado como consecuencia del conflicto en Ucrania, lo cual está siendo analizado por la dirección y los administradores para evaluar el potencial impacto que, en su caso, pudiera tener para la Sociedad. Con independencia de lo anterior, desde la finalización del ejercicio 2021, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad sigue con el desarrollo ordinario de su actividad.

4. Evolución previsible del grupo

El cierre del ejercicio 2021 denota el continuo crecimiento del grupo en los últimos años y asienta como base para el notable incremento de volumen esperado para los próximos años, ya sea mediante crecimiento orgánico, nuevos clientes ya iniciados en 2021, como inorgánico, mediante adquisición de nuevas compañías de transporte, tal y como ha sucedido, en parte, en los ejercicios 2019 y 2020.

INFORME DE GESTION

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio: 2021

CIF: B87266490

5. Actividades de investigación y desarrollo

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

6. Operaciones con acciones o participaciones propias

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con acciones o participaciones de la propia sociedad.

7. Operaciones con instrumentos financieros

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con instrumentos financieros derivados o en su caso, estas operaciones, no han sido relevantes para la valoración de los activos, pasivos, situación financiera y resultados.

8. Informe de gobierno corporativo

El grupo, durante el ejercicio, no ha emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado. Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios.

(ii) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla prácticas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

INFORME DE GESTION

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio: 2021

CIF: B87266490

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

(iv) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

9. Estado de información no financiera

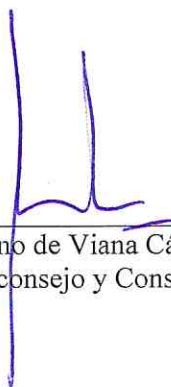
De conformidad con lo previsto por el artículo 49.6 del Código de Comercio, El grupo se remite al informe de gestión consolidado de su Sociedad Dominante, Movicar Global Business, S.L. con CIF B87892352 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, que incluye el estado de información no financiera exigido por la legislación vigente.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L.

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2021

Reunidos el Consejo de Administración de la Sociedad Ontime Corporate Union, S.L., con fecha de 7 de junio de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

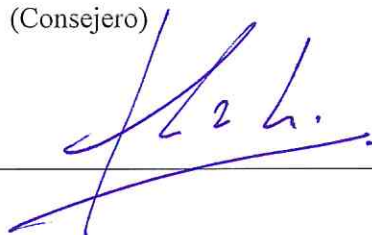


D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas
(Presidente del consejo y Consejero Delegado)

D. Alberto Terol Esteban
(Vicepresidente no ejecutivo)

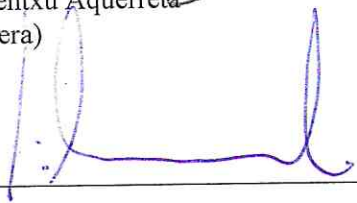


D. Julián García Rubí
(Consejero)

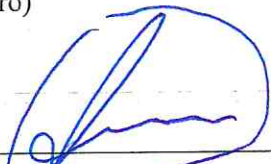




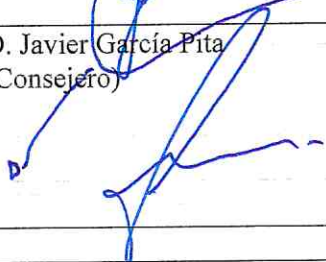
D^a. Mirentxu Aquerreta
(Consejera)



D. Ignacio Moreno
(Consejero)



D. Javier García Pita
(Consejero)



D. Enrique de Leyva
(Consejero)

